

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Psicología, Educación y Salud
Maestría en Desarrollo Humano



***La atención de emociones de padres de familia que
tienen hijos que viven bullying***

TRABAJO RECEPCIONAL que para obtener el **GRADO** de
MAESTRO EN DESARROLLO HUMANO

Presenta: **MARÍA DE LOURDES CORONA GUTIÉRREZ**

Asesor: **DR. LUIS FERNANDO CEJA BERNAL**

Tlaquepaque, Jalisco. 02 de diciembre de 2024

Agradecimientos

Como parte de mi proceso de crecimiento y sanación en este hermoso caminar, mi más profunda gratitud para mis maestros y mis compañeros que fueron piezas fundamentales para crear un ambiente de confianza que propiciara una retroalimentación de forma positiva y profunda, así como un acompañamiento amoroso que me hizo sentir valorada y respetada en cada uno de los procesos de aprendizaje.

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de obtención de grado primeramente a mi hija, ya que ella fue mi preocupación e inspiración, a mi familia que siempre me apoyó y a mi papá que partió de este mundo dejando un profundo dolor y un vacío imborrable en mi corazón. El apoyo incondicional de todos y cada uno de ellos, así como la maestría, generaron en mí crecimiento personal y profesional.

Resumen

El presente proyecto de investigación muestra las afectaciones y el desequilibrio emocional de un grupo de padres de familia que, al encuentro con la relación de ayuda en las entrevistas fenomenológicas, descubrieron que tenían heridas de la infancia que salieron a relucir ante el cúmulo de actividades cotidianas y sobre todo por el bullying de sus seres queridos. Esto repercutió en un aumento en su dolor; se trata de padres de familia heridos por las heridas de sus hijos. El objeto de estudio se basa dentro del Desarrollo Humano en el ámbito de las emociones, donde se plantea: ¿Cómo favorecer procesos de sanación emocional en los padres de familia de hijos víctimas de bullying desde el Enfoque Centrado en la Persona? Los resultados de este trabajo reflejan la conciencia de los padres de familia para buscar ayuda profesional y tener una estabilidad emocional, así como el descubrimiento de no vivirse en soledad frente al problema.

Palabras clave: padres de familia, bullying, heridas, emociones, sanación.

Abstract

The present research project shows the affectations and emotional imbalance of a group of parents who, upon encountering the helping relationship in the phenomenological interviews, discovered that they had childhood wounds that came to light due to the accumulation of daily activities and especially due to the bullying of their loved ones. This resulted in an increase in their pain; these are parents wounded by their children's wounds. The object of study is based on Human Development in the field of emotions, where the question is: How to favor emotional healing processes in the parents of children victims of bullying from the Person-Centered Approach? The results of this work reflect the awareness of parents to seek professional help and to have emotional stability, as well as the discovery of not living alone in front of the problem.

Key words: parents, bullying, wounds, emotions, healing.

Índice

Introducción	9
Capítulo I: Mi implicación personal: Herida por las heridas de mi hija	12
1.1. Justificación y pertinencia	12
1.2. La elección del tema	15
1.3. Implicación personal	15
Capítulo II: Problematización	19
2.1. Descripción de la Población	19
2.2. Propósito de la investigación	19
2.3.- Pregunta de investigación	19
2.4.- Problematización	19
2.5.- Árbol de problemas	26
2.6.- Precategorías	27
2.6.1.- Pre-Categoría 1: El Acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso	27
2.6.2.- Pre-Categoría 2: El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el Desarrollo Humano	29
2.6.3.- Pre-Categoría 3: El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso Social	31
Capítulo III: Fundamentación teórica	34
3.1.- El acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso	35
3.1.1.- El núcleo familiar: ¿Cómplice o refugio del acoso en la escuela?	36
3.1.2.- Denuncia del bullying dentro de las escuelas	38
3.2.- El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el Desarrollo Humano	42
3.2.1.- Afectaciones en lo emocional y la conducta de las víctimas dentro del núcleo familiar	43
3.2.2 Afectaciones emocionales de los padres con hijos víctimas del bullying dentro del núcleo familiar	45
3.2.3 Acercamiento desde el Desarrollo Humano	51
3.3.- El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso social	53
3.3.1.- La demanda de un ritmo acelerado de vida	53
3.3.2.- La esperanza de la transformación social	54
3.3.3.- Compromiso social	56
Capítulo IV: Fundamentación metodológica	58
4.1.- ¿Qué es el método?	58
4.2.- Enfoque de la investigación	59
4.3.- Método	61

4.4.- La técnica: Entrevista fenomenológica	63
4.5.- El instrumento de la entrevista fenomenológica	64
4.6.- Implicaciones éticas	66
Capítulo V: Experiencia de la facilitación.....	67
5.1.- Acogimiento como facilitadora del sufrimiento e impacto en los sentimientos y emociones de padres de familia con hijos que sufren bullying	67
5.2.- Experiencias de los padres de familia; víctimas colaterales del acoso escolar	70
5.3.- Facilitación: Habilidades para encontrar la colaboración, generación de resultados y la mejora de la dinámica en la relación de ayuda	74
5.4.- Conociendo quiénes son parte de esta vulnerable población	76
5.5.- Tema: Descubrimiento de datos relevantes que surgen de estas relaciones de ayuda	77
5.6.- La supervisión dentro del desarrollo de las investigaciones	78
5.7.- Conclusiones	79
Capítulo VI: Reporte de Resultados de la investigación	81
6.1.- El acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso	83
6.1.1.- La verdad destruida: el acoso escolar entre la realidad y el mito.....	83
6.1.2.- El silencio social: Prácticas hirientes de una incoherencia de la estructura social	87
6.1.3.- Esperanza rota: familias heridas, víctimas colaterales del acoso y etiquetadas como familias problema	89
6.2.- El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el Desarrollo Humano	91
6.2.1.- Cambios de conducta: el impacto emocional llevado a casa y cómo es manejado por los padres de familia	92
6.2.2.- Enojo, miedo, tristeza y frustración: heridas emocionales provenientes del acoso escolar	96
6.2.3.- Acercamiento al Desarrollo Humano	99
6.3.- El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso social	102
6.3.1.- Acoso escolar: instituciones sin ley ni compromiso	103
6.3.2.-El impacto al tejido social. No solo los niños sufren	105
Capítulo VII: Conclusiones	108
Referencias bibliográficas	112

Introducción

El presente trabajo es resultado de los avances de la investigación personal y académica de más de dos años, que dieron paso al descubrimiento de la importancia para abordar el sufrimiento e impacto que se genera en las personas encargadas de llevar a cabo el desarrollo, cuidado y protección de las familias, hablando específicamente de los padres y madres con hijos que sufren bullying. Estos son los pilares fundamentales para el bienestar y apoyo a sus hijos y de la familia completa.

El tema del trabajo “La atención de emociones de padres de familia que tienen hijos que viven bullying” aborda la creciente problemática del acoso escolar y su impacto en el bienestar emocional no solo de las víctimas, sino también de sus familias. Se destaca la necesidad urgente de desarrollar herramientas y protocolos efectivos para ayudar a los padres a lidiar con esta situación dolorosa. Mi implicación personal fue crucial para el desarrollo del trabajo, ya que mi hija ha sido víctima recurrente del bullying desde hace varios años; esto es, dos eventos traumáticos que la marcaron: Primero, la partida de sus mejores amigas del colegio y el acoso verbal de una maestra, motivo por el cual se realizó un cambio de colegio, pero no solucionó el problema, y culminó con una agresión física durante una posada escolar en su último colegio. Estos sucesos desencadenaron en mí sentimientos de enojo, impotencia, dolor y culpa, que me impulsaron a investigar cómo evitar el mismo sufrimiento con otros padres de familia.

El desarrollo del trabajo en cuanto a su pertinencia se basa en 5 trabajos de obtención de grado de la Maestría de Desarrollo Humano, que nos hablan sobre los estudios de convivencia escolar, vínculos emocionales en los adolescentes, rezago escolar, bullying y resignificación del dolor. Estos estudios subrayan la importancia del desarrollo emocional, la vulnerabilidad adolescente y la necesidad de herramientas para procesar experiencias traumáticas y enfatizar el impacto emocional en los padres y la necesidad de abordar su sufrimiento. Se centra en madres y padres de familia con hijos víctimas de bullying en escuelas públicas o privadas. El propósito es investigar cómo favorecer la sanación emocional de estos

padres desde un Enfoque Centrado en la Persona. La pregunta de investigación es: "¿Cómo favorecer la sanación emocional de los padres de familia de hijos víctimas de bullying desde el Enfoque Centrado en la Persona?"

La problematización del bullying en México ocupa el primer lugar mundial en estos casos de acoso escolar con 180,000 casos graves, donde 7 de cada 10 niños y adolescentes son agredidos con maltratos, siendo estos físicos, verbales, gesticulares y de cyberbullying. Se plantea que el bullying es una problemática que requiere atención no solo individual, sino colectiva: La sociedad debe comprometerse activamente en resolver esta situación, pasando de palabras a acciones concretas, así como se observa una falta generalizada de herramientas disponibles para los padres; muchos expresan su deseo de grupos o apoyos entre familias afectadas.

El propósito principal es ofrecer apoyo práctico a los padres mediante herramientas efectivas para identificar y abordar situaciones problemáticas relacionadas con el acoso escolar. La investigación busca posibilidades para mejorar tanto las condiciones vivenciales infantiles como proporcionar estrategias útiles para los cuidadores.

Se enfatiza una comprensión más profunda sobre cómo afrontar las emociones complejas generadas por estas situaciones, por medio del Enfoque Centrado en la Persona, y la construcción de un Enfoque Centrado en la Persona se convierte en una herramienta fundamental para facilitar la sanación y promover dinámicas familiares más saludables.

El documento establece la necesidad de desarrollar herramientas y protocolos de apoyo para padres de familia con hijos que sufren bullying. Destaca la importancia de abordar esta problemática desde una perspectiva integral del Desarrollo Humano y la educación socioemocional que considere tanto el aspecto emocional de los padres como el bienestar de los hijos afectados. El trabajo busca contribuir a la prevención y manejo del acoso escolar, considerando que es un problema que afecta no solo a las víctimas directas, sino a todo el núcleo familiar, y que, por medio

de mi implicación, la experiencia de investigación con la revisión de los autores citados y los descubrimientos tras las entrevistas fenomenológicas realizadas apoyen a la sanación de las heridas de todo el núcleo familiar.

Resulta vital implementar estrategias efectivas e integrales dirigidas hacia todas las partes involucradas con miras a construir entornos más saludables donde prevalezca el respeto y la empatía mutua frente al dolor.

Capítulo I: Mi implicación personal: Herida por las heridas de mi hija.

1.1. Justificación y pertinencia

Esta narrativa parte de la exploración de 5 TOG de la Maestría de Desarrollo Humano del Departamento de Psicología, Educación y Salud, para poder encontrar referencias con relación a la toma de decisión de mi trabajo de obtención de grado.

Para el tema referente a mi trabajo, es de interés el estudio de los trabajos antes mencionados, ya que hacen referencia a los problemas que envuelven dicha temática, y esto me ayuda a determinar el sector de mi población y a soñar con mi propio aporte.

Primeramente, con el trabajo de Romero (2022), un estudio etnográfico de la convivencia escolar en dos escuelas federales en Zapopan, Jalisco, que brinda una amplia investigación que parte del campo con enfoque etnográfico para comprender cómo es una formación integral, donde no solo se transmite conocimiento, sino que se mira la complejidad de las interacciones entre alumnos, maestros y personal dentro del entorno escolar, permitiendo comprender y acompañar a los alumnos desde su propia agencia en una relación colaborativa con todos.

Este tema se relaciona con mi trabajo de manera importante, ya que en las escuelas es donde se detona la problemática del bullying, ya sea por parte de los profesores o alumnos del centro de estudio. Considero fundamental la formación integral en el desarrollo del alumnado, tanto del conocimiento en general, como del desarrollo emocional.

Por ejemplo, Gutiérrez, (2022), con su trabajo, nos presenta una investigación cualitativa de la relación entre los vínculos emocionales y las prácticas de riesgo de los adolescentes, considerando su vulnerabilidad y búsqueda de su identidad. En la actualidad los adolescentes están carentes de un sentido de responsabilidad y con poca resiliencia, cayendo en crisis emocional, así como sumar situaciones complejas como la separación de sus padres, problemas económicos,

enfermedades o pérdidas de algún familiar, aumentando su vulnerabilidad y los riesgos, el estudio permite conocer la relación entre ambos aspectos para gestionar acciones que favorezcan la tendencia actualizante del adolescente alejándolo de prácticas autodestructivas.

Los adolescentes atraviesan por épocas difíciles debido a diferentes factores, actuando de forma negativa a la menor provocación, disminuyendo su estado emocional y ocasionando otro tipo de problemas en su persona y su familia.

Galindo, (2021) mencionan que, en la actualidad en el contexto escolar, usualmente los saberes interdisciplinarios, son más valorados que la educación emocional, siendo el rezago escolar tema grave, ocasionando que los niños al presentar estas dificultades repercuten en su autoestima, siendo objetos de bullying.

Indiscutiblemente, este trabajo refleja parte de mi trabajo, tomando en consideración el hecho de que un hijo con bullying desarrolla deficiencias escolares, y que los padres de familia, en estas situaciones, buscan más el bienestar emocional que las calificaciones de sus hijos.

Concluyo que todos los trabajos están ligados y son de suma importancia porque tienden a intervenir en diferentes problemáticas de la vida de las personas, hablando exclusivamente de los hijos, pero repercutiendo de forma directa en los padres de familia.

Por ello me gustaría finalizar con el trabajo de Aguilar, (2016) que tiene como propósito que las mujeres que intervinieron (en su proyecto) pudieran llegar a manifestar las emociones con base en experiencias concretas, principalmente dolorosas y que pudieran darle un nuevo significado en su presente con la intención de aliviar el dolor implicado, buscando la resignificación ante las experiencias vividas. Claro está, que el enfoque se relaciona con mujeres que tienen problemáticas diversas, sin embargo, puedo tomar en consideración dicho tema, ya que su principal objetivo es ayudar *a resignificar a las personas*, y el cual se puede replicar a las madres y padres de familia con hijos que sufren bullying,

proporcionando herramientas de ayuda con las instancias correspondientes, apoyo con especialistas para el seguimiento psicológico y los protocolos a seguir con estos actores sociales para la resignificación de las experiencias dolorosas.

Para Cardarso, (2013) “las experiencias que se van a grabar más a fuego y que van a estar más presentes son aquellas que tienen que ver con nuestra supervivencia” (p. 8) y continúa: “por supervivencia me refiero no solo a nuestra supervivencia física sino también a nuestra supervivencia psicológica o emocional, y están necesariamente relacionadas con el miedo” (p. 8). En ese sentido, es necesario recordar que estos niños, hijos de las madres y padres de familia que son mi población, viven con miedo. Ese niño crecerá con miedo y esa herida infringida por el bullying le hará sentir inseguro incluso en la etapa adulta de su vida. Victoria Cadarso, muestra y ofrece herramientas para “abrazar” a ese niño sufriente en la edad adulta, pero sin duda que saberlas en este momento de la vida, puede ayudar a la población de este trabajo a encontrar alternativas para entender mejor a sus hijos.

Sin duda que estas madres y padres de hijos heridos por el bullying, sufren. Tienen sentimientos encontrados, emociones que no pueden explicar ni controlar. Y es que, citando a Muñoz, (2012) “sentir es estar implicado en algo, es estar involucrado, interesado. Por lo mismo sentimos más intensamente cuando algo nos importa”. (pág. 10). Desde la experiencia personal, empatizando con padres de familia, se entiende bien cómo se sienten por los hijos, ya que son lo más importante que cualquier cosa en la vida. Con Muñoz, advierto que todo ser emocional se ve impactado frente al sentimiento que implica el dolor de los que se ama. Es como si el dolor se multiplicara, porque no solo sufren ellos, sino que sufren todos los integrantes de la familia.

Se busca eliminar o disminuir problemas emocionales severos a causa de estos abusos, así como evitar que sean etiquetados y sancionados de forma injusta, ya que, después de tanto abuso, llegan a estallar de forma negativa contra el agresor, sin embargo, son juzgados ante dichos hechos, perjudicando de forma considerable sus emociones y las relaciones en su entorno.

El sufrimiento y el impacto en sentimientos, emociones y relaciones que tiene el ser padre de familia con hijos que sufren acoso escolar o bullying.

La problemática se puede leer desde el Enfoque Centrado en la Persona y hace evidente que lo más invisible de todo este problema, es el trato humano a las víctimas.

1.2. La elección del tema

Soy una madre de familia con una profunda herida con implicación personal, ya que mi hija fue víctima de bullying en su colegio. De aquí surge la necesidad por encontrar qué sucede con las emociones de los padres y cómo es sobrevivir este doloroso proceso con sus hijos, así como encontrar apoyo para un equilibrio emocional por medio del Desarrollo Humano para una vida decorosa y feliz; de aquí parte la elección de mi tema.

1.3. Implicación personal

Soy madre soltera de 39 años, con un trabajo excesivamente demandante de 8 horas diarias de lunes a viernes, estudiante de la Maestría de Desarrollo Humano, soy la persona responsable del cuidado y desarrollo integral de mi hija de tiempo completo, actualmente mis sentimientos son de enojo, dolor, tristeza, frustración, estrés y preocupación porque no depende de mí arreglarle el mundo a mi hija para evitar que sufra estos actos hacia su persona.

Mi hija tiene 11 años, cursa quinto año de primaria, es buena estudiante, responsable, tímida, tierna, cohibida y temerosa. Le apasiona leer bajo los árboles.

Tenemos una relación madre e hija muy fuerte y con un profundo amor mutuo, hemos estado luchando solas aproximadamente por 7 años en busca de mejores oportunidades en la vida.

Hace aproximadamente 3 años, mi hija sufrió dos grandes sucesos que le cambiaron la vida; el primero de ellos fue cuando se encontraba estudiando en el

Instituto de la Vera-Cruz siendo este de puras niñas, al final del ciclo escolar sus mejores amigas migran a otros colegios quedando sola, segundo, la que en su momento era su profesora de primaria menor, la atacaba de forma verbal haciéndola sentir mal y llevándola a una depresión y bajo rendimiento escolar, pasó de ser esa niña divertida, sonriente y abierta, a ser solitaria, callada, y triste.

Estuvimos trabajando más de un año con la problemática dentro del colegio, pero las cosas cada vez empeoraban, mi hija ya no quería estudiar, todo el tiempo se la pasaba acostada en su cuarto, sin hablar con nadie. Tomé la decisión de cambiar de colegio tratando de evitar que siguieran los malos tratos hacia su persona y buscando mejorar su situación emocional.

Después de ver algunas opciones para el cambio, nos decidimos mi hija y yo, por el instituto Thomas Jefferson (ITJ), en el cual, una de sus mejores amigas se encontraba estudiando; creímos que eso ayudaría al mejoramiento de su estado emocional, sin embargo, nos encontramos con el rechazo de su mejor amiga, ya que ella tenía nuevas amistades. Se derrumba de nuevo el mundo de mi hija, cayendo en una depresión más profunda.

Busqué el apoyo de una psicóloga recomendada por el instituto donde estudiaba mi hija, queriendo fortalecerla y ayudarla. Sin embargo, las cosas son alarmantes de manera diferente, pues por la depresión que sufre mi hija desde los acontecimientos pasados, ha sido blanco fácil para bullying por parte de sus compañeros de clase, los cuales constantemente la agreden verbalmente, llegando al grado de juntarse 4 de ellos en la posada de diciembre, donde primero la acorralaron en un rincón, comenzaron a aventarla, lastimarla con golpes, y finalizaron tumbándola en el piso, donde la patearon hasta que se cansaron.

Ese día sentí el más profundo dolor que puede sentir una madre, me invadió el enojo, la furia, la impotencia y el coraje; por supuesto que hablé con la directora del instituto, recibiendo como respuesta que no se podía hacer nada, ya que el evento no fue dentro de sus instalaciones, que solo hablarían con los involucrados para que ya no siguieran molestando a mi hija. En ese preciso momento, me pregunté

por qué las cosas tienen que ser así, ¿Qué hubiera pasado si mi hija hubiera recibido un mal golpe en su cabeza que le causara la muerte?, mi cuerpo se estremece solo de pensarlo y mi corazón sufre tanto que no puedo evitar llorar.

Al cuestionarme todas estas cosas, me sentí verdaderamente conmovida y tocada hasta el fondo. Me miré a mí misma vulnerable, sin herramientas, no sabiendo qué hacer y desesperada. En algún momento, llegué a pensar que tal vez yo tenía la culpa. Las madres siempre nos echamos la culpa de todo y decidí quedarme callada... igual que mi hija... con tal de no empeorar las cosas y de que no etiquetaran a mi hija. Este ha sido un triste e inútil esfuerzo, que solo me duele cada vez más y cada que lo pienso. No he sido ajena, al hecho de que no soy la única madre de hijos víctimas de bullying, y eso me ha hecho pensar en que mi aporte desde la Maestría del Desarrollo Humano del ITESO, podría orientarme a ofrecer una nueva conciencia sobre este problema, precisamente en quienes al igual que yo, sufren por sus hijos, sin saber qué hacer y sin saber dónde o con quién buscar herramientas para resolver el problema.

Desde el punto de vista del Desarrollo Humano, estoy segura de que mi tema tiene pertinencia social, pues somos muchas personas las que ahora poco a poco nos visibilizamos más para alzar la voz sobre un problema que antes se consideraba “cosa de niños” y ahora puedo decir, que no es sino un síntoma más de la descomposición del tejido social.

Por ello he tomado la decisión de desarrollar el TOG en busca de herramientas y protocolos para madres y padres de familia con hijos que sufren bullying, para buscar alternativas viables que se puedan implementar en las escuelas, para disminuir o terminar con este tipo de prácticas que lastiman profundamente a las personas involucradas y, por supuesto, evitar pérdidas humanas a raíz de esta problemática.

Considero que es de importancia tomar cartas en el asunto a la brevedad posible, ya que es más común ver en la televisión o en redes sociales, las muertes de niños

que sufren bullying a causa de los efectos emocionales o por las agresiones físicas que reciben.

Mi implicación personal dentro de este trabajo es muy fuerte, ya que estoy consciente de que parte del problema somos las madres y padres de familia que no vemos en profundidad la raíz de los comportamientos de nuestros hijos, siendo estos niños quienes sufren este acoso o quienes lo provocan, sin embargo, en la introspección en nosotros mismos podríamos encontrar parte del problema y parte de la solución también.

Ahora, una pregunta profunda, como madre implicada: ¿cómo sane este doloroso suceso? Y una respuesta aún más dolorosa y triste de reconocer es que no he sanado; la herida provocada en mi hija afectó su desarrollo personal tan profundamente que su carisma se borró y cambió su forma de ser. Ahora es tímida y callada, y esto el tiempo no lo puede borrar. Y como madre, el sufrimiento es aún más profundo y con muchos retos por hacer.

Una reflexión de mi sentir es parecida al método Kintsugi: el arte de hacer bello y fuerte lo frágil. Como padres de familia, nos esmeramos en tratar de reparar los daños, aunque esto nos lleve a una desestabilización tanto en lo emocional, en el trabajo y en nuestro círculo social; priorizamos su bienestar antes que la nuestra. Pero siendo realistas, a pesar de todo esto, las heridas y repercusiones en nuestros hijos y en los padres de familia se quedan para siempre; por ello debemos luchar para eliminar el círculo vicioso de violencia.

La mejor y más grande de las ayudas es enseñar al ser humano a ayudarse a sí mismo. Esto ayudó a aliviar parte del sufrimiento y dolor, siendo mi trabajo parte fundamental de este proceso.

Capítulo II: Problematización

2.1. Descripción de la Población

Madres y Padres de familia que tienen hijos en escuelas privadas o públicas, que son víctimas de bullying y que viven la experiencia del sufrimiento y una desestabilización emocional por no contar con las herramientas, protocolos o conocimientos que les permitan colaborar en la superación de este problema.

2.2. Propósito de la investigación

Favorecer procesos de sanación emocional de los padres de familia de hijos víctimas de bullying, con las herramientas propias del Desarrollo Humano.

2.3.- Pregunta de investigación

¿Cómo favorecer desde el Desarrollo Humano, procesos de sanación emocional de los padres de familia de hijos que han sido víctimas de bullying?

2.4.- Problematización

El podio oficial lo ocupa México, como el país con mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo, con 180.000 casos graves, en el que 7 de cada 10 niños y adolescentes sufren algún tipo de acoso a diario, seguido por los Estados Unidos de América, China, España, Japón, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bélgica, Italia, Suecia, Francia, Dinamarca y Noruega (Armendáriz, 2018).

El bullying y el ciberbullying son asesinos silenciosos que cada año matan 200.000 niños y jóvenes en todo el mundo, así lo menciona Armendáriz, J. (2018).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019), afirma que el bullying o acoso escolar es un problema muy grave en todo el mundo, (Solórzano, 2020).

De acuerdo con lo que nos menciona Albores et al. (2011),

El llamado bullying en inglés, se refiere al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a otro niño, sin que hayan sido precedidas de provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse (p. 221).

Existen cuatro categorías de los participantes en el bullying, el agresor, la víctima, la víctima-agresor, y el neutro.

Solorzano et al. (2020), nos menciona que “El bullying es el tipo de comportamiento donde se muestra agresividad, estas agresiones se dan con intencionalidad, repetición, donde existe desequilibrio entre el agresor y la víctima; dificultando, que la persona agredida pueda defenderse”, (p. 88). Lo anterior, también según Olweus (1993), pionero del tema. Por su parte Beane (2006), dice “que el bullying o acoso escolar es toda manifestación de abuso, malos tratos, hostigamiento y exclusión que daña las relaciones interpersonales sobre todo en las víctimas quienes llevan la peor parte” (p. 88).

Existen varios tipos de bullying siendo los principales: el físico, que incluye toda aquella acción corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro o daño a pertenencias; el verbal siendo estas acciones no corporales, pero igual de dañinas como poner apodos, insultar, amenazar generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, bromas insultantes, etc. Y las gesticulares que son las más difíciles de detectar, ya que pueden consistir en una mirada, una señal obscena, un gesto, etc. En la actualidad se incluye al cyberbullying, siendo este aquel que se publican en las redes sociales con peleas y/o agresiones contra adolescentes y niños (Domínguez, 2011).

Según el estudio realizado por Albores et al (2011), La presencia de acoso escolar también es un indicador de disfunción familiar, ya que 30.97% de los casos de niños acosadores fueron víctimas de maltrato familiar y sus madres reportaron violencia de sus parejas hacia ellas hasta en 50% de los casos.

Domínguez (2011), hace una reflexión sobre el fenómeno de bullying y hace hincapié en que su existencia está en todos los niveles educativos y que ahora se encuentra de moda en las escuelas, en donde los jóvenes resuelven sus diferencias

con peleas o agresiones, las cuales son grabadas y subidas a la internet, acrecentándose otra forma de agresión que es el cyberbullying.

Domínguez (2011): Porcentaje de casos de bullying y cyberbullying por estados en

México:

Estado	Porcentaje	Posición
Aguascalientes	2 %	
Baja California	3 %	
Baja California Sur	2 %	
Campeche	2 %	
Chiapas	4 %	
Chihuahua	3 %	
Ciudad de México	12 %	1er. Lugar
Coahuila	2 %	
Colima	3 %	
Durango	4 %	
Guanajuato	4 %	

Guerrero	3 %	
Hidalgo	2 %	
Jalisco	8 %	2do. Lugar
Michoacán	4 %	
Morelos	4 %	
Nayarit	3 %	
Nuevo León	5 %	
Oaxaca	4 %	
Puebla	3 %	
Querétaro	2 %	
Quintana Roo	2 %	
San Luis Potosí	2 %	
Sinaloa	6 %	3er. Lugar
Sonora	1 %	

Tabasco	1 %	
Tamaulipas	2 %	
Tlaxcala	1 %	
Veracruz	4 %	
Yucatán	1 %	
Zacatecas	1 %	

Esta información plasmada con anterioridad de los porcentajes de casos de bullying en México, son referencias de Domínguez (2011, párr. 19).

Solorzano et al. (2020), nos menciona varias teorías que se utilizan para la explicación del bullying, como la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1973-1974), donde nos dice que la conducta agresiva es un fenómeno aprendido, esto quiere decir que los alumnos aprenden a ser agresivos a partir de la observación de sus compañeros modelos.

Teoría de la frustración de Dollard, Doob, Mowrer y Sears (1938), consideran que cualquier conducta agresiva es consecuencia de la frustración previa, surgiendo a partir de los estudiantes que experimentan situaciones negativas descargando su agresividad en los más débiles. También está la teoría clásica del dolor donde Murueta y Orozco (2015), sostienen que las personas responderemos con agresividad ante cualquier situación hostil.

Las Teorías de los instintos fueron sustentadas desde la etología por Lorenz (1971), y desde la perspectiva del psicoanálisis por Freud (1916-1917) y sus seguidores,

donde establece que el ser humano tiene una agresividad innata que le permite su evolución ante un medio hostil.

Finalmente, las diversas teorías que de alguna manera explicarían el bullying, en casi todos los casos coinciden en que el entorno juega un papel muy importante en el desarrollo de este fenómeno, ya sea porque brinda al niño y joven modelos de conductas agresivas con refuerzos e impunidad, ya por que le proporciona situaciones frustrantes y de dolor que lo tornarían agresivo y violento o porque una deficiente socialización no pondría límites a la emisión de conductas agresivas que tendrían una base genética.

Armendáriz (2018) menciona

Bullying Sin Fronteras tiene un equipo multidisciplinario internacional formado por 60 psiquiatras, médicos de todas las especialidades, abogados, periodistas, educadores, psicopedagogos, psicólogos e incluso padres de víctimas y en general son hombres y mujeres curtidos en las vicisitudes de la vida. Sin embargo, cada mes debemos reemplazar al menos a 10. Entre marzo y julio de 2021 debimos reemplazar a todo el equipo completo. Simplemente porque no aguantan las maldades y la destrucción que pueden hacer niños y adolescentes con la inmensa complicidad de padres y docentes, sobre sus compañeros. (p. 1).

La soledad, la tristeza y el miedo son los tres venenos que nutren al bullying y al ciberbullying, así como expresa Armendáriz (2018).

Existe un protocolo de apoyo para madres y padres de familia con situaciones de bullying con sus hijos, de acuerdo con Armendáriz (2018):

PROTOCOLO DE APOYO:

1 - El padre o madre llega a la escuela y le plantea al docente de nivel primario o secundario, que su hija o hijo sufre bullying y/o ciberbullying de parte de sus compañeros.

Le brinda un plazo de 15 días corridos, para que lo resuelva. El bullying no se arregla en un día, pero tampoco podemos darnos el lujo de esperar más allá de dos semanas.

2 - Si pasado el plazo, el bullying no se resolvió, el padre o madre van a la dirección del establecimiento. Plantear al director que ya han hablado con el docente y que no hubo respuestas. Una vez más esperan un plazo de 15 días corridos.

3 - Si aun así no hubo respuesta adecuada y el bullying y/o el ciberbullying permanecen, pueden comunicarse con Bullying Sin Fronteras.

Correo electrónico: bullyingsinfronteras@gmail.com

En 2017, un niño disparó contra la maestra y sus compañeros en Monterrey y se suicidó dejando heridos graves. Dos años después, la tragedia se trasladó a Torreón (Coahuila), donde otro estudiante, de 11 años, mató a la profesora y dejó heridos a varios alumnos. El tirador también murió con sus propias balas. Llevar armas a la escuela no es algo nuevo en México, dicen los docentes, aunque tampoco generalizado y ven la escuela como uno de los espacios más seguros donde pasar la infancia y la adolescencia en un país con unos índices de violencia que dejan 300 muertos al día de promedio. Armendáriz, (2018).

2.5.- Árbol de problemas



2.6.- Precategorías

2.6.1.- Pre-Categoría 1: El Acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso

Problemática: Los entrevistados reconocen que el acoso escolar se da principalmente en las aulas escolares.

Necesidades: Que las escuelas puedan ofrecer apoyo y las personas puedan contar con las instancias legales para atender los casos de acoso escolar.

El acoso escolar se ha convertido en un problema cada vez más frecuente en las escuelas, lo que ha llevado a que muchas familias se preocupen por la seguridad de sus hijos en el ambiente escolar. En un estudio etnográfico realizado por Romero (2022), se observa que la complejidad de las interacciones dentro del entorno escolar se debe al acoso escolar. Aún con el hecho de que el trabajo está orientado a resolver o proporcionar ayuda, Romero hace evidente que el problema efectivamente se da en el nivel escolar, así como lo expresan las 5 personas entrevistadas, a quienes se les asignó un seudónimo para salvaguardar su privacidad.

Pamela- Tenía entre 6 y 7 años, fiestas y colegio, pero fue un periodo muy corto de 1 mes (22 marzo 2023)

Carmen. - Lo sufrió en el colegio y tenía 7 años (14 marzo 2023)

América. - En el colegio CEDI en primaria varios años (21 marzo 2023)

Marcia. - En el colegio 10 años (Marcia, 27 marzo 2023)

Danna. - En la escuela y algunas veces en la familia, 9 años (28 marzo 2023)

Las entrevistadas reportaron que sus hijos sufrieron acoso escolar a temprana edad, entre los 6 y 10 años, y en diferentes lugares: en el colegio, en la escuela y en algunos casos en la familia. La duración del acoso escolar varía de un mes a varios años.

Es evidente que existe una complicidad de un silencio peligroso, lo que dificulta la denuncia del acoso escolar y su resolución. Además, como lo mencionan Galindo, (2021), en la actualidad se da más importancia al desarrollo académico que a la educación emocional, lo que dificulta la disminución del acoso escolar ya que no se

tiene atención socioemocional de apoyo para los estudiantes y su entorno escolar, aumentando de manera significativa los casos de la problemática con finales que pueden llegar a ser fatales.

Un factor importante de esta problemática es la necesidad de la atención por parte de las instituciones escolares y de las instancias legales correspondientes para realizar las denuncias, así como el seguimiento de las mismas con respuestas favorables. Esta situación, se ve reflejada en la respuesta de Carmen:

Me ignoraron, ni hubo respuesta, no hay evidencias (14 marzo 2023).

Como podemos observar, no solo es una situación donde se percibe la ausencia de políticas o de claridad legal, sino que lo que más resalta en esta respuesta, es la ausencia de una solidaridad humana, que comprenda las emociones encontradas por las que atraviesan las personas afectadas por la situación. Sentirse ignorado y olvidado, solo hace más intenso el dolor.

El acoso escolar es uno de los acosos con mayor crecimiento en el país y con mayores repercusiones de carácter peligroso y alarmante en nuestros jóvenes, y desde la perspectiva de los padres de familia que van cargando con el problema de sus hijos e incluso siendo etiquetados por la sociedad ante dicha problemática.

Sin duda que llama la atención el silencio que parece hacerse en vacío de atención, de solidaridad, de empatía, de humanidad. Las denuncias han visibilizado de muchas maneras el problema; sin embargo, lo que no se visibiliza es el sufrimiento real y menos aún, el sufrimiento de quienes aman a los niños que sufren este acoso. En este caso, podemos decir que las víctimas no únicamente son los niños, que ya es mucho, sino que los padres de familia ignorados, invisibles, criticados y adoloridos también son víctimas vulnerables de esta sociedad que, por alguna razón, silencia la experiencia. En este punto, podemos comprender que la tendencia actualizante que Rogers, (1964) trabaja en el proceso de convertirse en persona, podría convertirse en algo en contra de personas que continuamente están

actualizando su invisibilidad, su ser criticado por ser víctimas e incluso por ser señalados de tratar de victimizarse.

Finalmente, es importante señalar que una constante en los entrevistados es el sentirse señalados ellos y sus hijos en las escuelas donde han denunciado la anomalía. Con dolor, los entrevistados dicen:

América. - no le dieron la importancia que debían porque el niño tenía buen rendimiento académico y el mío no, para mí ellos eligieron quedarse con el niño de mejores calificaciones, aunque estuviera molestando a varios niños (21 marzo 2023).

Lo anterior, muestra no solo la existencia de un silencio profundamente doloroso, sino de un intento inhumano de silenciar a través de otro tipo de acoso que tiene qué ver con vida social en el lugar en el que cada uno tiene que vivir ese dolor. Por experiencia y desde mi implicación personal, comprendo cómo es que, si uno no tiene herramientas fuertes o una resiliencia poderosa, uno también se puede convertir en parte del problema al renunciar a su derecho de denuncia, con tal de los hijos que amamos, se vean menos afectados; sin embargo, es un modo ciego de caminar, puesto que solo hacemos más grande el problema.

2.6.2.- Pre-Categoría 2: El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el Desarrollo Humano.

Problemática: El plan general de estudios desactualizados en México, no está integrado el aprendizaje socioemocional que forma parte del desarrollo del niño y adolescente.

Necesidades: Disponer de profesionales en la materia para cubrir las necesidades socioemocionales de los alumnos, padres y madres de familia: formar docentes y asesores.

La problemática radica en que algunos planes de estudio con enfoque pedagógico pueden estar desactualizados en relación con el acoso escolar, la cual ha adquirido mayor importancia y visibilidad en los últimos tiempos. Esto se debe a que los planes de estudio se desarrollan en un contexto histórico y cultural determinado, lo que

puede dificultar su actualización para abordar problemáticas actuales que surgen en contextos distintos a aquellos en los que fueron concebidos.

Al entrevistar a las 5 madres de familia que tienen hijos con acoso escolar, sus sentimientos y reacciones se observan desde un patrón de dolor, enojo, frustración y preocupación, lo que refleja el impacto emocional que esta problemática tiene en los padres, por ejemplo:

Carmen. - Cuando me enteré me dolió la panza, un sentimiento de frustración. Mi reacción fue enojarme conmigo por no darme cuenta (14 de marzo del 2023).

América. - Me enojé mucho, sentí impotencia y coraje (21 de marzo del 2023)

Marcia. - Preocupación y frustración, Me acerque a las autoridades (27 de marzo del 2023).

Danna. - Rabia, mucho coraje, ganas de llorar y hasta risa. Yo soy muy explosiva, pero trate de contenerme porque mi hija me lo estaba comentando muy tranquila, pero si veía su carita con expresiones de sufrimiento (28 de marzo del 2023).

La necesidad que se deriva de esta situación es la de encontrar una respuesta efectiva, institucional, protocolizada desde el punto de vista legal, pero sobre todo humano, respecto de la querrela. Se requiere institucionalizar la atención por parte de profesionales que puedan ayudar a los niños y sus familias a superar las consecuencias emocionales y conductuales del acoso escolar. Para esto, no hay más que legislar humanamente al respecto, pero también formar a los profesionales y los propios padres de familia. La gestión directiva de las instituciones educativas no puede estar desprovista de estas particularidades y, sobre todo, tratándose de la atención a seres humanos, la profesionalización ha de ser, sobre los seres humanos (López, 2020).

Muñoz, (2019) nos dice que las emociones son los motores para generar conductas. Por lo tanto, es necesario enfocarnos en los sentimientos que generen bienestar y conductas positivas, y sanar aquellos que generen deterioro, como la vergüenza, un sentimiento aprendido que puede llevar a la persona a sentir que no vale.

En este sentido, se hace necesario aplicar la teoría de Rogers, (1964/2020), quien destaca la necesidad de que la persona se sienta escuchada, apoyada y considerada. La terapia centrada en el cliente (la persona) nos lleva también al

autoconocimiento, lo que permite descubrir lo que está pasando en nosotros y qué puede estar generando conflicto en nuestras relaciones interpersonales. Pamela nos comparte cómo, ante su preocupación por comprender y tratar el fenómeno, se dio cuenta de lo delicado que es incluso pretender que el afectado principal reciba atención psicológica:

Pamela. - Si pedí una cita con una psicóloga la cual me pidió primero vernos a mí y a mi esposo misma que me comentó que no tenía ningún caso que llevara a mi hija a tan temprana edad, porque pueden crecer pensando que son un problema desde pequeños.... (22 de marzo del 2023).

Lo anterior muestra que frente al cuidado que requiere una niña para no sentirse señalada o desarrollar culpa, los profesionales de la educación en un centro escolar, son quienes podrían intervenir sin terapias o señalamientos, sino a través de dinámicas, juegos, asociacionismo, etc. La atención de las emociones no es exclusiva de los psicoterapeutas, aunque puedan aportarnos mucho, pero desde el Enfoque Centrado en la Persona, es posible atender situaciones como estas desde una experiencia más normalizada, escolarizada, formal o no.

En conclusión, nos muestra el impacto emocional y conductual que tiene el acoso escolar en los niños y sus familias, así como la necesidad de encontrar respuestas efectivas para superar esta problemática. Para ello, se puede recurrir a teorías como la de Myriam Muñoz y Carl Rogers, que permiten enfocarnos en los sentimientos y en la atención a la persona para ayudarles a superar los efectos del acoso escolar.

2.6.3.- Pre-Categoría 3: El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso social

Problemática: La sociedad no cuenta con las herramientas necesarias para resolver el acoso escolar.

Necesidades: Encontrar soluciones efectivas para prevenir y resolver el acoso escolar, y brindar apoyo a los padres y los niños afectados.

El acoso escolar es un problema que afecta a muchos niños y adolescentes en todo el mundo, y se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los padres

y de la sociedad en general. Se ha identificado que hay una problemática en la forma en que la sociedad trata este problema.

La mayoría de los entrevistados expresaron que sienten que la sociedad no está haciendo lo suficiente para resolver este problema:

Carmen. - La sociedad no hace nada, solo habla, pero no actúa (14 de marzo del 2023).

América. - La mayoría de los padres no hacen nada (21 de marzo del 2023).

Marcia. - Trámites demasiado engorrosos (27 de marzo del 2023).

Sin embargo, una necesidad que se ha identificado en estas entrevistas es la de encontrar asociaciones o sociedades de padres de familia que trabajen en la prevención y solución del acoso escolar. Aunque un entrevistado afirmó conocer una asociación, la mayoría no tenía información al respecto. Esto demuestra la falta de herramientas y apoyo para los padres de familia con niños que sufren acoso escolar, añadiéndose con ello, una nueva emoción negativa: el miedo.

La teoría de Aguilar, (2016) es relevante en esta problemática, ya que habla de la importancia de manifestar las emociones para sanar el dolor generado por el acoso escolar. Es necesario que los niños y adolescentes que sufren acoso escolar sean escuchados y tomados en cuenta para resolver el problema. Además, es importante que la sociedad se comprometa y actúe para resolver el acoso escolar, en lugar de simplemente hablar sobre el problema. En este punto, es importante señalar de nuevo, el dolor de estas otras víctimas del acoso, que son los padres de familia, por lo tanto, así como son deseables los grupos de apoyo entre niños y adolescentes, así mismo lo son entre los padres de familia que sufrimos el acoso que reciben nuestros hijos. En este trabajo, se pretende atender justamente a esta población que se mantiene siempre a la expectativa, que pasa el tiempo viendo el sufrimiento de su ser amado, que tiene miedo de actuar y que poco a poco se siente invisible y no importante, siendo también profundamente afectado en su ser, ya que se vuelve vulnerable en sus diferentes círculos sociales por atender la situación de sus hijos, incrementando la desestabilización emocional en ellos.

En conclusión, el acoso escolar es una problemática que requiere un compromiso urgente de la sociedad. Los padres de familia se sienten ignorados y sin herramientas para apoyar a sus hijos, además siguen en aumento las cifras de forma considerable con finales tristes y dolorosos e incluso la muerte por el acoso escolar.

Dentro de las pre-categorías trabajadas nos encontramos la gran relación que se tienen con el Desarrollo Humano, primeramente, porque el Desarrollo Humano busca crear ambientes propicios para que las personas puedan desarrollar su potencial, promoviendo una vida productiva, creativa, con inclusión social, disminuyendo grupos vulnerables, y generando una sociedad con personas felices y con resiliencia, por ello, los problemas sociales son uno de los motores principales para aplicar y solucionar dentro del Desarrollo Humano.

Este TOG pretende aportar un trabajo integral eficaz con ayuda del Desarrollo Humano, como alternativa de apoyo para padres de familia con hijos que sufren bullying, armándose de una gama de herramientas tanto en el ámbito educativo, psicológico y legal para poder entender y enfrentar la situación compleja de la cual pudiera estar pasando algún ser querido. Es de suma importancia mencionar que el apoyo emocional a los padres de familia con hijos que sufren bullying es crucial ya que, si ellos están preparados con un conjunto de herramientas acerca del tema, no se sentirán solos ni etiquetados, y podrán enfrentar de forma correcta la situación compleja, generando un ambiente propicio para sus hijos y que ellos se sientan protegidos y con ganas de sanar las heridas para un buen desarrollo de su potencial.

Capítulo III: Fundamentación teórica

En la actualidad, a nivel mundial, los padres de familia con hijos que sufren bullying se enfrentan a retos tanto sociales y emocionales que no permiten el desarrollo del núcleo familiar dentro de la sociedad, esto de acuerdo con Abanto, Guerrero, y Díaz, (2022) quienes en su estudio de “Interfaces entre la familia y bullying”, llegaron a la conclusión de que “El bullying es un suceso grande que trae consecuencias negativas para los personajes involucrados y los fines de la escuela en general” (p. 10).

El enfoque principal es el estudio de los sentimientos y emociones de los padres de familia frente a esta situación, con la cual no solo deben lidiar emocionalmente y/o con agresiones físicas a sus hijos, sino, con todo aquello que implica realizar para mantener el equilibrio dentro de la familia, el trabajo y lo social. Los principales sentimientos de los padres de familia ante dicho problema son el miedo y la culpa, ya que se sienten imposibilitados por la falta de herramientas y apoyo para disminuir o eliminar tan dolorosa situación.

Enríquez y López, (2017) nos dice que “El miedo es una emoción de choque, causada por la toma de conciencia de un peligro inminente o presente. Advertido, el organismo reacciona con comportamientos somáticos y modificaciones endocrinarias que pueden contrastar mucho según la gente y las circunstancias” (p. 124).

El Marco teórico de este trabajo tiene la finalidad de fundamentar la investigación realizada en torno a la problemática enunciada, tomando en cuenta los problemas y necesidades que dieron origen a las pre-categorías que, de hecho, nombran los constructos de este capítulo. Así, como menciona Daros, (2000) la investigación, para ser buena, “no deberá ser un tanto de buenos métodos, sino de un buen razonamiento. Ya que la ciencia es la construcción humana de una forma humana de conocer” (pag.73) Y bajo esta premisa, la información aquí presentada brindará

herramientas para aplicarlas según las necesidades detectadas, con un enfoque dentro del Desarrollo Humano.

Rivera, (1998) nos dice que un marco teórico consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que se ha denominado “elaboración del marco teórico”. Este paso implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general que se consideran válidos para un correcto encuadre del estudio. Encontrando información por medio de la observación y la explicación de la realidad a investigarse.

3.1.- El acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso.

El acoso escolar es un problema que ha escalado niveles hasta convertirse en el hoy comúnmente llamado “bullying”. La sociedad, originalmente interesada y hasta escandalizada por tales manifestaciones de la conducta en la escuela, pronto normalizó la situación, una vez que fue mediatizada como nota roja o como una noticia más del día. Poco a poco, quienes han tenido que vivir una experiencia de acoso escolar, la han tenido que integrar a su vida casi, como algo normal, pero... ¿es algo normal?

El respeto al otro, la empatía, la experiencia de amistad y de aceptación incondicional, se diluyen como agua en medio de una cultura que parece subrayar más la violencia, que la amistad o el amor. Al respecto, Cecilia Fierro y Patricia Carvajal (2005), hablan de la necesidad de instaurar una cultura del uso de la secuencia de reflexión en el aula de clase. En esta iniciativa, lo que se pone en juego, sobre todo, es la empatía en orden a la formación valoral que ellas mencionan está rompiéndose en la escuela.

No es distinto a lo que menciona Calvo, (2000) quien, sin poner el nombre de secuencia de reflexión, menciona que urge un engranaje cultural para ayudar a los

niños y a los jóvenes a migrar desde la violencia desenfocada, a la aceptación incondicional. En su propuesta, trae a consideración los trabajos de Matthew Lipmann y de Ann Margareth Sharp, quienes, como iniciadores del movimiento de filosofía para niños, presentan la necesidad de una formación ética temprana y profunda que pueda crear una cultura de prevención de la violencia. Cuanta más reflexividad, menos violencia, dicen ellos.

Según Santa, (2023) los adolescentes que sufren algún tipo de abandono emocional son más proclives a ser convertidos en víctimas del acoso escolar. El conglomerado social de los padres intuye la fragilidad emocional y en vez de moverse hacia una dinámica de comprensión y soporte, transforman la inquietud en violencia, en acoso. Esta misma expresión, parece estar parafraseando a Cabarrús (2000), quien, al hacer referencia al pozo de las heridas, habla precisamente de las heridas emocionales sufridas durante la infancia, que una y otra vez, traen a la vida consecuencias inesperadas, de las cuales no somos responsables, pero que, sin notarlo y sin conciencia, detonamos en quienes se ven impactados por nuestras emociones.

3.1.1.- El núcleo familiar: ¿Cómplice o refugio del acoso en la escuela?

La familia es un soporte esencial en el desarrollo emocional y afectivo de los adolescentes, en este grupo social aprenden una forma de mirar el mundo, de interactuar y de desarrollar habilidades sociales y personales para resolver los problemas, por ello se dice que “en la familia se configura la identidad y el sentido de pertenencia de los jóvenes” (Jusidman y Almada, 2007, Morfín y Sánchez, 2015, p. 251).

Las condiciones de las familias pueden ser un factor de riesgo o un factor protector para el desarrollo de los adolescentes, por lo que es importante prestar atención a la interacción y a la dinámica familiar. La familia es el espacio para la expresión del afecto y del cuidado de la niñez. El rol de la madre específicamente es fundamental

para el desarrollo de la emocionalidad de una persona, Erikson (1968, en Toro, 2018), señala que uno de los requisitos de la vitalidad del ser humano se basa en un sentimiento de confianza básico derivado de las experiencias del primer año de vida y ésta comienza con el vínculo que crea el hijo con la madre, se determina principalmente por la manera en la que ella satisfaga las necesidades del bebé en los primeros meses, eso condiciona la identidad de la persona y la manera en la que podrá o no, moverse para obtener las cosas que desee en su vida adulta.

El núcleo familiar puede jugar un papel importante en el desarrollo de las conductas de acoso escolar, por ejemplo, según un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que los niños que provienen de familias con problemas de violencia, abuso o negligencia, tienen un mayor riesgo de ser víctimas de acoso escolar y otro estudio realizado por la universidad de Cambridge, encontró que los niños que tienen padres autoritarios o que ejercen un control excesivo, tienen más probabilidades de convertirse en agresores.

Podemos mencionar que el núcleo familiar determinado como cómplice del acoso escolar, se define, cuando los padres o tutores no muestran interés por la vida escolar de su hijo o hija, minimizan o niegan la existencia del acoso escolar, y por lo regular etiquetan a la víctima como débil o inadaptado, reforzando con ello el comportamiento agresivo de sus hijos ante dicha problemática. Abanto et al (2022), menciona que:

Los acosadores tienden a mostrar características con una fuerte necesidad de dominar y tener bajo control el resto de sus compañeros, son impulsivos y suelen enojarse fácilmente, no manifiestan señales de solidaridad con sus compañeros que son víctimas de bullying, suelen ser desafiantes y agresivos con los adultos, padres y maestros, (p. 3).

Este tipo de familia contribuye a que el acoso escolar continúe. El núcleo familiar determinado como refugio a diferencia del núcleo familiar cómplice, los padres o tutores buscan escuchar con atención a su hijo o hija, creen en lo que les dicen siendo estas víctimas de acoso escolar, buscan brindar apoyo emocional y sobre

todo protección a la integridad de la víctima. Este núcleo familiar ayuda a superar el acoso escolar. Reforzándolo con Doughty, (2020):

Respecto al patrón de crianza que ejercen los padres y la correlación que existe para ser posible víctima o agresor de bullying. Se ha encontrado que las víctimas de bullying generalmente proceden de familias que tienden a ser más sobreprotectoras y los menores que ejercen bullying suelen proceder de familias con una dura disciplina y menos contacto emocional. (p. 9).

Abanto, et al (2022), expresa que, “con el uso de estilos de crianza positiva, existe una reducción significativa de la conducta agresiva y un aumento del prosocial respecto, tanto a la línea base como a la frecuencia de emisión de esas conductas” (p. 9). Lo que para Fromm (1996) sería la relación con el amor a la vida y las conductas constructivas; es decir, aquellos niños expuestos a una crianza amorosa, acorde a lo que Fromm (1983) describiría como componentes del amor: respeto, responsabilidad, cuidado y conocimiento, detonaría en ellos las conductas en pro de la vida, es decir, serían capaces de replicar el amor hacia ellos y los otros.

Asimismo, se llega a la conclusión principal de que los estilos democráticos parentales influyen en el bajo porcentaje de acoso escolar, algo apoyado ampliamente por todos los participantes. Por lo tanto, la buena crianza y convivencia dentro del hogar facilitan la estabilidad y el desempeño del niño dentro de la escuela y lo hace menos propenso a sufrir o promover el bullying. Por ende, el estilo de crianza en el que ambos padres son democráticos promueve estas mismas conductas, mientras que aquel en el que los cuidadores son negligentes promueve en los niños conductas destructivas. Si se tiene en cuenta que no siempre los padres ejercen el mismo estilo educativo, el más perjudicial es aquel que tiene uno de los padres negligentes.

3.1.2.- Denuncia del bullying dentro de las escuelas

Para abordar el tema del bullying, habrá que empezar por definirlo, en palabras de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco:

Se entiende por violencia y/o acoso escolar, el hostigamiento e intimidación entre estudiantes, y se referirá a la acción de violencia sistemática, física, verbal, psicológica, sexual escrita, por señales, tocamientos, generada entre estudiantes. Es toda agresión que se presenta de forma intencionada, repetida, sistematizada y en desigualdad de poder que se ejerce durante un lapso considerable de tiempo en contra de un o una estudiante por parte de otro(s) en el entorno escolar, con el objeto de someter, explotar y causar daño (SEJ, 2023, p. 100).

Se trata entonces de un problema complejo que no tiene una solución fácil y que conlleva consecuencias graves de salud y bienestar de los niños es necesario dar un enfoque integral que involucre a todos los actores involucrados, siendo estos, los niños, los padres, los profesores, los administradores escolares y las autoridades gubernamentales que representen el poder ante dicha situación, esto con la finalidad de crear un entorno escolar más seguro y saludable para todos los niños. En este sentido el documento “Cultura de la paz. Protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco” menciona que:

El trabajo sobre el aprendizaje social y emocional de niñas, niños y adolescentes (NNA) contribuye a la disminución de problemas de conducta, la mejora de la autoestima y el logro académico, consiguiendo estudiantes más autónomos, con autoeficacia, entre otros resultados. Este trabajo también es necesario con las familias, los tutores y con las figuras educativas que contribuyen a su formación, ya que las competencias socioemocionales se reflejan y aprenden en los comportamientos cotidianos que diariamente los NNA observan e imitan [...] es importante que la escuela y en general la comunidad educativa, considerando en ella a las madres, padres y tutores, reconocidos éstos como la Comunidad de Aprendizaje para la Vida; coadyuven al desarrollo de diversos tipos de competencias o habilidades socioemocionales, (SEJ, 2023, p. 18).

Aunque este trabajo de formación y prevención corresponde a los adultos cuidadores (padres, profesores y demás), en las escuelas suele presentarse el bullying como un maltrato intencionado de un joven o un grupo a otro joven, es una conducta de riesgo social común entre los adolescentes y niños que puede llegar a causar alguna agresión verbal o física impactando a la emocionalidad de la víctima. En la actualidad, con el desarrollo de la tecnología y la internet el acoso ha tomado lugar por las redes sociales, y es conocido como ciberbullying, se trata de “una práctica que se produce mediante plataformas virtuales y herramientas tecnológicas que una persona ejerce en contra de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad

de hostigarle o exponer su intimidad a otras personas causándole un daño” (SEJ, 2023, p. 99). Este comportamiento aumentó a causa de la pandemia del COVID 19, ya que los adolescentes pasaron a estudiar por medio la virtualidad, aumentaron sus horas frente a la internet y los dispositivos.

El bullying sea virtual o no, causa presión social, debido al hostigamiento para algunos jóvenes es preferible aislarse, no exponerse a ser víctima de esta práctica y evitar la burla de los demás, lo que trae consigo consecuencias, pues al aislarse viven todo esto en el anonimato, sin una red de apoyo, buscando vías de escape.

Según la investigación referida por Gutiérrez, (2022), reporta que los adolescentes que practican el cutting habían sido víctimas en la infancia de maltrato físico y psicológico, y en ocasiones hasta de abuso sexual en la infancia, encontraron también que presentaban problemas severos de acné por el fracaso escolar, amoroso y familiar; en los varones se manifiesta con una depresión no visible y en la impulsividad por conductas de autodestrucción como son los retos. El cutting o la autolesión es una práctica de riesgo que comienza según los adolescentes como un reto o moda entre ellos desde edad temprana. Lo perciben como una forma de reto para mostrar su valor a los otros y obtener la aceptación. Es decir, al ser víctimas de conductas violentas ejercidas por sus pares, comienzan a tener conductas destructivas hacia sí mismos.

En el tratamiento de los adolescentes que se autolesionan o tienen conductas autodestructivas, trabajar la expresión de emociones, de estados de ánimo, de lo que desean, opinan y creen es un camino para el desarrollo de habilidades emocionales que les permitan sanar, por lo que se considera que, la expresión de las emociones es un elemento fundamental para la prevención de conductas de riesgo en los adolescentes, pues “este tipo de habilidades, permiten comprender, expresar y regular las emociones a fin de mantener comportamientos que facilitan la interacción efectiva y satisfactoria en las relaciones con los demás” (SEJ, 2023,

p. 18). Entre estas conductas se encuentran: la autoconciencia emocional, la regulación emocional, autoestima, empatía, asertividad y resolución de conflictos.

Según estudios de la UNESCO, el bullying afecta a uno de cada tres estudiantes en todo el mundo. Encontrando que el bullying es más común en las escuelas de entorno socioeconómicos desfavorecidos. Nos dice Giannini, (2019) en los países donde se combina el esfuerzo político, social y educativo, por medio de la formación, información y seguimiento, es posible aliviar el clima de violencia y acoso escolar, garantizando el derecho a un entorno de aprendizaje, seguro, inclusivo y eficaz.

En la mayoría de las denuncias por bullying, son los padres de familia o profesores los que intervienen para llevar a cabo el proceso de dicha denuncia, ya que los niños víctimas del acoso escolar se encuentran con un estado emocional bajo, depresión, ansiedad e incluso con trastornos alimentarios, sin dejar a un lado el bajo rendimiento escolar. De acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, Las escuelas deben tener una política clara y concisa contra el bullying. Esta política debe definir lo que constituye bullying, establecer procedimientos para denunciar el bullying y describir las consecuencias para los acosadores. En México existen protocolos de actuación y leyes que buscan el cumplimiento de los mismos; sin embargo, hace falta un mayor conocimiento de los mismos.

De acuerdo con la Secretaría de Educación del estado de Jalisco las escuelas deben proporcionar formación a los profesores y al personal sobre cómo identificar y abordar las situaciones de riesgo. Esta formación debe incluir información sobre los diferentes tipos de bullying, cómo detectar las señales de advertencia y cómo intervenir de manera efectiva:

Podemos afirmar que la escuela tiene una función social que debe responder a las necesidades y realidades actuales, estar en constante preparación para desarrollar y fomentar habilidades en el alumnado, como una estrategia para prevenir el aprendizaje de conductas violentas y su desaprendizaje en caso de presentarlas. De igual manera, tiene la responsabilidad ética de generar espacios inclusivos donde las y los alumnos puedan ejercer sus derechos en condiciones favorables,

sumando acciones afirmativas para aquellos que presentan mayor vulnerabilidad, (SEJ, 2023, p. 20).

Además de la formación para la detección e intervención temprana, las escuelas deben crear un ambiente escolar seguro y acogedor para todos los estudiantes. Esto incluye fomentar la empatía y el respeto entre los estudiantes, promover la diversidad y la inclusión, y proporcionar apoyo a los estudiantes que son vulnerables al bullying; al mismo tiempo que se trabaja en comunidad con las familias para prevenir y abordar el bullying. Esto incluye educar a los padres sobre el bullying, proporcionarles recursos para apoyar a sus hijos y trabajar en colaboración para crear un entorno familiar seguro y positivo.

3.2.- El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el Desarrollo Humano

Gutiérrez, (2022) menciona que “el bullying se considera una disfunción social, su principal característica es que se trata de un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el cual se violan los derechos de los otros o normas sociales”, (pág. 111). Desde la propia experiencia y conforme a lo revisado en diversos textos, es posible reconocer que los derechos y normas no son solo para las víctimas, sino, también para los padres que tienen que sufrir junto con sus hijos; por ello la importancia de resaltar el daño provocado hacia estos y que día a día tienen que enfrentar el hecho de apoyar a sus hijos y sobrellevar las emociones y sentimientos propios que emanan de esta problemática social. Retomando la relación de la crianza en esta problemática y de acuerdo con lo mencionado por Doughty, (2020):

El patrón de crianza que ejercen los padres y la correlación que existe para ser posible víctima o agresor de bullying, se ha encontrado que las víctimas de bullying generalmente proceden de familias que tienden a ser más sobreprotectoras y los menores que ejercen bullying suelen proceder de familias con una dura disciplina y menos contacto emocional. (P. 9)

3.2.1.- Afectaciones en lo emocional y la conducta de las víctimas dentro del núcleo familiar

Infante y Martínez, (2016) mencionan que, “la familia es uno de los principales contextos de desarrollo del individuo, por lo que se convierte en el más propicio para la crianza y educación del ser humano, ya que es donde se promueve su desarrollo personal, social y cognitivo” (p. 2). Sin embargo, las circunstancias laborales actuales, han disminuido el tiempo de convivencia familiar y la comunicación, acrecentando la distancia de los vínculos afectivos en familias que conviven poco tiempo. Las formas de educar a los hijos también han sido transformadas. Santana, (2023), menciona que:

Los seres humanos necesitamos, desde que nacemos, reconocimiento, afecto, contención y amor de las personas que nos rodean. Esto contribuye a fomentar y desarrollar nuestra personalidad de una manera adecuada, sana y con una autoestima alta. Si, en cambio, no recibimos ninguna estimulación afectiva por parte de los adultos más significativos de nuestra infancia, esto nos provocará el desarrollo de trastornos madurativos, así como también clínicos. Uno de ellos es el conocido como síndrome de carencia afectiva (p. 80).

Santana (2023), dice que “ser padre o ser madre supone un compromiso y una responsabilidad de cuidar, formar y educar a los hijos. Los actos que se realicen en presencia de ellos proyectan ya una acción y efecto, con su respectivo valor (o antivalor) intrínseco”. (p. 94). Por su parte, Soto (2021), señala:

Que la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y los objetos, tanto igual a la violencia física, es equiparable el maltrato crónico y sistemático de un niño o niña. Situación alarmante ya que se supone que el hogar familiar debería ser el lugar más seguro para el desarrollo, crecimiento y seguridad del niño, lamentablemente en la actualidad el hogar familiar se está convirtiendo en el lugar más sinuoso y peligroso para vivir de un niño, niña o adolescente (p. 11).

Mientras que Sarasola (2020), afirma que el apoyo de la familia es crucial, para que los hijos puedan conseguir la independencia en la transición de la infancia a la adolescencia, para que puedan asumir la responsabilidad de lo que esto implica. Es posible decir entonces, que los padres de familia enfrentan una situación compleja

ante cualquier adversidad referente a los hijos, pues de acuerdo a un estudio realizado sobre los impactos reflejados en padres con hijos que luchan con una enfermedad, así como los que luchan ante una problemática social, los resultados muestran que estas situaciones repercuten de igual manera en su situación emocional, de preocupación, ansiedad y sobre todo con la transformación de sentimientos de felicidad a sentimientos de culpa, Sarasola, (2020) lo menciona de la siguiente manera:

La experiencia parenteral en busca de un diagnóstico tiene dos componentes distintos, una experiencia emocional interna, que incluye la comprensión de que existe un problema, querer conocer el diagnóstico y sobrellevarlo y la experiencia sociológica externa, que incluye las experiencias con profesionales y las redes de apoyo (p. 15).

Además, tomando en consideración que “los adolescentes tienen una gran necesidad de desarrollarse para descubrir quiénes son. Soñar y fantasear, hablar con adultos y compañeros de confianza, imitarlos, explorar y experimentar” (Gutiérrez, 2022, p.108). Todo esto sumado a los cambios constantes dentro del desarrollo físico y emocional de los hijos, siendo responsabilidad de los padres orientarlos y acompañarlos en este proceso, donde:

La influencia del contexto influye en la forma de hacer frente a esta etapa de la vida, implica riesgos, pero también oportunidades para avanzar en la tendencia actualizante, desarrollando potencialidades y adquiriendo habilidades para lograr un nivel de autonomía y congruencia que coloque a la persona en un ser funcional (Gutiérrez, 2022, p. 105).

Tomando en consideración ambos factores dentro del rol familiar, los hijos se encuentran influenciados por factores ambientales, socioeconómicos, culturales y familiares, Gutiérrez, (2022) afirma:

Que la interacción y la dinámica familiar resultan sumamente importantes para el desarrollo del adolescente. La interacción y la dinámica familiar influyen en las respuestas que los jóvenes otorgan a las diversas situaciones que se les presentan, observar las prácticas de riesgo en miembros de sus familias los sitúa en un estado de mayor vulnerabilidad a adoptar estas como una posible solución ante las adversidades y dificultades emocionales. (p. 123).

Las prácticas de riesgo se pueden definir y enlistar como una serie de conductas en las que se ven envueltos los hijos y estas se definen por el peligro que suponen. Contingencia o proximidad de un daño físico, psicológico o mental y que puede afectar el desarrollo personal dejando una huella traumática. “Las situaciones de riesgo son aquellas que ponen en peligro la calidad de vida del adolescente por ser vulnerable, en las que, por estar presente algún factor de peligro no puede considerarse controlado” (Gutiérrez, 2022, p. 109).

Las condiciones de las familias pueden ser un factor de riesgo o un factor protector para el desarrollo de los hijos, ya que:

El rol de la madre específicamente es fundamental para el desarrollo de la emocionalidad de una persona, y uno de los requisitos de la vitalidad del ser humano se basa en un sentimiento de confianza básico derivado de las experiencias del primer año de vida, y ésta comienza con el vínculo que crea el hijo con la madre, se determina principalmente por la manera en la que ella satisfaga las necesidades del bebé en los primeros meses, eso condiciona la identidad de la persona y la manera en la que podrá o no moverse para obtener las cosas que desee en su vida adulta (p. 129).

No obstante, si lo que define Laura, dentro del núcleo familiar se da de forma contraria, no habrá un desarrollo emocional funcional, acarreado conflictos dentro del núcleo familiar. Como madre soltera con una hija con este problema y con la situación actual laboral, donde las madres tienen que salir a trabajar fuera de sus hogares, se limita la supervisión de los hijos, y sobre todo el poder poner toda la atención a los estados emocionales y la convivencia dentro de la familia, de algún modo “el entorno laboral determina el tiempo de convivencia familiar” (Gutiérrez, 2022, p. 131).

3.2.2 Afectaciones emocionales de los padres con hijos víctimas del bullying dentro del núcleo familiar

Las emociones, así como las estrategias utilizadas para su regulación y para el cuidado, tienen influencia del contexto social, estas construcciones son

reproducidas en donde las personas se desenvuelven, determinan en cierto modo su integración en los diferentes escenarios sociales y su proceder en el mundo (Enríquez y López, 2017).

Tomando en consideración lo descrito en el constructo anterior sobre la complicación diaria que enfrentan los padres de familia, sobre todo las mujeres que salen de sus hogares para un desarrollo profesional, según el estudio realizado por Malagón, (2023) dirigido a mujeres que deciden ser madres a la par de una vida laboral, teniendo el deseo de ser exitosas en ambos rubros y con aparentes resultados sencillos; se encuentran con que esto no resulta así, ya que un hijo es dependiente de la madre, con la necesidad de todos sus cuidados y afecto independientemente de sus reacciones, esto se convierte en algo más demandante y complejo de lo esperado, teniendo consecuencias para al desarrollo positivo en ambos rubros de la madre.

Con otro ejemplo del mismo autor de acuerdo con lo referido por Fromm (2016), donde da la base para comprender lo que buscan los profesionales exitosos en la actualidad menciona que:

Respondemos a una serie de demandas sociales, en donde es mucho más importante tener; el éxito se mide por los logros materiales, y por llegar a ciertos niveles de poder; nos dedicamos a trabajar para tener la sensación de ser productivos y obtener lo que podemos contar, medir, observar y/o mostrar (p. 76).

En los resultados del mismo estudio, se muestra que hay una gran necesidad de demostrar que son capaces de realizar las tareas y tomar decisiones poniendo en primer lugar la responsabilidad laboral, sobre la maternidad, para mantener o acceder a puestos de mayor jerarquía. nos dice: “[...] las mujeres acceden a puestos de poder a partir de los cambios ocurridos en dos planos: la resignificación de las identidades genéricas y cambio en las estructuras de poder y sus representaciones simbólicas en las organizaciones” (Malagón, 2023, p. 77). Sin embargo, “la falta de tiempo, prisa, agotamiento emocional y estrés son temas cada vez más comunes;

el ritmo de vida está llegando a ser demasiado rápido para el bienestar personal” (p. 100).

Según se describe en la investigación, parte de esa auto exigencia les genera desconfianza acerca de su papel como madres, ya que no pueden contar con un criterio de evaluación que pueda calificar su desempeño y se rigen por lo que la cultura y la sociedad indican, se comparan con otras mamás, se abruma con la información de cómo serlo, y todo esto les provoca angustia.

Es por ello por lo que su sentido de vida tiene que ver con el amor por su familia y gran parte de su esfuerzo cotidiano tiene que ver con esto. Además “las mujeres buscan ser exitosas, guapas, felices y cuidarse de todos los modos, muchas veces siguiendo las tendencias de la época que indican cómo debe ser ese cuidado” (Malagón, 2023, p. 132). En su orden de prioridades, están primeros sus hijos, enseguida su pareja y al final ellas, esto parece un eco de generaciones, no lo manifiestan como queja, sino como que es lo que es, aunque en la actualidad “la mujer, ya no se le ubica en el rol tradicional de reproductora cuidadora, pero sigue fuertemente involucrada en el desarrollo y cuidado de la familia” (p. 85). Sin embargo, se puede percibir que no es del todo aceptado ni por la familia ni la sociedad, el tema respecto al cuidado de los hijos dentro del seno familiar, respecto a los roles de la madre y el padre.

Por ello Malagón, (2023) resalta la importancia de la corresponsabilidad parental “que implica un mayor involucramiento de los hombres en el cuidado de los hijos, incluso la importancia de que se otorguen licencias por parentalidad en los entornos laborales” (p. 86). En busca del buen funcionamiento doméstico, Malagón, (2023) habla de un recuento histórico de cómo ha sido la definición de roles; hasta mitad del siglo XX donde el marido era el proveedor económico y se encargaba de dirigir a la familia, mientras que la esposa era responsable de la afectividad, el cuidado de la casa y la crianza de los hijos. Ahora bien, del mismo autor, refiere lo que encontramos en la actualidad:

Como parte de su propia exigencia y aunque parezca que en el presente ya no es así, ellas sienten y viven una lucha interna entre ser completamente las responsables del buen funcionamiento de lo doméstico y compartir esta función. Estar en paz con ellas mismas, con su pareja y buscar gozar de sus actividades y familia, aun cuando asumen la responsabilidad del buen funcionamiento doméstico (p. 87).

En la actualidad hay mujeres que llevan un estilo de vida acelerado, entre la casa, el trabajo, la crianza de sus hijos (y todo lo que implica) y el desarrollo personal, dicho estilo de vida donde tienen que dividirse entre la carga laboral, el matrimonio, la maternidad y la propia vida, se viven cansadas de manera física y mental.

De acuerdo con el proyecto de investigación de Sarasola, (2020) donde su enfoque se precisa en conocer y analizar, desde la disciplina de la enfermería, el impacto psicoemocional, social, económico y físico que causa en los padres tener hijos con epidermólisis bullosa. Describe que, dichos impactos son de igual importancia con los padres de familia que sufren con hijos ya sea con alguna enfermedad o con algún problema social, destacando lo siguiente:

Se justifica el impacto multidimensional en los progenitores y el gran cambio que van a sufrir sus vidas, sus relaciones familiares, los cambios en el trabajo, en la situación económica, en el tiempo libre, en el estado de salud, de ánimo y la aparición de pensamientos erróneos (p. 17).

Asimismo, “el estrés excesivo debido a un estímulo grande, puede romper la armonía entre el cuerpo y la mente causando que no se pueda responder adecuadamente a situaciones habituales, es lo que se conoce como distrés” (Sarasola, 2020, p. 27). Considerando lo ya establecido en el desarrollo de los roles dentro del núcleo familiar, además del impacto causado en los padres por las experiencias difíciles que viven los hijos, es posible afirmar que, estos mismos se ven afectados emocionalmente cuando sus hijos se enfrentan a la problemática social del bullying, como hace mención Soto, (2021):

La violencia es el resultado de la degradación humana, una sociedad corrompida, donde impera la anomia, el supuesto y deseado ejercicio de sus libertades y deseos, donde prima los desórdenes sexuales, la auto gratificación, la supremacía del yo y solo yo, lográndose de esta manera instrumentalizarse y cosificarse a la mujer haciéndose más sofisticado la violencia hacia la mujer, la cual sigue generando todo un desafío para los estamentos de justicia y en particular para el psicólogo forense, entendiendo que valorar la complejidad de la psicología de las personas es una tarea ardua y muchas veces difícil y frustrante (p. 84).

Dentro de todas emociones para la comprensión social, el miedo es el principal sentimiento que todos hemos experimentado y que caracteriza la condición humana en su transcurrir por la vida. Siendo este el que acompaña a los padres de familia en la problemática con sus hijos, detonando el temor del miedo a la muerte de su ser querido. Enríquez, y López, (2017) nos dicen que:

El miedo nació con el hombre en la más oscura de las edades. Nos acompaña a lo de la existencia, El miedo no es otra cosa que el temor en tanto que dispone a un hombre a evitar un mal que viene que juzga debe venir por medio de un mal menor. El temor, por su parte, es una tristeza inconstante, nacida de la idea de una cosa futura o pasada, de cuyo resultado dudamos en algún modo; El miedo es una tensión entre la estructura subjetivada y las relaciones sociales (p. 124).

Los padres de familia se encuentran bajo un choque de emociones, causadas por la toma de conciencia de un peligro inminente o presente, con sus hijos. Según Enríquez y López, (2017) el miedo más básico es el miedo a la muerte y este no desaparecerá de la condición humana, pues desde su perspectiva, los miedos antropológicos son “aquellos que refieren las angustias inherentes a la condición humana, como ser vivo en el mundo, a las “pasiones del espíritu”, estos son: el miedo a la muerte, el miedo al otro, el miedo a lo desconocido” (p. 31). Para Muñoz, (2009) el miedo es una de las emociones básicas, las cuales describe tienen la función de garantizar la supervivencia, entre ellas se encuentra el miedo.

Cuando estamos en relación con algo externo ocurren fenómenos o respuestas internas en el organismo, ya que en la interacción somos afectados y esto nos influye; cuando esta influencia es lo suficientemente fuerte nos involucramos de manera adecuada para producir una serie de cambios corporales, pero esto es cuando la interacción no nos fue indiferente. La emoción es, entonces, una respuesta para la que venimos equipados innatamente, pero que se va

enriqueciendo durante la experiencia de vida y tiene como objetivo la supervivencia y el desarrollo (Muñoz, 2009, p. 31).

En los niños el temor a la muerte no alcanza la magnitud que en los adultos, por no considerarla definitiva, por ello en los juegos pueden ser “matador” y muerto, y cambiar de roles sin que medie ningún trauma; mientras que, en los adultos este temor “ha derivado en otros miedos que, igualmente, están vinculados a ese temor fundante: el miedo a la pérdida y al sufrimiento de los hijos, el miedo a la guerra y el miedo a los hijos en la guerra” (Enríquez y López, p. 133).

La pérdida de un hijo es sinónimo de agonía para los padres, considerando que el cerebro no es capaz de distinguir una amenaza real de una imaginaria, el solo hecho de imaginar la posibilidad de perder a un hijo desencadena en los padres un vacío, en conjunto con una desolación al expresar que esto no fue obra de Dios, sino, de otro ser humano que ha causado el daño solo por darle la gana. Las emociones y sentimientos experimentados ante la amenazada imaginaria se viven como reales. Entonces ante tal problemática los padres de familia tienden a sacar otra emoción conocida como enojo, de la cual Muñoz, (2009) afirma que:

La emoción de enojo nos permite defendernos de la invasión del ambiente y poner límites. Nos capacita para seleccionar lo que nos hace bien y lo que no, teniendo la posibilidad de alejar aquello que percibimos que puede dañarnos. Quien no vivencia adecuadamente esta emoción puede ser presa de los otros, en detrimento de su propia vida. Es una emoción desagradable, sin embargo, nos pone en alerta para la adecuada defensa (p. 62).

Destacando la importancia de las emociones y sentimientos causados a los padres de familia ante dicha problemática, Muñoz, (2009) dice que “las emociones y los sentimientos son un balance entre nuestras necesidades y la realidad. Todo acontecimiento que produzca una resonancia afectiva es importante por alguna razón” (p. 110). Santana, (2023) refiere que “los padres y madres, juegan un papel muy importante en la vida de sus hijos, porque además de ser los encargados del sustento económico, también es responsabilidad de ellos dar contención emocional (p. 95).

3.2.3 Acercamiento desde el Desarrollo Humano

La vida social se construye por actores siempre sintientes en un Inter juego de redes y relaciones. “La experiencia afectiva individual es caracterizada y particularizada por cada uno en su vida cotidiana, pero también es fundante de un clima emocional o cultura afectiva dados en un tiempo y en un contexto social” (Enríquez y López, 2017, p. 30).

El Desarrollo Humano, encamina a las personas a la conciencia emocional y permite que estas emociones los muevan a reunirse por una causa social común, parte de su tarea es la reconstrucción del tejido social, pues reconoce que el individuo no es un ser aislado, sino que se desarrolla en sociedad, que cada acción individual es solo un punto más que se entrelaza con otros, para construir el nosotros, desde ahí que, uno de los pilares del Desarrollo Humano la búsqueda del bien común, sembrando así la esperanza de una sociedad mejor, más humana, más comunitaria. En este caso el problema social a la cual nos enfrentamos son las emociones de los padres con hijos que sufren bullying.

Las emociones llegan a ser el sostén de relaciones humanas que ayudan a la convivencia social, aunque aparentemente estas no estén presentes, Enríquez y López, (2017) parten de la afirmación de que “somos seres por naturaleza relacionales, ya que no hay hombre interior, el hombre es en el mundo, y es en el mundo donde se le conoce” (p. 30). “Las emociones son el lenguaje de una cultura que exhibe esquemas de experiencias en los que los individuos bordan su historia y su estilo personal” (p. 39).

En este camino que falta por recorrer, para una transformación social y el bien común, se avanza en la búsqueda constante de opciones para la mejora del tejido social, con la esperanza del cambio factible en la sociedad, pues:

La esperanza simboliza el advenimiento del futuro, el cual depende del actuar humano, es decir, lo que se espera llegara a ser real en virtud de la intervención

humana, que es la acción sobre la realidad y la puesta en marcha de esfuerzos y estrategias para la consecución de lo esperado (Enríquez y López, 2017 p. 63).

Conforme a las experiencias obtenidas a lo largo de los años de las personas, estas serán sujetas a que sus emociones o sentimientos determinen lo vivido y su forma de desenvolverse dentro de la sociedad, por tal motivo es importante reconocer lo que impactan las emociones y sentimientos en las personas para su buen desarrollo en la sociedad. De acuerdo con lo mencionado por Muñoz, (2009):

El sentimiento de fondo tiene una conexión directa con aspectos existenciales, ya que está implicado un elemento subjetivo de cómo ha vivido o vive la persona su vida emocional de manera relativamente estable. No hay sentimientos de fondo mejores o peores que otros, cada quien, debido a su experiencia peculiar de vida, ha ido prefiriendo un cierto tipo de sentimiento que colorea su vida de manera general (p. 65).

El sentimiento de fondo es llamado de esta manera por Muñoz, (2009) mencionando que “hay sentimientos que no provienen de una emoción propiamente dicha, sino de una serie de experiencias que van generando un estado” (p. 21). Y “el sentir es un aspecto fundamental de nuestra experiencia de ser, pero no es nuestro ser en su totalidad, por lo tanto, es importante que la experiencia de sentir tenga límites claros en relación al entorno” (p. 105). Entonces, las emociones y sentimientos frecuentes que viven los padres de familia con la problemática de bullying hacia a sus hijos, han de ser reconocidas y manejadas de forma adecuada con la finalidad de evitar conflictos y reacciones emocionales que desaten un desequilibrio emocional tanto con los padres, hijos y el entorno social.

Entre mejor cubiertas estén las necesidades y el grado de satisfacción sea más alto, la persona será más saludable y su vida interpersonal será más constructiva, porque de acuerdo con Maslow, (1973) una persona satisfecha puede ser más tolerante, flexible y adaptable ante las situaciones difíciles de la vida. El Desarrollo Humano, brinda herramientas para encontrar y nivelar las necesidades y el grado de satisfacción, y al no cumplirlas de acuerdo con lo que confirma Maslow, (1973), donde menciona que: “si hay una deficiencia duradera en la satisfacción de las

necesidades básicas (de tipo fisiológico y psicológico), la probabilidad de enfermar aumenta” (p. 108).

Para implementar el enfoque del Desarrollo Humano dentro de esta problemática social, es necesario partir de la palabra “compasión”, una compasión interna como el principal foco de interés y objetivo. Los aspectos principales que implican la compasión son la aceptación incondicional, congruencia y empatía, y esto permitirá ser compasivos con nosotros y con los demás, buscando siempre ayudar y tener un camino de bienestar en comunidad.

Paul, (2015) define la compasión como la capacidad de sufrir con el otro, como una sensibilidad hacia el sufrimiento del sí mismos y de los demás, sumado al compromiso de tratar de aliviarlo, para lo cual es necesario conciencia, atención y voluntad. Mencionando tres componentes principales: ser consciente y estar abierto al sufrimiento propio; ser amable y no auto condenarse; conciencia de compartir estas experiencias con los otros a fin de no sentirse solo y apenado, sino con “una apertura a nuestra común humanidad” (p. 10).

3.3.- El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso social.

3.3.1.- La demanda de un ritmo acelerado de vida.

Los padres de familia con hijos que sufren acoso y sus ritmos de vida son acelerados pueden tener un impacto significativo emocional, dificultando su razonamiento o su capacidad para entender y apoyar adecuadamente a sus hijos. Esto es debido a la carga de trabajo, el estrés acumulado y la falta de tiempo para convivir con sus hijos, provocando que los padres de familia se sientan agobiados. De acuerdo con el estudio Watkins, Pittman y Walsh, (2013):

Los factores estresantes familiares ayudan a identificar resultados conductuales en los niños. Sin embargo, puede haber factores posteriores asociados con problemas de conducta infantil, por ejemplo: la angustia psicológica y los factores laborales y familiares sobre los problemas de conducta infantil de los padres (párr. 1).

Para entender el concepto de ritmo de vida acelerado, se presenta la definición de González, (2018) quien menciona:

La velocidad o compresión de acciones y experiencias en la vida cotidiana esto quiere decir que la velocidad de como actuamos o como asimilamos los hechos o acciones que nos pasan en nuestra vida cotidiana. Y esto nos ayuda a definir lo que el ritmo de vida acelerado provoca en los hábitos, percepciones y expectativas de las personas (p. 16).

3.3.2.- La esperanza de la transformación social

Hernández, et al (2022) hacen mención que “es fundamental comprender que el bienestar emocional de los padres también desempeña un papel crucial en la capacidad de los niños para hacer frente al acoso”, (p.8). Así mismo:

Que se requieren estudios adicionales de carácter prospectivo, longitudinal, para evaluar a fondo los aspectos relacionados con los determinantes sociales de la salud mental. Esto permitiría avanzar en el conocimiento sobre las posibles intervenciones que se requieren como para tratar de mejor manera los síntomas depresivos de los cuidadores principales, incluyendo un enfoque Inter seccional de los determinantes sociales, que permitan generar un cambio positivo en las condiciones de vida y la salud mental de las familias de niños, niñas y adolescentes (p.8).

Los problemas emocionales y conductuales están cada vez más presentes en la sociedad actual, en gran medida a causa de esa aceleración del día a día, esto genera impactos no solo en lo individual sino también en el colectivo social; lo anterior, a causa de múltiples factores, entre los cuales está el entorno familiar. De acuerdo con Orejuela et al (2022). “La esperanza ha sido considerada como un elemento clave para ciertos procesos humanos desde ámbitos tan dispares como la terapia de pareja, la recuperación de las enfermedades mentales, incluso en el liderazgo de los pueblos” (p. 819). Sin embargo, esta diversidad de conceptualizaciones ha hecho que los investigadores hayan eludido su claridad conceptual, quizá por el desacuerdo existente en torno a su naturaleza. El mismo autor define la esperanza “como una forma afectiva de reforzamiento secundario” (p. 819):

Como emoción, pero gobernada por la cognición. En el proceso de otorgar significado a la esperanza, esta solo puede ser bien comprendida dentro de un contexto social y cultural particular. En consecuencia, los factores ambientales son cruciales para el fortalecimiento y deterioro de la esperanza (p. 821).

Orejuela et al. (2022), postula la teoría que la esperanza tiene mecanismos de retroalimentación y feedforward, (este último es una herramienta de evaluación que implica una retroalimentación del desempeño del colaborador, su propósito fundamental no es evaluar ni corregir sobre la base de los problemas presentados en el pasado, sino, enfocarse en anticipar el futuro, en función del análisis de los procesos, las competencias y habilidades desarrolladas por el colaborador para asumir la tarea), cargados en emoción que modulan el éxito de las personas en el logro de objetivos particulares. Esta teoría de la esperanza propone:

Un sistema interrelacionado de pensamientos dirigidos hacia los objetivos que responden a la retroalimentación emocional. De esta manera, los pensamientos y las emociones trabajan mano a mano para ayudar a la persona a alcanzar esos objetivos deseables que son cruciales en la cotidianidad. En otras palabras, la esperanza no es solo una emoción, es un proceso cognoscitivo dinámico, poderoso y persistente que es observable en numerosos contextos, incluidas las organizaciones formales (p. 823).

Esta teoría de la esperanza formulada por Orejuela et al. (2022), está compuesta por cuatro factores siendo estos:

- I) Evidencia: el nivel de esperanza de una persona está parcialmente determinado por la probabilidad de ocurrencia del resultado esperado.
- II) opciones: la esperanza puede fluctuar dependiendo de las creencias y sentimientos acerca de las alternativas que la persona tiene para lograr sus metas.
- III) acción: el nivel de esperanza se ve afectado por la habilidad y disposición a actuar para alcanzar el resultado deseado.
- IV) conexión: el vínculo con otros seres humanos puede proveer a la persona de un sentimiento de certeza sobre la posibilidad de alcanzar el objetivo deseado (p. 824).

La esperanza será siempre compartida; se gesta en el vínculo, en el nosotros, en la relacionalidad. Sus expresiones metafóricas tienen el sentido de la solidaridad, el camino, la compañía y el encuentro. La racionalidad de la esperanza es la búsqueda de opciones, de resquicios y resquebrajamientos del orden social que pueden hacer

factible el cambio y la transformación, siempre en la ruta de la mejora social. La esperanza es esperar haciéndose cargo de uno mismo; es la consonancia entre la realidad y el proyecto imaginado.

Para Orejuela et al (2022), “el desarrollo de la humanidad ha sido crucial, en especial para la evolución de la comunicación interpersonal, “ponerse en los zapatos del otro”. Ese es el fundamento de la empatía, aspecto vital en las relaciones humanas a todo nivel” (p. 817). Así mismo, el contagio emocional se define como la tendencia a imitar automáticamente y a sincronizar expresiones, vocalizaciones y movimientos con los de otra persona con quien, en consecuencia, se produce convergencia emocional.

Tener la presencia de hijos que sufren acoso tiene un impacto emocional en los padres de familia donde experimentan una serie de emociones, preocupaciones e incluso hasta culpa al ver a sus hijos en esta situación. En el desarrollo de este trabajo y con la poca literatura relacionada a los estados emocionales de los padres en esta situación, se pretende crear la conciencia dentro de este rubro, el cual está cambiando el enfoque de investigación alrededor del fenómeno bullying, no solo considerando a las víctimas, sino a los padres de estas, ya que, dependiendo del papel que realicen los padres dentro de la problemática será crucial para hacer frente a este acoso.

3.3.3.- Compromiso social

A pesar de ser un tema de conocimiento para la mayor parte de la sociedad y siendo las redes sociales donde se muestra la cruda realidad del aumento de casos no solo en nuestro país, sino a nivel internacional, aún existen quienes piensan que este fenómeno es una exageración, que “en sus tiempos también pasaba”, manifestando que este es un proceso inevitable como parte del ser humano dentro de la sociedad, pero las consecuencias no solo se limitan a las víctimas, sino a los padres de familia que tienen hijos que sufren dicho acoso e incluso al núcleo social que lo rodea.

El acoso escolar es una problemática que requiere un compromiso social urgente (Cauich, 2019). La preocupación como padres de familia para encontrar dicho compromiso va dirigida a que se tenga una comprensión profunda de las implicaciones en la salud mental de los hijos y las relaciones sociales saludables.

Rendon, (2007) lanza un concepto dentro del desarrollo: “El ecodesarrollo: Una complicada alianza entre ecología, economía y derechos sociales, que obligó a pensar los temas del desarrollo como una dimensión compleja e integral” (p. 17). El mismo autor hace la referencia de la importancia de dicho ecodesarrollo, manifestando que si los problemas son globales las soluciones también lo deben ser y definiendo prioridades en materia de crecimiento y desarrollo para las poblaciones subdesarrolladas. Habla de un proceso de expansión de las libertades y eliminación de las privaciones sociales sistemáticas.

En el desarrollo de este trabajo se muestra la necesidad de la prevención e intervención en dicho fenómeno, así como comprender la complejidad en la que se encuentran los padres de familia en su estado emocional afectado. Además de la necesidad de comprender la perspectiva social de este objeto de estudio, pues de acuerdo con lo planteado en este marco referencial, el acoso escolar, es un tema de perspectiva social, cuya raíz y solución requiere un ecodesarrollo, es decir un compromiso global, que permita reconstruir el tejido social y sanar las heridas comunes.

Capítulo IV: Fundamentación metodológica

La metodología definirá el tipo de investigación que por medio de técnicas y e instrumentos dentro del proceso, guiará la recolección de datos que se estudiarán y analizarán para llevar a cabo las conclusiones de la investigación y arrojar un informe final de la misma.

El diseño de la metodología implica el camino que se seguirá para lograr el proceso de la investigación con la técnica más apropiada para comprobar la hipótesis o las respuestas al problema de la investigación, como nos hace referencia Sánchez, (2005), que dice que el método cualitativo se lleva a cabo por medio de la observación, la escucha y la comprensión de lo que se está analizando, desde la experiencia y exploración de la identidad y alteridad de sí mismo. Así también hace referencia a que:

La metodología cualitativa y la metodología cuantitativa son dos puntos de vista con una diferente escala de valoración y, por ende, nunca se podrán evaluar una con la escala de otra. El origen del método nace por la filosofía del conocimiento, por el conocimiento en donde la ciencia necesita de la filosofía y la filosofía de la ciencia, por ende, la metodología es una guía a priori, que programan los investigadores, mientras que el método es el camino que se desprende de nuestra andadura discontinua y trascendente. Por lo tanto, el operador del conocimiento debe convertirse al mismo tiempo en el objetivo, o sea verificación y refutación, lo que permite concebir la relación simbiótica de cerebro-espíritu, como fuente o fin del otro. (p. 4).

Partiendo de la referencia de la autora, la pertinencia de este trabajo se basa en la metodología cualitativa, por medio de entrevistas fenomenológicas donde se lleva a cabo la observación, una escucha comprensiva amorosa y con una comprensión profunda hacia las diferentes situaciones de las familias.

4.1.- ¿Qué es el método?

Tobón, (2006) “Lo define como un conjunto de actividades sistemáticas y elaboradas que se ejecutan con el fin de resolver un determinado problema. El problema puede ser una pregunta, un deseo de conocimiento, una necesidad de

aplicar un método o estrategia para solucionar una dificultad, el crear un producto, el valorar una metodología de trabajo o el probar una hipótesis” (p. 1).

Y de la misma manera, Galeano Marín y Vélez Restrepo, citado en Gómez, Galeano, y Jaramillo, (2015), mencionan que, dentro de su investigación, la metodología “es una investigación documental sobre la cual se recupera y trasciende reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio” (p. 1). Así mismo, mencionan los autores que es una investigación con desarrollo propio, cuyo fin es develar la interpretación sobre el fenómeno y hacer explícita la postura teórica y metodológica de los diferentes estudios.

Zavaro, (2020). Así describe el método de investigación de acción participativa:

La investigación constituye un modo de aproximarse al territorio y a sus problemas, de diagnosticarlos e indagar sobre éstos, profundizar en sus causas, describirlos y descomponerlos en diferentes preguntas que puedan ser abordadas desde varias disciplinas, lo que requiere de un tipo de articulación entre materias que garantice un equilibrio entre contextos, sujetos y métodos donde el territorio aporta una dinámica particular a la concepción de las clases que permite nutrirlas con otros saberes y perspectivas (p. 3).

Durston y Miranda, (2002) Establece como entendimiento de la IAP, “como un proceso metodológico que, rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida” (p. 10).

IAP es una herramienta que se utiliza dentro de la población por medio de un proceso de investigación conjunta, para promover la participación de las personas y descubrir sus problemas y buscar las soluciones, esto permitirá transmitir su experiencia, generar conciencia y garantizar la sanación por medio de la promoción humana.

4.2.- Enfoque de la investigación

El enfoque de este trabajo es la cualitativa, ya que este favorece la construcción de un instrumento analítico basado en la comprensión de los

significados por medio de observar, escuchar y comprender, teniendo como objetivo el establecer las relaciones y los significados de su estudio como investigador activamente involucrado dentro del proceso (Sánchez, 2005).

Desde el objeto de estudio de esta investigación, el método cualitativo permite el aprendizaje de procesos de concertación, de organización lógica de procesos, de ordenamiento de información y un trabajo productivo, siendo una metodología con un enfoque integral hacia la formación humana, esto de acuerdo con Tobón, (2006).

Existe información respecto a la problemática del bullying en los niños y/o adolescentes alrededor de todo el mundo, que afirma que se trata de una forma de violencia caracterizada por el uso de fuerza o la intimidación para causar daño físico y psicológico a otra persona, y también existen datos de las repercusiones ocasionadas por esta problemática; sin embargo, esta investigación habla de cómo los padres de familia que tienen hijos con esta problemática experimentan sus sentimientos y emociones negativas, siendo estos que pueden variar desde la intensidad y frecuencia y que pueden tener un impacto significativo en las vidas de los padres, como en la relación familiar, el trabajo e incluso en la relación de pareja, ya que los sentimientos que los abruman suelen hacerlos sentir irritables, cansados, desmotivados, con ansiedad, impotencia, vergüenza, y profunda tristeza al ver el sufrimiento de sus hijos.

Esto también conlleva que la relación propia con sus hijos se vea fracturada, ya que los sentimientos y emociones que invaden al padre de familia sin ayuda, ocasiona reacciones de una manera inapropiada, provocando en los hijos que se sientan aún más vulnerables y se aíslen de su entorno. Por ello el interés de llevar a cabo una investigación para profundizar en los sentimientos de estos padres, así como combinar un programa con herramientas y estrategias dentro del Desarrollo Humano, que según Marañón, (2023) “es un movimiento con el cual se puede fomentar el desarrollo de los individuos, no solo en el ámbito personal e interpersonal, sino también en el campo de las relaciones sociales y productivas más macro”. (párr. 5).

Y desde el Enfoque Centrado en la Persona de Carl Rogers, citado por Novelo, (2009), con la teoría de la terapia de tipo condicional:

Si se dan ciertas condiciones (A), entonces se producirá un proceso (B). Si este proceso se produce, entonces se producirán ciertos cambios en la personalidad (C). Y si estos llegan a tener validez, Carl Rogers creía que podía extenderse a todos los campos que implican las relaciones interpersonales. (Diap. 2).

De acuerdo con la implicación personal de la autora, no basta con solo señalar lo que sucede en la actualidad, sino que es necesario hacer visible aquello que atormenta y hierde a los padres de familia que sufren la problemática con sus hijos, y sobre todo buscar desde el Enfoque Centrado en la Persona posibles soluciones a su sentir, ya que este proceso ayuda al cambio personal.

En Leslie Greenberg y Sandra Paivio, citadas en Moreno, (2021) se sugiere que:

Los problemas emocionales solo pueden curarse a través del acceso de la emoción y del significado, y que los métodos puramente racionales, aunque en ocasiones resulten útiles, muy a menudo no curan la emoción problemática. (p. 149).

Así mismo, el autor menciona que: En la perspectiva centrada en la persona, Carl Rogers señala que, en “el proceso de terapia, cuando el cliente experimenta las actitudes propuestas como necesarias y suficientes para el cambio personal, es decir, cuando percibe al terapeuta como una persona genuina, aceptante, respetuosa y empática, se siente cada vez más libre para expresar sus sentimientos a través de canales verbales y motores” (p. 149).

4.3.- Método

Se define como un conjunto de actividades sistemáticas y elaboradas que se ejecutan con el fin de resolver un determinado problema. El problema puede ser una pregunta, un deseo de conocimiento, una necesidad de aplicar un método o estrategia para solucionar una dificultad, el crear un producto, el valorar una metodología de trabajo o el probar una hipótesis.

Para el desarrollo del enfoque dentro de un método adecuado a la investigación, se adoptó el método fenomenológico, ya que se encontraron aproximaciones

adecuadas con lo que establece dicho método en Castillo, (2020) donde menciona que “la fenomenología es una filosofía, un enfoque y un método de investigación en las ciencias humanas (p. 3). Así también el mismo autor refiere la fenomenología como “el ensayo de una descripción directa de nuestra experiencia tal como es, sin tener en cuenta su génesis psicológica ni las explicaciones causales que el sabio, el historiador o el sociólogo puedan darnos de la misma” (p.3).

Leal, (2000) dice que “dentro de la investigación cualitativa, el método fenomenológico - como expresión directa de la filosofía fenomenológica expuesta por Edmund Husserl (1859-1938) - se orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia interno del individuo”. (p. 1). Este marco, según Rogers (1959/1978), “es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado”. (p. 1).

El mismo autor establece:

Los 3 principios que garantizan una distinción entre los correlatos psicofísicos propios del mundo subjetivo del individuo y el contenido trascendental que posee dicho mundo; esto es, una diferenciación entre lo fáctico, lo empírico y lo esencial o irreal como objeto propio de la ciencia fenomenológica, que justifica la puesta en práctica de la desconexión (epojé o reducción fenomenológica) de los aspectos o elementos psicofísicos, materiales o empíricos hacia los cuales el individuo vuelca su subjetividad en un momento dado. (p. 2).

Es por ello que la decisión de llevar a cabo dicho método, es porque las referencias pasadas aportan las bases para encontrar respuestas y soporte a la investigación, donde se trabajó en la experiencia organísmica, y el cuerpo mostró lo que siente en términos de sensaciones o emociones, resaltando el auténtico “Yo” frente a la problemática de los padres con hijos que sufren bullying, y así es posible apreciar la confianza en el organismo, permitiendo confiar en él, para tomar decisiones y orientarse, ya que este no miente.

4.4.- La técnica: Entrevista fenomenológica

Moreno, (2014) dentro de su perspectiva, no dice que:

La investigación fenomenológica en psicología, psicoterapia y Desarrollo Humano, de acuerdo con los planteamientos de diferentes autores y promotores de este tipo de investigación (Giorgi, 1985, 1997; Groenewald, 2004; Jurema, Pimentel, Cordeiro & Nepomuceno, 2006; Moreira, 2001; Walker, 2011) tiene como propósito central comprender la experiencia vivida de las personas en relación con situaciones de su vida. Se interesa por captar y comprender los significados vividos que surgen en diferentes momentos y situaciones de la vida, para cada persona. Es decir, se busca “comprender los fenómenos sociales y psicológicos desde la perspectiva de las personas involucradas” (Welman y Kruger, 1999, citados por Groenewald, 2004, p. 5), a partir de sus vivencias (p. 2).

También refiere el mismo autor, que dentro de la entrevista fenomenológica en la perspectiva que vamos señalando, y en el contexto de la investigación en Psicología, Psicoterapia o Desarrollo Humano, es un proceso de interacción y diálogo entre dos personas, cuyo propósito es propiciar que la colaboradora reconozca, describa y exprese su experiencia vivida y los significados sentidos sobre situaciones vividas referidas al tema de la investigación, ya sea que las viva actualmente o las recuerde, y se exprese desde su experienciar.

Moreno, (2014) dice que “podemos entonces decir que este tipo de entrevista tiene una dimensión relacional significativa, referida al proceso de interacción entre entrevistador y el o la colaboradora, en el que incluimos la experiencia vivida de ambos participantes durante la entrevista”. (p. 4).

Para el desarrollo de las entrevistas fenomenológicas, no se trata solo de recabar información, sino de que sea una herramienta valiosa para tener una comprensión profunda de los sentimientos y emociones de los padres de familia con hijos, cómo esto impacta la relación familiar y personal de los afectados y sobre todo identificar las necesidades de los padres para recuperar su estado emocional y poder apoyar a sus hijos, la investigación por medio de las entrevistas fenomenológicas busca como primer instancia conocer por medio de su propia experiencia las emociones y sentimientos de los padres de familia, y con ello mejorar su capacidad emocional

por medio de la comprensión de estas, esto beneficia el encontrar estrategias para ayudar a sus hijos en el problema.

4.5.- El instrumento de la entrevista fenomenológica

PRIMER BLOQUE

Empatía
a) ¿Cómo estás? ¿Tuviste dificultades para llegar a la cita?
b) ¿Cuántos hijos tienes? ¿Hace cuánto tiempo llegaron a tu vida? ¿Te acuerdas qué sentiste cuando los abrazaste por primera vez? ¿Cómo describirías esa sensación? ¿Recuerdas qué pensaste?
c) ¿Tienes pareja? ¿Viviste esto que me compartes en pareja? ¿Cómo fue?
d) ¿Cómo ha sido hacerlo solo?
e) ¿Cómo ha sido amar a estas criaturas?

SEGUNDO BLOQUE

El Acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso
a) ¿Cómo describes tu reacción inicial al enterarse de la situación? ¿Recuerdas cómo era tu hijo antes del problema de <u>bullying</u> ? Descríbelo. ¿Qué te hizo pensar que había algo preocupante? ¿Cuándo y cómo lo notaste? ¿Podrías describir los cambios que notaste a raíz de esto? ¿Cómo era el desempeño de tu hijo (a) dentro de la escuela antes del suceso?
b) ¿Cómo eran los vínculos dentro del núcleo familiar antes de que notaras el cambio? ¿Cómo era él o ella? ¿Cómo eran los demás miembros de tu familia con él o ella? ¿Tenía algún mejor amigo o amiga dentro de tu familia? ¿Cómo sientes que los demás empezaron a ver algún cambio? ¿Te dijeron algo? ¿Les decías y te juzgaban de loco/loca?
c) ¿Cómo te sentías tú, en cuanto a la relación con tu hijo antes de lo que notaste? ¿Cómo te sentiste cuando lo notaste? ¿Podrías describir tu sentimiento o tu emoción? Cuando ya estuviste un poco más seguro o segura de que algo pasaba, ¿Qué impacto tuvo en los diferentes roles de tu vida?
d) ¿Y qué hiciste? ¿Tomaste algún tipo de decisión? ¿En pareja? ¿En soledad? ¿Qué pasó cuando te decidiste a ir a hablar a la escuela? ¿Te acuerdas de ese día? ¿Lo puedes describir? ¿Cómo te sentías antes de llegar, cuando llegaste y cuando comenzó tu conversación con el adulto responsable?
e) Hagamos un alto: ¿Qué estás sintiendo ahorita que me estás contando esto? ¿Puedo preguntarte en qué parte de tu cuerpo lo resientes?
f) ¿Qué recuerdas que te dijeron en la escuela? ¿Qué sentiste? ¿Qué pensaste? ¿Cómo describirías ese sentimiento? ¿Dónde estaba tu hijo en ese momento? (Acuérdate que aquí esperamos que te hablen de la incomprensión, del silencio, de la complicidad, de desestimar la gravedad de las cosas, de desconocer, etc. ¿Con cuántas personas hablaste? ¿Tuviste que hacer algún escrito?
g) ¿Dirías que te sentiste escuchado o escuchada? ¿Cómo fue esto? ¿Sientes que hubo alguna respuesta de la institución? ¿Tú cómo quedaste con la institución?

TERCER BLOQUE

El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el desarrollo humano.

a) ¿Y tu hijo hija? ¿Cómo lo estaba viviendo? Tú te diste cuenta de algo, pero ¿te pudo contar cómo lo vivió o cómo te enteraste? ¿Fuiste testigo de un hecho de acoso? ¿Supiste qué emociones estaba experimentando tu hijo? Si puedes, describe cómo estaba tu hijo, cómo estaba emocionalmente. ¿Hubo cambios en su conducta? ¿Cuáles?

b) Y tú qué sentías al imaginar o conocer lo que estaba sintiendo tu hijo o hija? ¿Reaccionaste? ¿Cómo? ¿Qué tipo de pensamientos o preocupaciones recurrentes tenías sobre la situación? ¿Te apoyas en alguien para tomar esa decisión o lo hiciste en soledad? ¿por qué crees que lo hiciste? ¿pudiste gestionar o controlar tus emociones? Además de lo que le pasó a él o ella, ¿a ti qué te pasó? (Ejemplos: insomnio, migraña, llorar todo el día, cansancio, depresión, ansiedad, tristeza, desesperación) ¿Buscaste alguna ayuda para ti? ¿O a lo mejor para tu hijo? ¿Funcionó?

c) Como padres de familia sabemos que por nuestros hijos haríamos muchas cosas, pero ¿sientes que hiciste o quisiste hacer algo que nunca hubieras imaginado? ¿Sientes que pudiste defender a tu hijo o hija? ¿Cómo se siente eso? ¿Pregunta encaminada al empoderamiento? ¿Cómo ha impactado el bullying en su vida diaria como padre/madre?

CUARTO BLOQUE

El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso social

a) ¿Cómo ha impactado el bullying las relaciones sociales de su hijo/a? ¿Has notado cambios en la participación de tu hijo o hija en actividades extracurriculares o sociales?, ¿podrías describir en cuáles? ¿Qué estrategias han desarrollado tú y tu hijo o hija para lidiar con el bullying? ¿Cómo madre/padre como has apoyado a tu hijo o hija en aplicar recursos o herramientas para afrontar la problemática?

b) ¿Cómo podrías describir la comunicación con la escuela sobre el caso de tu hijo o hija? ¿Tuviste apoyo por parte de escuela, le dieron seguimiento y la importancia que ameritará? Podrías describir tu experiencia en este sentido. ¿Podrías compartir si tuviste la necesidad de recurrir a otra instancia de apoyo para solucionar el problema? ¿Y cuáles fueron?

c) ¿Consideras adecuado y oportuno el apoyo recibido? ¿Y por qué? ¿Podrías describir desde tu experiencia que tipo de apoyo adicional te gustaría tener para fortalecer el vínculo con tu hijo o hija, así como mejorar los sentimientos de ambos ante dicha problemática?

d) ¿Qué esperas del futuro de tu hijo o hija en relación con el bullying? ¿Es suficiente lo que se ha hecho hasta ahorita, o consideras que falta algo al respecto? ¿Podrías compartir con base a tu experiencia qué medidas consideras necesarias para prevenir y combatir el bullying de manera efectiva?

e) ¿Qué mensaje te gustaría dar a otros padres de familia que están pasando por una situación similar? ¿Qué pedirías a las instancias que intervienen en el desarrollo de los hijos en las escuelas para proteger la integridad de ellos ante dicha problemática? ¿Desde tu experiencia, como podrías participar para evitar el bullying desde tu núcleo familiar?

f) ¿Hay algún aspecto del bullying o de tu sentir que no se haya abordado en la entrevista que te gustaría complementar?

Instrumento de recolección de datos

Se llevaron a cabo 4 entrevistas fenomenológicas con una duración de 2 a 3 horas aproximadamente por participante.

Instrumentos de recolección	Objetivo	Explicación
Carta de consentimiento informado	Autorización para la entrevista y grabarla.	Asegurar que las madres de familia participen de manera voluntaria en las entrevistas y que conozcan los alcances de dicha actividad para el TOG.
Cuestionario con las preguntas de análisis para la entrevista	Con 4 bloques, enfocados a las categorías de mi trabajo.	Analizar el estado general de las madres de familia y profundizar en el estado emocional frente a la problemática de acoso escolar de sus hijos.
Bitácoras	Trabajo académico.	Recopilación de información sobre lo ocurrido en cada una de las entrevistas.
Transcripciones	Documento informativo.	Instrumento del cual se obtiene la mayor información para analizar el proceso emocional de las participantes.
Grabaciones de video	Se grabó cada una de las entrevistas.	Elemento fundamental para realizar la revisión de la información, reacciones, emociones y sentimientos de las participantes y con ello analizar y realizar las transcripciones.
Grupos de intervención	Sesiones grupales de la materia de supervisión de la intervención.	En cada una de las sesiones de la materia, se analizaban los hallazgos encontrados en cada una de las entrevistas con el objetivo de trabajar y ajustar técnicas para el desarrollo del TOG, así como mi implicación personal.

4.6.- Implicaciones éticas

En este trabajo de investigación se consideran los aspectos éticos de protección de datos de las participantes, donde se tiene un consentimiento informado, firmado por cada una de las madres de familia con conocimiento previo de los alcances y objetivos de las entrevistas, la confidencialidad de la información de identificación de cada informe se eliminó por completo, así como también, se utilizaron seudónimos para la protección de identidad con la finalidad de eliminar los posibles daños de cada participante, buscando únicamente información relevante para los fines del trabajo de obtención de grado.

Capítulo V: Experiencia de la facilitación

El presente trabajo muestra la experiencia y las reflexiones del proceso de investigación que se realizó mediante entrevistas fenomenológicas a madres y padres de familia que tienen hijos en escuelas privadas o públicas, que son víctimas de bullying y que sufren por no contar con las herramientas, protocolos o conocimientos que les permitan colaborar en la superación de este problema, así como también nos muestra la experiencia e implicación que el facilitador tuvo en cada una de las entrevistas.

La recopilación de un gran número de información valiosa nos permitió comprender la experiencia de los padres de familia ante dicha problemática, y en conjunto con el Enfoque Centrado en la Persona se pudo crear un espacio de confianza y seguridad en el cual los entrevistados al compartir su experiencia y contactar con sus emociones, las comprendieron permitiendo su resignificación y como resultado la sanación de estas. En términos generales, se dan a conocer las características de la población, cómo se llevó a cabo el proceso de la facilitación y los resultados encontrados con las aportaciones al Desarrollo Humano.

5.1.- Acogimiento como facilitadora del sufrimiento e impacto en los sentimientos y emociones de padres de familia con hijos que sufren bullying

En este apartado se muestra la acogida que como facilitadora se ofrece ante la experiencia de los padres de familia con hijos que presentan la problemática de bullying haciendo un enfoque en las consecuencias de la desestabilización emocional de los padres. Sobre todo, se hará mención de mi implicación personal, siendo este el proceso mediante el cual existe una vinculación entre dos o más personas dentro de un mismo tema, en esta ocasión la encontraremos al momento de realizar las entrevistas.

Al llevar a cabo estas entrevistas, se presentaron sentimientos diversos, como el nerviosismo, temor y una mala percepción de sentirme fingida, esto ocasionado por

las barreras psicológicas propias, y por el desconocimiento de lo que encontraría en estos encuentros personales.

En una parte de la primera entrevista, cuando la participante “Enojo” me comparte el dolor de sentirse culpable por heredar el TDAH a su hijo, y las afectaciones de dolor, golpes y humillaciones que esto le implicó, me afectó y me conmovió, ya que recordé mi propia experiencia en la infancia, aumentando mi implicación en cada uno de los relatos compartidos, estos resonaban en mí con sentimientos de frustración y enojo, ya que esta madre no solo tenía que luchar con el diagnóstico de su hijo, sino que además tenía que enfrentarse con una sociedad indiferente ante su situación. Al revisar el video, me di cuenta de que me sentía insegura y hasta fingida en la relación de ayuda; no obstante, este sentimiento fue disminuyendo en cada una de las entrevistas.

En otro momento de esa entrevista, ante el comentario compartido de “Enojo” donde reconoce que, ante la problemática de su hijo, resurgen con mucha fuerza y dolor las heridas de su infancia que no han sido sanadas, esto me llevó a una profunda reflexión interna para tomar conciencia de la importancia de buscar ayuda profesional. Me sentí identificada con ella por mi experiencia y sentimiento de ya no poder más, Enojo menciona: “Como algo resistente que estás buscando, que resista, resista y ya después te quiebras, o sea, hay un punto donde no supiste dónde recibiste el golpe o no supiste dónde estuvo el error y te desplomas”.

Otro ejemplo de fuerte implicación fue con la entrevistada “Miedo”, la cual tuvo que enfrentarse a uno de los mayores y más terribles sentimientos que como padres podemos experimentar que es la posibilidad de perder a uno de los hijos. En ese momento, sentí un fuerte dolor en el pecho, se me cerró la garganta y brotaron mis lágrimas junto con ella, esto por recordar los episodios de acoso hacia mi hija. Además, comprendí que, como facilitadores del Desarrollo Humano, tenemos un fuerte compromiso y responsabilidad para atender a las personas. Me invadía la tristeza, ya que mi papá tenía escasos días de haber fallecido, sin embargo, me

percaté de que “Miedo” tenía una gran necesidad de ser escuchada y comprendida. Por ello, dejé que la entrevista se desarrollará sin importar el tiempo que esto llevara.

En la entrevista con “Tristeza” fue con la que tuve mayor implicación. Me compartió una historia desgarradora de separación de una madre y su hijo a raíz del acoso escolar y la falta de recursos económicos. Cuando compartió conmigo la dura decisión de dejar ir a su hijo a Estados Unidos con su papá y tenerse que despedir de él, el sentimiento de tristeza, amargura y dolor me invadieron. Sentí exactamente lo que ella sentía. Reflexione al hecho de pensar que, si yo tuviera que despedirme de mi hija bajo estas circunstancias, era un duelo total, como ella lo manifestaba: “Yo estoy en un duelo, para mí es un duelo muy fuerte que se va, porque apenas estaba agarrando la onda aquí, pero lo que él quiere, los sueños que él quiere, definitivamente, no están aquí”. Palabras desgarradoras de una madre al despedirse de su hijo.

Al escuchar el relato de la entrevista de “Frustración”, quien encontró a su hijo mojado con excremento y en una esquina del baño de la escuela, después de ser atacado por sus compañeros, sentí una gran impotencia y enojo al darme cuenta de que es común que los niños pasen por este tipo de situaciones y que los profesores y directores de los colegios sean los últimos en darse cuenta. Mi implicación fue de angustia en la situación de la madre.

El hijo de “Frustración” tuvo un terrible accidente antes del momento arriba relatado. Observé que la madre de familia experimentaba una gran dificultad al momento de referirlo, como facilitadora, busqué que se sintiera cómoda y con la libertad de compartir lo que considerará apropiado. Era notoria la necesidad de hablar y expresar todo lo que llevaba guardado, por ende, mantuve la escucha total y comprensiva, sin juzgarla y evitando interrumpirla, porque está pasando por muchas situaciones complicadas.

Por medio de las entrevistas fenomenológicas descubrí que mis experiencias difíciles me han llevado a tener elementos de ayuda y fortaleza para atender y entender a personas que atraviesan situaciones dolorosas, considero que es una maravillosa y mutua forma de identificar y atender heridas no sanadas.

5.2.- Experiencias de los padres de familia; víctimas colaterales del acoso escolar

La población que entrevistamos, son padres de familia que sufren el impacto ocasionado en sus sentimientos y emociones ante el maltrato escolar que reciben sus hijos; incluso nos comparten que se sienten como una población olvidada y no atendida ya que el foco de atención está puesto en las víctimas de bullying y no en sus progenitores. Se enfatiza la necesidad urgente de un compromiso social para abordar el tema y buscar las soluciones.

En este apartado se describirá la experiencia de cada una de las madres entrevistadas.

➤ Experiencia de Enojo

Mujer profesionalista y trabajadora, casada con 3 hijos; 2 mujeres gemelas y un varón. Ella nos comparte la difícil situación de acoso escolar que sufre su hijo menor dentro de las instalaciones de su escuela. Nos expresa que su hijo fue diagnosticado en diciembre del 2023 con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), teniendo episodios de descontrol y actividad excesiva, ocasionando el fastidio en las personas de su alrededor, como su maestra y sus compañeros de clase; es etiquetado como un niño problema, sin tomar en consideración la afectación interna que el niño tiene. Esto ocasiona un gran enojo a la madre de familia, ya que ella de pequeña también fue diagnosticada con este trastorno, el cual está científicamente comprobado que es hereditario, sintiéndose culpable y responsable del sufrimiento actual de su hijo a raíz de esto, así también, sintiéndose con una gran herida personal, por el señalamiento de ser una madre conflictiva, que solo busca el bienestar de su hijo, con sentimientos de rechazo e incomprensión, sintiéndose vulnerable ante una sociedad discriminadora y que la juzga.

La entrevista fue realizada conforme a lo agendado, sin ningún contratiempo. “Enojo” desde un inicio se desarrolló y su comportamiento era genuino, era muy precisa al usar ciertos tecnicismos cuando se refería al diagnóstico de su hijo y todo el tiempo estuvo relajada y muy agradecida por tener la oportunidad de compartir su experiencia conmigo.

➤ Experiencia de Miedo

Madre de familia de alto nivel económico, originaria de la ciudad de Guadalajara, casada con 2 hijas que estudian en el mismo colegio. Es una mujer segura y gentil, pero a la vez con una personalidad fuerte, con autoestima alta, pareciera tener claro quién es y qué quiere en la vida, especialmente cuando se trata de defender a su familia. “Miedo” nos comparte que hace unos meses tuvieron como familia una de las peores experiencias, ya que su hija mayor tuvo acoso escolar dentro del colegio donde estudia. Esto le ocasionaba grandes conflictos internos como mamá, ya que en su infancia no recuerda haber tenido situaciones de bullying o similar. Por lo tanto, el hecho de ver sufrir a su hija casi todos los días, era un dolor enorme.

Menciona que cada vez que recogía a su hija de la escuela salía llorando. “Miedo” menciona “pero no puedo estar tranquila si me sale llorando todos los días”. Las amigas de su hija constantemente la humillaban y la hacían sentir mal, situación que se salió de control por completo, ya que nunca hubo apoyo por parte de la escuela para solucionar el problema, llegando al punto de que su hija escribió una carta donde manifestaba que ya no quería vivir, un fuerte y doloroso hallazgo que impactó y llenó de miedo a toda la familia, entre ellos a los abuelos y a su hermana menor, la cual fue testigo de las agresiones hacia su hermana. “Miedo” comenta: “es algo que sí afecta a todo el mundo, siempre mi primer apoyo era mi marido”.

“Miedo” se remontaba al momento de la concepción de su hija, preguntándose cómo era posible todo lo que tuvo que enfrentar para tenerla, ya que fueron muchos meses de tratamiento sin resultados positivos, y ahora verla sufrir, la llenaba de rabia y coraje. “Miedo” dice: “como papá es como muy devastador”.

De forma inmediata, "Miedo" y su esposo tomaron cartas en el asunto y llevaron a su hija con un psiquiatra, que afortunadamente la dio de alta relativamente pronto. "Miedo" busca constantemente soluciones positivas para su hija, recordándole lo valiosa y fuerte que es, y esto nos lleva a recordar a Rogers cuando nos dice que el impulso del ser humano es buscar nuevas experiencias y desafíos propios que nos permiten aprender, crecer y alcanzar un nivel de funcionamiento más alto, es decir, "la capacidad y la tendencia al crecimiento son inherentes a todo ser humano a no ser que tenga lesiones o conflictos estructurales que no le permitan defenderse en las condiciones ordinarias de la vida" (Rogers, 2018. En Novelo, P. diap. 11).

Algo importante que rescató de esta población en particular, es que el bullying o el acoso escolar varían, por ejemplo, en este caso el nivel económico en el que se encuentra la familia fue un factor de violencia, incluso para la búsqueda de las posibles soluciones también dependen de este factor. En el caso, de la hija de "Miedo", sufría ya que era rechazada por el círculo social de sus amigas de la escuela al cual ella quería pertenecer, y sus papás tenían los recursos económicos para buscar los mejores especialistas en materia de ayuda para su hija. Desafortunadamente, existen otras familias que no tienen el dicho recurso, llevando con ellos una mayor desesperanza y frustración a la problemática de su hijo.

Así también descubro que, al ver el sufrimiento de un integrante de la familia, se abren heridas profundas que se pueden traer arrastrando de la propia infancia, y se reconoce que estas no han sido atendidas. La prioridad son los hijos, y estos sentimientos y emociones de los padres de familia se ignoran acarreando repercusiones trascendentales tanto en su vida personal, de pareja, de trabajo y familiar.

- Experiencia de Tristeza

Mujer relativamente joven, con estudios en medicina y terapias alternativas en conjunto con plantas medicinales. Nacida en Guadalajara, se casó en Estados Unidos y tiene 3 años separada. De dicha relación tiene un hijo varón de 12 años. A raíz de la separación matrimonial, el papá se quedó a vivir en Estados Unidos y

“Tristeza” se vio en la necesidad de mudarse a Guadalajara con su hijo para hacer una nueva vida. Antes de tener a su hijo, sufrió varias enfermedades, entre ellas, tiroides y una fuerte depresión, de la cual estuvo tratada con la ayuda profesional de un psiquiatra quien le prescribió medicamentos y tratamientos alternativos de estar recibiendo ayuda profesional psiquiátrica. Sin embargo, menciona que después del embarazo sus enfermedades se controlaron casi por completo. Tristeza considera que en su caso la mejoría se dio gracias al apoyo de terapias alternativas y el medicamento homeópata del cual ella cuenta con amplios conocimientos.

En esta entrevista me encuentro con dos de las 5 necesidades básicas existenciales que menciona Erich Fromm. La primera es la necesidad de trascendencia, donde se tiene que usar la capacidad, el conocimiento y las habilidades para el desarrollo de la personalidad cuando este se ve obstaculizado; y la segunda, la necesidad de tener raíces, un sentido de pertenencia, para tener lazos significativos con su medio inmediato. “Tristeza” se encuentra en un estado de angustia por la cercana separación de su hijo, que fue el resultado de la toma de decisión de irse con su papá fuera del país por el continuo acoso escolar en su colegio.

Experiencia de Frustración

Es una madre soltera con 6 hijos varones. Cuando tuvo su último hijo, estando todavía en el hospital, su esposo la abandonó para irse con otra mujer. Después de este suceso, ella encontró trabajo en una parroquia, en la cual ya tiene 11 años laborando, y de ahí obtiene los recursos económicos para sacar adelante a sus 6 hijos.

Tras varias situaciones complejas, Frustración ha respondido de manera a ser más impulsiva; por ejemplo, de manera reservada me compartió que en medio del acoso en la escuela su hijo tuvo un grave accidente, que lo mantuvo 28 días en terapia intensiva nivel 4, ella menciona que ese nivel es de “muerte” y que todos los días le decían que su hijo no iba a sobrevivir que solo era cuestión de tiempo su fallecimiento. Tan solo el escuchar esas palabras me invadió un dolor en el pecho, y me preguntaba, ¿cómo era posible eso?, sentí mucha compasión por la mamá,

ya que cuando lo compartió, su rostro y su voz cambiaron, y lloró, a dicha situación solo permití que se desahogara y que compartiera lo que ella creía necesario, ya que me dijo que no quería volver a recordar momentos tan dolorosos. Afortunadamente, ella refiere que por un milagro, su hijo se recuperó. Sin embargo, cuando el niño se incorporó a la escuela, el bullying aumentó, con señalamientos negativos de las cicatrice a causa del accidente.

5.3.- Facilitación: Habilidades para encontrar la colaboración, generación de la facilitación y la mejora de la dinámica en la relación de ayuda.

La Facilitación es el arte de acompañar a una persona o un grupo a través de un proceso participativo que facilite la escucha humanizadora siempre desde el respeto y sin interpretar a las personas. Dicha Facilitación es un conjunto de habilidades que lleva a cabo el facilitador para apoyar a la relación de ayuda, Rogers nos dice que “es aquella (relación) en la que debería surgir en una o ambas partes un esfuerzo encaminado a obtener una mejor expresión y un considerable uso funcional de los recursos internos latente del individuo” (Rogers, 1986. P.81), creando espacios de escucha, respeto y comprensión amorosa para que los integrantes puedan contribuir y fomentar la participación y la implicación de los involucrados.

En cada una de las entrevistas fue posible constatar las 6 condiciones que propone Rogers (1985), siendo las siguientes:

1. Que dos personas estén en contacto
2. Que la primera persona, a la que se denomina cliente, este en un estado de incongruencia o angustia
3. Que la segunda persona, a quien denominaremos terapeuta, sea congruente en la relación con el cliente
4. Que el terapeuta dentro de la experiencia tenga una consideración positiva incondicional hacia el cliente
5. Que el terapeuta dentro de la experiencia lleve a cabo una comprensión empática hacia el marco de referencia interno del cliente

6. Que el cliente perciba, por lo menos en un grado mínimo, las condiciones 4 y 5, es decir, la consideración positiva incondicional del terapeuta y la comprensión empática que el terapeuta le demuestra.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo en los hogares de las madres de familia de acuerdo con lo pactado en las citas agendadas. El diseño de la investigación fue por medio de un cuestionario realizado en 4 bloques, enfocados en las categorías de mi marco teórico, siendo el bloque número 1, denominado “romper el hielo por medio de la empatía”; bloque número 2, preguntas relacionadas al acoso en la escuela; bloque 3, El impacto del acoso escolar en la vida emocional y la conducta; bloque 4, la denuncia del acoso escolar. Enfocándose sobre todo en indagar y profundizar en las emociones y sentimientos de estos padres de familia.

Antes de arrancar, me aseguré de agradecer a cada una de las madres que colaboró por el interés de participar en la investigación y por el tiempo invertido en la entrevista. Me presenté como alumna de la Maestría de Desarrollo Humano, expliqué los objetivos de la entrevista, los fines del consentimiento informado.

Uno de mis objetivos era generar un clima de respeto y confianza, en otras palabras, mi estrategia de facilitación fue realizar preguntas para profundizar en los sentimientos y las emociones que aparecen en los padres ante la problemática de bullying que se ejerce en sus hijos. Mantuve una escucha comprensiva, amorosa y sin juicios. Respetaba los momentos de silencio que se presentaban en el desarrollo de la entrevista, dejé que la madre de familia explorara su interior y que lo externara cuando ella lo creía conveniente. Como facilitadora, mantuve un acompañamiento con mucho respeto y comprensión.

En la primera entrevista descubrí que era incómodo estar revisando las preguntas de mi cuestionario. Mi preocupación era que la entrevistada pensará que no tenía interés en su narrativa, resultando como una falta de respeto hacia ella, motivo por

el cual decidí dejar de revisar mi cuestionario y enfocar toda mi atención hacia el relato de la madre.

Otro aspecto importante que reconocí, en la entrevista con “Miedo”, era que me resultaba muy complicado tener que interrumpir la narrativa de la madre; sin embargo, entendí que para poder indagar a fondo la experiencia, esto era necesario, porque las interrupciones son muestras de interés hacia la persona y su experiencia. Incluso en la entrevista de Tristeza, cuando me compartió el dolor que sentía tras la despedida de su hijo. No solo acompañé a la madre, sino que también toqué su mano en señal de entendimiento de su sufrir, y que sintiera que yo estaba con ella y que sentía su mismo dolor.

Al terminar cada una de las entrevistas, reiteré mi gratitud y reconocimiento para compartir sus dolorosas experiencias conmigo. Mi implicación personal fue fundamental ya que ayudó a empatizar con el dolor y sufrimiento de cada una de las entrevistas, mi experiencia resuena en cada situación y esto me ayuda a establecer relaciones de ayuda positivas.

5.4.- Conociendo quiénes son parte de esta vulnerable población

Son mujeres madres de familia entre los 30 y 50 años, que tienen hijos que han sufrido acoso escolar. Tres de ellas viven en el Municipio de Zapopan y la cuarta en Guadalajara. El nivel socioeconómico es variado, teniendo clase económica alta, media y baja, así como el nivel de estudios, con madres profesionistas y otras con estudios básicos.

De las cuatro entrevistadas, dos son casadas, el resto son madres de familia con doble presencia. Esto nos hace pensar que es probable que el acoso escolar ocurra independientemente del estado civil o nivel económico de las familias. Ahora bien, estas características no fueron limitantes para poder entablar un vínculo emocional en la entrevista, ya que se presentó la empatía, comprensión y una escucha profunda de amor y sin juicios.

El facilitar a esta población implicó mucho dolor, ya que estas mujeres se encuentran en una montaña de emociones cada día. Primero, tener que soportar el sufrimiento y dolor de sus hijos, quedando un sentimiento de miedo a la posibilidad de perder a su ser querido, después tener que enfrentarse a las instituciones escolares en busca de soluciones a la problemática sin obtener respuesta, experimentando frustración y enojo cuando los directores y profesores no se percatan de lo que está sucediendo hasta que los niños son lastimados y en ocasiones ni así se dan cuenta de ello. Y, por último, tener que atender todas las obligaciones y responsabilidades de la rutina cotidiana, con un alto grado de ansiedad y agotamiento físico y mental.

Al encuentro de la relación de ayuda, percibí que a estas madres de familia les ayuda el ser escuchadas y comprendidas, el compartir sus experiencias y las emociones que les abruman les ayuda para desahogarse. Incluso descubrimos que, al final de las entrevistas, la mayoría de ellas reconocen que necesitan ayuda profesional para aliviar sus heridas y con ello apoyar a sus hijos.

5.5.- Tema: Descubrimiento de datos relevantes que surgen de estas relaciones de ayuda

El Desarrollo Humano nos brinda grandes aportaciones a este y otros temas de gran importancia y relevancia, por ejemplo, una de sus labores principales es entender y descubrir el marco de las referencias de las personas, que nos ayudará a comprender sus carencias o necesidades no resueltas que en algunos casos provocan algún tipo de reacción violenta o incluso hasta destructiva hacia sus seres queridos. Por ejemplo, si Frustración hubiera buscado apoyo con algún profesional de la salud mental para tratar el sentimiento de rechazo hacía su hijo menor, ocasionado por el abandono de su esposo al momento de su nacimiento, es probable que le hubiera otorgado herramientas útiles para enfrentar la problemática de acoso de su hijo de una manera diferente en lugar de sentirse en el presente culpable y responsable de su situación por aquel sentimiento de rechazo hacia él.

El aporte que nos brinda este tema al DH es que el acoso escolar puede llevar a consecuencias devastadoras en la vida de los involucrados, desde afectaciones en su autoestima, confianza, valor propio e incluso puede provocar pensamientos suicidas, como fue el caso de la hija de "Miedo", expresada en la carta encontrada. Además, con estas afectaciones los hijos tienden a tener problemas en su desarrollo social y sobre todo a no tener relaciones saludables en todos los ámbitos de su vida, y por supuesto, no dejamos al lado a los padres de familia, siendo estos la población principal de esta investigación, quienes también se ven afectados de manera significativa. Si no son atendidos, las repercusiones trascienden en la manera que enfrentan esta situación, en su vida privada, de pareja, trabajo, familiar, etc.

Descubrí que todas las personas en esta situación, tenemos la necesidad de ser escuchadas y entendidas con amor, respeto y comprensión, ya que la carga emocional no tratada afecta su estabilidad tanto mental y física, limitando su entendimiento para reaccionar ante las diferentes circunstancias de la vida.

5.6.- La supervisión dentro del desarrollo de las intervenciones

El profesional dentro del Desarrollo Humano tiene las habilidades de comunicación para establecer relaciones facilitadoras en espacios de exploración personal, reflexión y acompañamiento desde las condiciones que describe Rogers, como la seguridad y confianza desde el primer encuentro; en otras palabras, este es el propósito de la supervisión de la investigación.

El apoyo del supervisor centrado en la persona acepta al supervisado como una persona en proceso y confía en su potencial de crecimiento.

La supervisión puede tomar tres direcciones. En la primera se toma en consideración el crecimiento personal, así como las relaciones interpersonales del supervisado. La segunda se relaciona con la adquisición de habilidades básicas, como elementos necesarios para el desarrollo de una buena orientación. En este segundo momento se elaboran los paquetes básicos de habilidades. En la tercera

se trata de manejar el caso del orientador con base en una evaluación y diagnóstico” (Carretero, 2004, p. 26).

En cada una de las sesiones grupales, se llegó a este objetivo. Por ejemplo, en la entrevista con “Miedo”, después de revisar y recibir retroalimentación por parte del grupo de supervisión de la primera entrevista donde me sentía fingida y con miedo a interrumpir la narrativa de la madre, sin embargo, en esta ocasión ya no me sucedió lo mismo, ahora me enfoqué en escuchar e incluso tuve intervenciones más precisas en varias ocasiones para profundizar en la experiencia de “Miedo”, recordando que estas interrupciones son parte de la muestra de interés hacia la persona.

Otro momento de gran claridad causado por el apoyo de la supervisión fue con “Frustración”, ya que en la presentación de mi investigación la mayoría de los integrantes de mi grupo e incluso la maestra, no podían creer que la madre no actuara de forma inmediata para solucionar la problemática de su hijo y cambiarlo de escuela para eliminar los ataques hacia el menor. No obstante, después del análisis de todo lo que esta madre había sufrido, llegué a entender que todo era resultado de los posibles daños ocasionados en su pasado, y que el alto nivel de violencia ejercida sobre ella la orillaba a esperar ante las agresiones actuales, con el argumento de que no quiere que baje el nivel escolar de su hijo, no entendiendo que la estabilidad emocional es la prioridad.

Entonces para mí, esto es una gran enseñanza que me lleva a comprender que algunas personas llevan consigo una carga muy pesada de dolor y sufrimiento, que no les permite ver otro panorama más favorecedor, y que como facilitadora no puedo juzgar las acciones o falta de estas, sin antes profundizar y entender el contexto de vida de la persona.

5.7.- Conclusiones

Desde que inicié la maestría en Desarrollo Humano, no tenía idea de todo lo que podía aprender, y sobre todo el desarrollo personal al que he llegado. Al tener que

llevar la materia de intervención, me enfrenté a mis miedos más profundos. Las entrevistas me llenaron de inseguridad y hasta incomodidad de tener que hacerlas; sin embargo, me llevé una grata sorpresa. El hecho de acercarme a personas vulneradas y con heridas tan profundas, me hicieron darme cuenta de que de alguna manera compartíamos experiencias similares de tristeza, frustración, enojo y miedo al vernos en la posibilidad de enfrentar daños o incluso la pérdida de ese ser querido: el hijo o la hija. Mientras las escuchaba, también observaba sus rostros, un reflejo de gran dolor, y yo me compadecí en lo más profundo. Es un aprendizaje que tuve por medio del Desarrollo Humano.

La esperanza es la maduración del estado emocional de optimismo que podemos expresar como la metáfora de caminar juntos en un mismo viaje, por medio de la solidaridad, la transformación social y un bien común, en busca de opciones y oportunidades para mejorar las condiciones sociales.

Capítulo VI: Reporte de Resultados de la investigación

Los seres humanos necesitamos, desde que nacemos, reconocimiento, afecto, contención y amor de las personas que nos rodean. Esto contribuye a fomentar y desarrollar nuestra personalidad de una manera adecuada, sana y con una autoestima alta. Si en cambio, no recibimos estimulación afectiva por parte de los adultos más significativos de nuestra infancia, esto nos provocará el desarrollo de trastornos madurativos, así como también clínicos. Uno de ellos es el conocido como síndrome de carencia afectiva (Roldán, 2019, p. 7-8) mundo que construimos no depende solo de nosotros, sino que emerge de la interacción multidimensional de los seres humanos con su ambiente, del que somos inseparables.

Como seres gregarios tenemos la necesidad de estar acompañados, con un sentimiento latente de miedo al abandono, ya que por medio de estos se generan vínculos emocionales... Sin embargo, al no cubrir estas necesidades dentro del núcleo familiar, la tendencia se reflejará en la codependencia hacia otras personas con vínculos no saludables. Esta mezcla de sentimientos y apego desorganizado provoca el miedo y la desorientación en las relaciones familiares, como lo menciona (Santrock, 2003, p. 393-394).

Por su parte, Frankl (2000), señala que un individuo no busca la felicidad; en realidad busca un fundamento para ser feliz, lo que le dé sentido a su vida. De hecho, cuando el ser humano no encuentra lo que le da sentido a su vida, o no tiene identificadas las razones que le otorgan aquello en su existencia, Frankl menciona que esa persona puede convertirse en un neurótico por la pobreza espiritual. Ser padre o ser madre supone un compromiso y una responsabilidad de cuidar, formar y educar a los hijos. Los actos que se realicen en presencia de ellos proyectan ya una acción y efecto con su respectivo valor (o antivalor) intrínseco, así como en las acciones realizadas de los padres frente a sus hijos se verán reflejadas las carencias, fortalezas, capacidades o limitaciones que tienen estas figuras parentales, y estos son los principales autores responsables de dar contención emocional a sus hijos.

El enfoque principal es buscar y reconocer las emociones y sentimientos que surgen en los padres de familia con hijos que sufren bullying, así como identificar cómo es lidiar emocionalmente con las agresiones físicas y verbales hacia sus hijos y todo lo que conlleva enfrentar esta herida, mantener una familia, un trabajo y una vida social.

Así afirma Aguilar, (2016) al dar cuenta que la resignificación viene de un cambio en su entendimiento y sus emociones. Es como un proceso inteligente de sobrevivencia emocional y las experiencias dolorosas vividas por los padres de familia ante el acoso escolar de sus hijos.

En cuanto a la problemática de bullying, México está posicionado como el país con mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo, con 180.000 casos graves, en el que 7 de cada 10 niños y adolescentes sufren algún tipo de acoso a diario, seguido por los Estados Unidos de América, China, España, Japón, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bélgica, Italia, Suecia, Francia, Dinamarca y Noruega (Armendáriz, 2018). El bullying y el ciberbullying son asesinos silenciosos que cada año matan 200.000 niños y jóvenes en todo el mundo. (Armendáriz, 2018).

Según el estudio realizado por Albores et al (2011), la presencia de acoso escolar también es un indicador de disfunción familiar, ya que 30.97% de los casos de niños acosadores fueron víctimas de maltrato familiar y sus madres reportaron violencia de sus parejas hacia ellas hasta en 50% de los casos.

Se busca encontrar el equilibrio emocional Muñoz, (2019) nos dice que las emociones son los motores para generar conductas; por lo tanto, es necesario enfocarnos en los sentimientos que generen bienestar y conductas positivas, a aquellos que generen deterioro, como la vergüenza, un sentimiento aprendido que puede llevar a la persona a sentir que no vale.

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación realizada a través de 4 entrevistas fenomenológicas aplicadas a madres de familia que nos compartieron su experiencia. Para este propósito se desarrollan y describen las categorías junto con las subcategorías y los aspectos que surgieron durante las mismas en este encuentro uno a uno, en donde se entrelazan las experiencias vividas y las emociones.

Para la construcción de las subcategorías se llevó a cabo un análisis de las transcripciones en las que surgieron temáticas relacionadas a las preguntas realizadas en la entrevista, mismas que tienen su origen en las categorías desarrolladas en el marco teórico y obtenidas en la problematización de las emociones y sentimientos de padres de familia con hijos que sufren bullying.

6.1.- El acoso en la escuela: entre la denuncia y la complicidad de un silencio peligroso

En esta categoría encontraremos la fundamentación entorno a la problemática enunciada que da origen a todas las subcategorías. Se toma en consideración el estatus del acoso escolar que va en constante crecimiento y cómo esto afecta de manera significativa al núcleo familiar. Encontramos que los padres no solo se enfrentan a este problema, sino a la exigencia constante en los diferentes roles sociales que impactan en su vida diaria, acorralándolos y afectando su estabilidad emocional. Así como nos explica Abanto, Guerrero y Díaz (2022), todo esto no permite el buen desarrollo del núcleo familiar dentro de la sociedad, y aunado a esta determinada situación encontramos que la mayoría de las familias se encuentran con escasas o nulas redes de apoyo de tipo social para ayudarlos o apoyarlos para afrontar los desafíos de la vida diaria.

6.1.1.- La verdad destruida: el acoso escolar entre la realidad y el mito

Respecto al patrón de crianza que ejercen los padres y la correlación que existe para ser posible víctima o agresor de bullying, se ha encontrado que las víctimas de bullying generalmente proceden de familias que tienden a ser más sobreprotectoras y los menores que ejercen bullying suelen proceder de familias

con una dura disciplina y menos contacto emocional, así lo mencionan Smith, y Myron-Wilson (1998).

Por su parte, Olweus, (1993) dentro de su teoría, menciona diversas características que presentan tanto los acosadores como las víctimas de bullying. Las víctimas suelen ser prudentes, calladas y tímidas; algunos poseen inseguridad y baja autoestima; además, poseen ideas suicidas y una tendencia depresiva. La ausencia de amigos es una característica muy común entre las víctimas, aparte de ser más débiles que sus agresores. Y los acosadores tienden a mostrar algunas características como una fuerte necesidad de dominar y tener bajo su control al resto de sus compañeros, son impulsivos y suelen enojarse fácilmente. No manifiestan señales de solidaridad con sus compañeros que son víctimas de bullying. Miedo, uno de los participantes en el taller, nos comparte lo sucedido con su hija con relación a este tema:

María Paula compañera de clase le dice (a su hija): ¿sabes?, ya estuvimos platicando Mikele y yo, y no queremos que te juntes con nosotros, no queremos que seas nuestra amiga, porque eres súper conflictiva, eres súper chantajista, eres súper presumida, y nadie de la generación se quiere juntar contigo. Entonces, no queremos que nos vean contigo.

Como es posible observar, el relato de Miedo detalla las expresiones hacía su hija donde se muestra su conflicto emocional, y ante el recuerdo de esa experiencia: tembló, las lágrimas llenaron sus ojos y su voz quebrada pasó de una cierta calma a emociones de enojo, casi rabia. Esta situación puede ser vista desde lo que Calhoun y Solomon, (1996) nos dice que la conducta emocional es determinada por la situación, es provocada directamente por estímulos externos y no por algún “sentimiento” interno llamado emoción.

Valdés et al. (2013), llegaron a la conclusión de que el bullying es un suceso grande que trae consecuencias negativas para los personajes involucrados y los fines de la escuela en general. Tal es el caso de las afectaciones que nos comparte Enojo:

El niño empezó a decir, así como cámbiame de escuela, ya no quiero ir a esa; como también lo tengo en inglés en otra escuela, entonces, me decía mejor vámonos al inglés, ya no me laves al español.

Continuamente en sus cuadernos había anotaciones de no trabajó, se distrajo, jugó con los colores, rompió los colores e hizo berrinche, o sea, cada día era algo, cada día y pues al principio yo regulaba a mi esposo porque a él le daban las quejas...

La narrativa sobre la experiencia de Enojo, y los múltiples señalamientos hacía su hijo, derrama sentimientos de culpa por tenerlo en esa escuela sin posibilidad de cambio, dolor por los hirientes señalamientos por parte de la maestra. Por ello, Fierro y Carvajal, (2005) hablan de la necesidad de instaurar una cultura del uso de la secuencia de reflexión en el aula de clase. En esta iniciativa, lo que se pone en juego, sobre todo, es la empatía en orden a la formación valora que ellas detectan que está rompiéndose en la escuela.

Como Valdés afirma, las afectaciones abarcan más áreas de la vida. Y es que no podemos dejar de observar que, como dice Rogers (2020), la persona se desarrolla en distintos ámbitos, no solo en uno. Si la persona se ve afectada en uno de sus ámbitos principales, se afectarán también los demás ámbitos de su desarrollo. La persona se ha de desarrollar integralmente y la tendencia actuaizante así funciona; sin embargo, cuando la experiencia es negativa y las afectaciones son demasiado importantes, la tendencia actualizante también funciona moviendo a toda la persona en la ruta negativa. Porque la persona es integralidad.

Las instituciones educativas son parte clave y fundamental para atender la problemática del bullying dentro de sus aulas de clase, siendo estos los que tendrán parte de responsabilidad con el personal a cargo del alumnado dentro de los centros educativos. Encontramos en la investigación que los profesores también forman parte del acoso escolar con sus alumnos, tal es el caso de Frustración:

La maestra Montse me sobajaba mucho a Ezequiel, de burro, de idiota, que si no te pones a acabar la tarea te vas a quedar con las orejas de burro allá atrás; se te van a marcar en el pizarrón las orejas.

Entonces fue lo peor, lo peor; entre Bastián y Sebastián se encerraron en el baño, lo metieron a la taza del baño, limpia, pues, pero lo embarraron de popó la ropa, le hicieron... Ósea, eso fue trauma para Ezequiel.

La vincularidad entre iguales se ha visto fragilizada por las actitudes de una profesora. Todos los calificativos golpean la identidad del niño y la idea que los otros niños pueden tener de él. Evidentemente, la profesora carece de actitudes que muestren comprensión empática hacía el menor. Las emociones de todos se han visto impactadas por el discurso de la profesora y la afectación no ha sido menor.

La narrativa de Frustración también abunda en detalles; sin embargo, repite un elemento que considera como el peor de todos. El trauma sufrido por el hijo es también una herida en la madre que, en el relato, se muestra tan impotente como el niño frente a su profesora y frente a sus agresores. Tal cual. Ella replica la misma impotencia del niño: hay una autoridad de por medio a la que llama maestra y con el nombre de Montse, no su nombre completo. La madre está mostrando incluso sometimiento a la profesora. Esta misma expresión, parece estar parafraseando a Cabarrús, (2000) quien, al hacer referencia al pozo de las heridas, habla precisamente de las heridas emocionales sufridas durante la infancia y que una y otra vez, traen a la vida consecuencias inesperadas aparentemente de las cuales no somos responsables, pero que, sin notarlo y sin conciencia, nosotros detonamos en quienes se ven impactados por nuestras emociones.

Desde el siglo XIX, el bullying se ha estudiado en todo el mundo y, con el tiempo, su nomenclatura y definiciones han sufrido cambios. Es un fenómeno social complejo, caracterizado por agresiones intencionales y repetitivas, practicadas por una persona o un grupo contra una o más víctimas con dificultades de defensa. Si bien la comunidad científica se ha dedicado a estudiar el bullying, existen, en el sentido común, muchos mitos que lo minimizan y en ocasiones impiden la adopción de medidas para prevenirlo, como en el caso de Tristeza:

Me comentó a mí, oye, mami, fijate que en la escuela tres niñas del salón me dijeron esto, esto y esto otro. Le hicieron comentarios de sobre su cuerpo, muy despectivos. Otra cosa, a mí hijo, le dio mucho miedo decirme quienes eran, porque me dice que sí te digo, tú vas a ir a decirles y se van a dar cuenta y me van entonces a seguir molestando.

Como se relata en el testimonio de esta madre de familia, su dura experiencia ante el sufrimiento de su hijo, encontramos que su estabilidad emocional se deteriora por las fuertes declaraciones de los ataques verbales hacia su cuerpo, provocando que se revivan heridas pasadas. Muñoz, (2009) establece que los sentimientos de deterioro o disfuncionales, van en detrimento de la estima y valoración de la persona y son el producto de experiencias traumáticas, de devaluación, que llevan hacia una involución. Entorpecen y bloquean nuestro flujo vital. En ellos se expresa una polarización entre nuestras tendencias hacia la novedad y hacia la seguridad; son sentimientos que nos lanzan a experiencias muy riesgosas o paralizantes, manteniendo a la persona en una aparente seguridad en donde el flujo vital se hace lento o se bloquea.

6.1.2.- El silencio social: Prácticas hirientes de una incoherencia de la estructura social

De acuerdo con Mancillas, (1999) en su reseña de "La tercera mujer: Permanencia y revolución de lo femenino" del filósofo francés Gilles Lipovetsky, encontramos que, en la definición de tercera mujer, ya no se le ubica en el rol tradicional de reproductora cuidadora, pero sigue fuertemente involucrada en el desarrollo y cuidado de la familia. Por ello, Enojo nos comparte y nos pone a reflexionar del problema que tenemos dentro de la estructura social sobre las prácticas incoherentes para el desarrollo de los hijos, y lo refiere de la siguiente manera:

El Trastorno de Déficit de Atención con hiperactividad, se diagnostica cuando tienes algún problema en tu entorno biológico, físico, psicológico, social. Entonces en este caso el trastorno es una afectación en su entorno de la escuela y lugares donde conviven en lo social, (situación actual de su hijo).

En lo social hay una incoherencia muy fuerte en una estructura donde se supone que tu niño va a ir a aprender y que tiene que ir para estar contento y una estructura donde te hacen ver que, si no embona con la normalidad, no es adecuado o apto.

Esto nos refleja una dolorosa realidad que enfrenta esta madre de familia día con día por el diagnóstico de su hijo, y esto se ve reflejado en el sentimiento de culpa por dicha situación, ya que de niña ella también sufría con el mismo diagnóstico.

Además, González-Camacho, (2018) referenciando a Shove, Trentmann, & Wilk (2009), nos dice que "La falta de tiempo, prisa, agotamiento emocional y estrés son temas cada vez más comunes; el ritmo de vida está llegando a ser demasiado rápido para el bienestar personal". (p. 79). Parte de esa auto exigencia les genera mucha desconfianza en su actuación como madres, ya que no pueden contar con un criterio de evaluación que pueda calificar su desempeño y se rigen por lo que la cultura y la sociedad indican, se comparan con otras mamás, se abruman con la información de cómo serlo, y todo esto les provoca angustia. Así lo menciona Enojo:

Entonces, también eso cuenta mucho, como padres nuestra historia, de donde partimos, cómo nos vimos, cómo estuvimos.
Y si ha sido, el hecho de que mi hijo pasé todo esto, me tuve que volver a ver hacia mí, para poder ver qué está pasando y si estoy haciendo bien o mal las cosas. Más que en mí, pues otra vuelta a un reforzamiento positivo, ayer me quedó claro de que tengo que volver a retomar el valor y la fuerza para volver y para sacar esto a flote,
Yo creo que como madre podemos tener los alcances hasta poder hacer guerra y levantar todo el planeta.

El reconocimiento de nuestras heridas ayuda a comprender de alguna manera los sentimientos y emociones que como personas traemos arrastrando y que estas pueden traer consigo dificultades de nuestro buen desarrollo, y más como padres responsables de nuestros hijos.

Cabe destacar la importancia que se le está comenzando a prestar a la inteligencia emocional en las escuelas con el fin de mejorar las relaciones entre los alumnos y que esto conlleve a una convivencia pacífica, una mejora en la afectividad y la empatía. Tristeza dice:

A él no le afecta nada, porque le he enseñado que todo lo que hay en su cuerpo está bien.

La inteligencia emocional que esta madre de familia trabaja directamente con su hijo ayuda a detener de alguna manera el impacto negativo de las burlas y agresiones

por parte de sus compañeras, abonando también a que la convivencia sea pacífica y no se generen problemas como bolas de nieve por medio de la venganza.

6.1.3.- Esperanza rota: familias heridas, víctimas colaterales del acoso y etiquetadas como familias problema

El mundo que construimos no depende solo de nosotros, sino que emerge de la interacción multidimensional de los seres humanos con su ambiente, del que somos inseparables.

El perfil de la subjetividad es a través del cual las personas se reconocen y son reconocidas por los otros, y al mismo tiempo existe otra dimensión de la subjetividad, igualmente material y real, nada esotérica o imaginaria. (políticos, culturales, sexuales, etc.). Esos universos existen en la subjetividad bajo las formas de sensaciones. Najmanovich (2011).

Enojo nos comparte cómo ante la complicada situación de su hijo la llevó a perder la esperanza por parte de la institución educativa, y salió lastimada por la etiqueta de ser una familia problema, así lo manifiesta:

Pero cuando ya te tratan como si eres un problema, eres un problema y no te quitan de ahí, te etiquetan como madre y a tus hijos, o sea, buscas apoyo de otras madres que también se quejan de lo mismo, pero curiosamente no hablan. Y sales hasta corrido.

La mayoría de las personas harán todo lo posible para anestesiar los universos de las sensaciones y para poder sostener una ilusión identitaria. Es necesario que la subjetividad no se organice a partir de figuraciones previas a ser consumidas, sino que se requiere desarrollar toda una nueva forma de escuchar, que debe ser construida, que no existe aún en el plano de las sensaciones, de la subjetividad, que se puede llamar plano inconsciente, pero para hacerlo tendrán que redefinirlo completamente. Orihuela, (2016).

Miedo nos comparte la difícil situación de bullying de su hija y cómo lo enfrentó ante la escuela:

Al final, la última junta que tuvimos ya con Leslie nos dijo que ya habían hablado entre ella y Ana Paula (directora), no sé si sea cierto o no, porque con Ana Paula nunca pude yo hablar con ella nunca. Y si te soy sincera, sí te lo digo aquí, sí me quedé como la sensación de que no quiso meterse porque Renata es su ahijada, ósea a mí esa sensación me quedó.

En busca de la solución más pacífica para su hija dentro de la institución educativa, la madre de familia opta por dejar las cosas en paz, en un plano de sensaciones tranquilas y serenas de la forma consciente.

Najmanovich, (2011) menciona que la ilusión de que el conocimiento nos daría las herramientas necesarias y suficientes para alumbrar un mundo cada vez mejor impregnó las prácticas y las teorías, formando una corriente dominante en Occidente. (p. 88).

Napier y Gershenfeld, (1987) establece que la membresía es un concepto central cuando pensamos en nosotros mismos desde nuestro nacimiento, con la iniciación dentro de nuestro primer grupo —la membresía familiar— y durante el curso de nuestras vidas, dentro de la mirada de membresías de las que llegamos a formar parte. Ahora bien, la membresía formal e informal tienen criterios que a menudo son tácticos y las reglas de la membresía pueden apoyar o contradecir sus reglas dentro de la organización. (p. 52).

En el caso de Tristeza, nos menciona cómo fue tener la membresía dentro del colegio, y como fue tener que apoyar sus reglas internas para el manejo del acoso escolar de su hija, así lo expone:

Pero sí, la escuela me dijo que lo llevara a terapia a él como si él fuera el del problema y no tomaron ninguna carta de las tres niñas que hablaron y lo acosaron.

Como se relata en el testimonio de esta madre de familia, es muy poco el entendimiento sobre la dura situación de acoso con su hijo y la falta de interés por parte de la institución en buscar la solución al daño, además de que solo sugieren enviarlo al psicólogo y no investigar a los causantes de este terrible problema.

6.2.- El impacto del acoso escolar en la vida emocional y en la conducta: un acercamiento desde el Desarrollo Humano.

En esta categoría se abordan aspectos de cómo las personas se encuentran en un estado emocional complicado, arrastrando heridas de la infancia que afectan e imposibilitan una estabilidad emocional para brindar apoyo oportuno ante la problemática de acoso escolar que sufren sus hijos.

La perspectiva humanista – existencial del Desarrollo Humano se basa en términos epistemológicos en tratar de reconocer uno de sus postulados centrales de la visión existencial que se enuncia de la siguiente manera: “no soy lo que tengo (habilidades, talentos, condiciones, favorables o desfavorables), sino lo que hago con lo que tengo” Martínez (2018, como se citó en Novelo-Medina, 2022), esta mirada nos lleva a plantear la importancia del reconocimiento interno de las emociones y sentimientos de los padres de familia ante las condiciones de abuso de sus hijos, y sobre todo buscar que hacer ante la difícil situación para sobrellevarlo y bajo tres conceptos fundamentales del Desarrollo Humano que son la libertad, responsabilidad y la toma de decisiones.

Damásio, (2005) enfatiza la diferenciación de las emociones con el sentimiento. Para el autor, el sentimiento es precedido por la emoción, dado que "la evolución dio primero las emociones y después los sentimientos" (p. 34). Entiende a los sentimientos como "revelaciones del estado de la vida en el seno del organismo entero" (p. 13) y a la emoción, como "un conjunto complejo de respuestas químicas y neuronales que forman un patrón distintivo" (p. 55).

Los padres de familia que transitan por este camino arrastrando emociones registradas, aunque no lleguen a la conciencia, por heridas que no han podido tratar, se revelan sentimientos profundos de deterioro que no tienen que ver con su experiencia directa; en este caso, el sufrimiento de sus hijos por el acoso escolar, son el principal factor que detonan las nuevas emociones y sentimientos en ellos, y estas se expresan con acciones o conductas verbales, no verbales y signos. Las emociones tienen una relación directa con las necesidades fisiológicas y los

sentimientos se relacionan más con las necesidades psicológicas y de trascendencia.

Dentro de las entrevistas se tuvo el descubrimiento, por medio de las narraciones de los padres de familia, que el profundizar en las emociones y sentimientos que emergían ante la problemática de sus hijos, ayudaba a cualificar la experiencia que daban significado a sus vidas. Así como lo establecen Rosas y López, (2017) las emociones "como indicadores de sentido y orientación en el mundo; son generadoras de vínculos y puentes entre el ser íntimo y el social" (p. 204).

Por ello, los padres de familia conscientes de sus sentimientos y de la importancia de sanarlos, mejoran la salud emocional y física para ser personas más tolerantes y adaptables ante las situaciones difíciles de sus vidas y de sus hijos, no por el sufrimiento, sino por la esperanza de que las cosas mejoren para ambos.

6.2.1.- Cambios de conducta: el impacto emocional llevado a casa y cómo es manejado por los padres de familia

Conforme se fueron presentando cada una de las entrevistas se encontró una diversidad de factores y aspectos que brindaban hallazgos importantes, para darlos a conocer.

González, (2018), hace la referencia del estilo de vida acelerado actual de los padres de familia, que impactan de forma considerable a los estados emocionales de todo su entorno, así como lo menciona este autor y es que "cuando el nivel de conciencia es bajo o nulo, las personas no pueden distinguir sus propias necesidades de las creencias, costumbres y exigencias que toman de otros. No se dan cuenta de la responsabilidad que tienen para dirigir su vida y la evaden trasladándola a otras personas o situaciones. Esto da como resultado expectativas no cumplidas, emociones con efectos no satisfactorios y malestar corporal trasladándolas a sus hijos con problemas de bullying" (p. 65).

El relacionar el nivel de aceleración de los padres de familia y sus diversas actividades de la vida, nos muestra con claridad que nuestra población sufre de una

carga excesiva que aumenta sus emociones y deteriorando su rol dentro del núcleo familiar, viéndose atrapados e imposibilitados para ayudar a sus hijos que están sufriendo. Enojó, nos comparte su experiencia relacionada con el párrafo anterior:

Como madre observas que no se adoptó y buscó él bajo sus propios recursos poderse adaptar a sus medios, pero no se adaptó bajo los tiempos y formas que normalmente tienen establecidos bajo un rango de un niño normal; entonces eso ha afectado a él y a nosotros. Él me reclama, porque como allí estuvieron sus hermanitas, él me decía, yo te dije que yo quería en aquel colegio, entonces yo tuve que ser como muy fría en esa parte y yo le dije, mi amor, yo busqué los medios para que estuvieras en el colegio, pero no saliste apto para estar en el colegio; tenía que decírselo, entonces, ya me dijo, bueno, busca la manera en poder estar nivelados, el poder estar bien y vemos la manera en cómo retomamos algo también para ti.

Esto también coincide con la exposición de los principios fundamentales de la psicoterapia de la presentación de Novelo, (2023) que dice “ante una persona atribulada y conflictuada me pregunto ¿poseo los conocimientos, los recursos la fuerza psicológica y la habilidad necesaria para ser útil a este individuo?” (diap. 3). Esta pregunta resuena todo el tiempo en los padres de familia, ante la delicada situación de sus hijos que conlleva los cambios de conducta y las afectaciones emocionales con todos los integrantes del núcleo familiar, además los padres de familia con todo y este contexto también tienen que enfrentar las situaciones en el ámbito laboral, de las instituciones académicas y con los padres involucrados de los hijos que propician el bullying.

Otra premisa que también ayuda al manejo de una de las emociones más difíciles al abordar esta problemática es la que se refiere al constante pensamiento de la pérdida del ser querido, lo encontramos en lo compartido por Miedo y la situación de su hija:

En la carta decía... me quisiera morir.
Y a partir de ahí yo la llevé con el psiquiatra.
Te lo juro, dije gracias, Dios que existe la academia para que vea que si ese tema lo tiene en la escuela acá es querida, ósea que no es una niña rechazada que no es una niña que tenga un problema que no es que le va a costar trabajo hacer amigos.

La difícil situación que vivió Miedo se ve reflejada en lo que Fromm, (2020) establece como biofilia, “que es la tendencia a conservar la vida, luchar contra la muerte y la materia viva” (p. 36). Miedo se enfocaba en generar relaciones afectuosas en otros entornos donde se relacionaba su hija, así mismo buscaba la seguridad de ella ante el pensamiento suicida que tenía, causada por el bullying dentro del colegio y encontrar la justicia de los daños ocasionados, esto para evitar el desborde de emociones y sentimientos negativos que la lleven a una violencia reactiva que es empleada para la defensa de la vida, dignidad y de la propiedad ya sea de los mismos padres de familia o de sus seres queridos, de acuerdo a lo establecido por (Fromm, 2020).

Así mismo nos muestra esta madre de familia la reacción de su esposo ante la difícil situación cuando encontraron la carta de su hija:

Ay no no no una cosa, bueno... cuando mi marido la leyó, y mi marido nunca llora, me la entregó ya nomás vi que se hizo así (hizo la seña de que su marido se secaba las lágrimas de sus ojos con las manos).

Una de las teorías evolutivas que menciona Muñoz, (2019) aportan una visión amplia de las emociones, ya que es evidente que la emoción y el sentimiento implican una evaluación de lo que está ocurriendo, esta evaluación le da un significado a la experiencia. Por ejemplo, un mismo hecho a unas personas les genera tristeza y a otras enojo, esto depende de la evaluación individual que realice cada persona sobre ese hecho. El hecho es el mismo, pero la evaluación es distinta, ya que cada persona tiene una experiencia previa que le es peculiar. En síntesis, las teorías evaluativas ponen el énfasis en la parte cognitiva del proceso emocional, lo cognitivo es eso: una parte de un proceso que involucra a la persona total, no sólo a su cognición.

Otro acercamiento que se tuvo por medio de las entrevistas fue con Tristeza, la cual nos marca el antecedente del daño emocional ocasionado por las agresiones de su hijo, y lo narra de la siguiente manera:

Yo me sentí muy frustrada porque dije, cómo es posible que desde el día que naciste yo he trabajado tanto contigo para que seas respetuoso, tolerante, amable, que ayudes a la gente, a servir, ósea, ¿me entiendes?, llegan y en 10 segundos alguien te dice algo y ya te crea la inseguridad y la baja autoestima.

Como ella lo describe, la emoción de afecto que ella trabajaba con su hijo con una inclinación hacia el positivismo como parte de un estilo de vida amoroso, se derrumbó ante la crítica de otros. Muñoz, (2009) establece que cuando los individuos establecen una valoración positiva se generan vínculos con el medio que los rodea, dirigiéndose adecuadamente con la sensación de agrado y mayor apertura hacia los demás. Sin embargo, al darse la experiencia de forma contraria Rogers, (1985) en su hipótesis general, uno de sus atributos es el del ser uno mismo, “Yo ideal, lo que el individuo desea poseer y el Yo real es aquel donde se da la experiencia del sentimiento” (p.30). Siendo esta la clave de la incongruencia entre el “yo” y la experiencia, dando resultado la distorsión del ser uno mismo.

En otra de las entrevistas encontramos la misma situación de daño emocional, así lo expresa Miedo:

Todo el tiempo queriéndoles hacer sentir súper seguras diciéndoles lo valiosas que son, que todo lo pueden lograr y todo para que llegue un grupo de niñas y la destrocen y le quiten su seguridad y le quiten su autoestima.

Para esta madre, la frustración y enojo se desbordan ante los daños ocasionados, así como también aumenta la preocupación de que lo sucedido marque esta etapa de la vida de su hijo de manera negativa y que su desarrollo se vea afectado.

Frankl, (2004, como se citó en Tobías y García, 2009), plantea que el ser humano tiene la capacidad de auto distanciarse y auto trascender. Siendo esta propuesta de intervención como fuerza motivante para que cada hombre busque el sentido a su propia vida. Por ello, dentro de la experiencia de Frustración frente al abuso de su hijo nos dice lo siguiente:

En las noches llora, en las noches grita, pues así paso todo el año de segundo. Entonces, siempre trataba como que, de aislarse de los niños, entonces yo le decía es que tienes que hacer amigos.

A partir de aquí vemos los referentes del autor, donde el menor ante la dificultad de acoso en su entorno escolar, prefería tomar distancia con sus agresores y se aislaba buscando protección y evitar constantes enfrentamientos que causaban heridas de dolor e insomnio por noches. Esta condición afectaba de manera significativa los roles familiares y sus emociones dentro del hogar.

6.2.2.- Enojo, miedo, tristeza y frustración: heridas emocionales provenientes del acoso escolar

El estudio de nuestra historia nos permite tener una perspectiva más amplia de cómo se han manifestado las emociones y sensaciones como seres humanos pensantes. Y estas se producen por una combinación biológica y cultural del cual los seres humanos responden a lo que ocurre en el mundo de una manera única entre todas las especies de la tierra.

Los sentimientos son una fuente informativa muy importante acerca de lo que está sucediendo a nuestro alrededor; se podría decir que los sentimientos son como fusibles que nos van indicando que algo está mal y que necesitamos hacer algo. Según Larios y Macías, (2010) establecen que es “la relación entre lo interno y lo externo; la aceptación de la experiencia interna tal como está. Congruencia es honestidad. Decir estoy enojada, estoy celosa, y tener la capacidad de reconocerlo, eso es ser congruente.” (p. 95). La emoción es el conjunto de sensaciones experimentadas. En el momento en que una persona le pone nombre a eso que siente, cuando le da un significado, hablamos de un sentimiento, Las emociones conectan el cuerpo con la mente instantáneamente.

Una de las funciones de las emociones parte de la historia personal del padre de familia, entre las creencias y valores familiares siendo diferentes entre cada una de ellas y estas establecerán diferentes significados conformen emergen en cada una de las situaciones presentadas, Enojo nos hace referencia de esto con el siguiente relato:

Bajo mi perspectiva, para mí no es impedimento de que el niño se pueda desarrollar correctamente en sus maneras, en sus tiempos y en sus formas. Yo de chiquita fui

diagnosticada con trastorno de déficit de atención con hiperactividad. Mi infancia para mí fue a través de los golpes, como se acostumbraba la educación de antes. Se dice en teoría que el trastorno se hereda, entonces también como mamá te sientes pues responsable de lo que está pasando con tu hijo.

Las emociones que emergen de presión y vacío a esta madre de familia se originan a raíz del pensamiento de que ella es la culpable por heredar el TDHA a su hijo, ya que sus recuerdos son de golpes y sufrimiento por este trastorno, así como Larios lo menciona en párrafos anteriores está conectando las emociones con su mente y cuerpo de forma simultánea. Y ante este reconocimiento y aceptación la madre de familia lo menciona de la siguiente manera:

Como madre no puedes hacer y arriesgar toda esa parte.

Ya que al último también terminé quebrada yo. Como algo resistente, que estás buscando que resista, resista y ya después te quiebras, ósea no hay un punto donde no supiste donde recibiste el golpe o no supiste dónde estuvo el error y te desplomas. La psicóloga me hizo ver, que no es que te hayan llenado el jarrito, es que tú traes también una parte de historia de vida donde el vaso a lo mejor ya estaba lleno y el hecho de que el niño esté recibiendo cosas, pues inmediatamente te enganchaste y se desvaneció y se desplomo el vaso.

Entonces se siente amenazante, se siente como en algún momento me dijiste, como violentada esta parte, pero sí es incoherente ya que la que se siente amenazada soy yo.

Duele, porque al fin y al cabo tú eres la que escoges las escuelas, eres la que escoge los medios dónde se va a desarrollar tu hijo y cuando te duele pues te siente frustrada, te sientes que no haces bien las cosas, y el punto es seguir buscando soluciones.

La madre de familia entrevistada nos expresa todo lo que va pasando tanto en la escuela, su psicóloga y su hijo que provocan sensaciones que impactan su estado de ánimo y el buen manejo de la relación de cada día.

Muñoz, (2009) afirma que hay sentimientos disminuidos y otros que están exagerados. Cuando un sentimiento se disminuye es muy probable que se exagere otro. Si existe la prohibición, explícita o implícita, de sentir tristeza, y lo que se acepta y es bien visto es el enojo, es muy probable que cuando se esté sintiendo tristeza ésta se cambie por enojo, resultando un enojo desproporcionado e inadecuado con la situación. Nos dice que cuando un sentimiento se exagera en compensación de otro es muy probable que se viva desde alguna de sus formas disfuncionales. Por

ejemplo, si hay un enojo que se ha exagerado puede sentirse ira sin que el evento que lo provoca tenga relación con esa respuesta. (p. 107).

En esta búsqueda para conocer cómo se encuentran los padres de familia ante la problemática con sus hijos, vemos una tendencia relacionada con dos de nuestras entrevistas de acuerdo con lo que establece nuestro autor anterior, en el ejemplo de Tristeza nos comenta lo siguiente:

Yo estoy..., es un duelo también, para mí, es un duelo muy fuerte que se va, porque apenas estaba agarrando la onda aquí, pero lo que él quiere, los sueños que él quiere definitivamente no están aquí. Ahorita estoy en ese proceso de nuevo para mí, porque pues básicamente he sido mamá nada más todos estos años, el 100% de mi ha sido mamá todos estos años, entonces el hecho que se vaya también es un duelo que estoy tratando de trabajar conmigo.

Si, ya lo pensé y dije ahora que se vaya, ahora me va a tocar otra vez a mí otra vez regresar a terapia, es que son muchas cosas, voy a estar sola. Buscar la manera de que me haga sentir tranquila y en paz.

No importa que uno se destruya, ellos tienen que saber que pueden lograr lo que ellos quieran y si, mis problemas no deberían de llegarle a ellos, en ninguna circunstancia.

Esta madre de familia reflejaba el sentimiento de tristeza y dolor causados por las heridas provocadas a su hijo por el bullying dentro del colegio, esta complicada situación la llevó a tomar decisiones en beneficio de su hijo, pero que causaron un gran vacío en su rutina y vida, ya que su hijo se tuvo que ir vivir con su papá fuera del país, claramente encontramos que su sentimiento inicial disminuyó por el cambio de residencia, sin embargo, el enojo y la desorientación resultaron desproporcionados ante la situación.

Traemos un potencial mayor o menor a sentir o a emocionarnos, es decir, de responder a las experiencias. Esto no quiere decir que existan personas que no sienten, simplemente por temperamento hay una posibilidad mayor o menor de sentir. Hay personas que sienten con mayor o menor grado de intensidad las experiencias en general, estas diferencias individuales se pueden observar directamente en los distintos temperamentos. (Muñoz, 2009, p. 108).

La otra entrevista relacionada es con Frustración, madre de familia la cual al detenerse y darse cuenta lo que está sintiendo, comprende que su sentimiento de frustración disminuyó, pero el de la impotencia incrementó ya que tenía que empezar de nuevo búsqueda y trámites de nuevas escuelas para inscribir a su hijo, esto la llevó a tomar decisiones que de acuerdo con su experiencia en ese momento fueron las adecuadas para ella y su hijo, así lo comparte:

Me siento pues impotente, pero también veo el lado de que, si lo saco, otra vez voy a volver a empezar los cambios, otra vez, voy a volver a empezar.

Los sentimientos no tienen una función de supervivencia, están primordialmente para el desarrollo, para avisarnos de las necesidades psicológicas y de trascendencia (p. 117). Esto está relacionado con la experiencia de Miedo, donde se puede ver como sus sentimientos tuvieron una función específica al nacimiento de su hija:

Como mamá en el sentido emocional, pues yo creo que me acuerdo cuando ya estaba como tranquila en mi casa, ósea que había pasado todo en el hospital y que la tenía en brazos y la veía y yo creo que lo primero que pensé fue no me puedo morir, no me puedo enfermar, no me puede pasar nada, porque esta personita depende de mí. Y pues si en ese momento lo único que yo creo que toda tu vida, todo tu pensamiento, todo se transforma, a esa personita a que nunca le falta nada, a darle lo mejor que esté en tus manos, ósea, desde cosas materiales o educación, por ejemplo, hasta los valores en que puede hacerla una niña y después una mujer de bien que trate bien a las personas, que no dejen nunca que la traten mal. Entonces pues para mí se fue difícil, porque es como mamá que te diga te deja, no tengo que ir a la escuela porque no tengo amigas, bueno te rompe el corazón.

En estas diferentes entrevistas, encontramos que la percepción de los sentimientos crea una desestabilización corporal y mental, que impiden un sentir con claridad y las personas tienden a estar tensas con mayor facilidad, y tomar decisiones con sentimientos desproporcionados y no claros.

6.2.3.- Acercamiento al Desarrollo Humano

Después del reconocimiento del estado emocional de las entrevistadas, esta categoría va enfocada en el Desarrollo Humano que tiene su base en la perspectiva Humanista-existencial con la tesis fundamental del existencialismo que dice que la existencia precede de la esencia, es decir, García y García, (1996) “el hombre no

posee una esencia como algo determinado, sino que la va construyendo durante su existencia a través de su libertad” (p. 1), estas bases mejoraron la perspectiva de vida de cada una de las familias en relación con su experiencia.

El enfoque central existencial establece diferentes propuestas con diferentes representantes, por ejemplo, Abraham Maslow propone satisfacer las necesidades básicas en conjunto con las de realización, Erich Fromm propone comprender el marco de referencia de las personas, en busca de carencias, necesidades no resueltas, violencia y destructividad y por último Viktor Frankl se basa en buscar el sentido de vida ya sea por la acción, el amor e incluso el propio sufrimiento.

La inteligencia emocional, según Mayer y Salovey, (1997, p. 10) puede definirse como “la capacidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la capacidad para acceder a sentimientos (o generarlos) que faciliten el pensamiento, la capacidad para comprender las emociones, el conocimiento emocional y la capacidad para regular las emociones promoviendo el crecimiento personal e intelectual”. Según Rogers, (2020) dice que en la medida en que esa persona puede captar toda su experiencia, tiene acceso a todos los datos relacionados con la situación y puede utilizarlos como base para su conducta.

En la entrevista con Enojo, resalta lo difícil que fue enfrentar las múltiples tareas en busca de soluciones tanto en el acoso de su hijo, su trabajo y sobre todo la búsqueda de ayuda profesional para percibir sus emociones y sentimientos en busca de una estabilidad emocional, así lo expresa:

El hecho de que tienes que apoyarlo de alguna u otra manera y tienes que enseñarle cómo se debe de trabajar. Yo recuerdo más bien como me fue a mí, al recordar no me resulta agradable, cosa que estoy trabajando literal, por que regrese con mi analista y es muy duro enfrentarte a tu propia realidad y poderle brindar a tu hijo otra realidad más llevadera porque la mía fue muy pesada.
Fíjate, que ahorita estoy en terapia, precisamente para dar solución a los procesos que se requieren.

Tras la amarga experiencia con la situación de su hijo y la vida ajetreada de la madre de familia, se da el reconocimiento de la necesidad por tratar sus emociones, con herramientas para la mejora de los procesos de aprendizaje y con la finalidad del desarrollo personal de forma positiva de cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

Reflexionando con lo que establece Fromm, que el comprender el marco de referencia de las personas, en busca de carencias, necesidades no resueltas, violencia y destructividad, Miedo nos expresa su sentir hacía las niñas que le hicieron bullying a su hija de la siguiente manera:

Ay, ósea es como dice, Ok son niñas, ósea no las puedo odiar, pero sí da mucho coraje.

Esta madre de familia está consciente de que su sentir no es el adecuado, pero la violencia que se generó con su hija le afectó de manera considerable. La naturaleza humana no es mala, se subestima las potencialidades de la naturaleza humana.

Para Frankl, (2015) no es el sufrimiento que madura o enturbia al hombre, el hombre es el que le da sentido al sufrimiento. El sufrimiento deja de ser sufrimiento cuando encuentra un sentido (p. 23), y Tristeza lo refleja de esta manera:

Tengo un amigo que me ha apoyado muchísimo, muchísimo y en unas cosas muy fuertes desde que mi papá estaba enfermo y mi hijo lo quiere mucho porque sabe que es un buen amigo. Él principalmente es mi apoyo, él viene al rato y nos sentamos allá en el consultorio y nos ponemos a platicar y platicar y con él es con la única persona con la que conoce toda la situación.

Digo, ok vamos a retomar otra vez, déjame acuerdo que cómo me sentía yo antes de que naciera mi hijo, porque yo estaba muy contenta, muy tranquila, pues obviamente ya no tengo 20 años, pero ya es la experiencia de la vida y lo necesito, buscar un plan b,c,d, h, i, j, k ¿no?.

El constante sufrimiento que acosaba a esta madre de familia por la partida de su hijo a otro país, la hizo reflexionar de acuerdo con la propuesta de nuestro autor anterior, y tomó la decisión de revertir este sufrimiento buscando el sentido de su vida aun con la ausencia de su amado hijo, encontrando apoyo y refugio con uno de sus mejores amigos.

Maslow, (1972) nos dice que cuanto más aprendamos acerca de las tendencias naturales del hombre, más sencillo le resultará decirle cómo ser bueno, feliz, provechoso, cómo respetarse así mismo, cómo amar, cómo realizar sus más elevadas potencialidades (p. 34). Esto se ve reflejado con Frustración cuando su esposo la abandono al nacimiento de su hijo por tratar de buscar su felicidad, esto impacto el estado emocional de la madre y lo menciona de la siguiente manera:

El (esposo) me dijo que me dejaba, que él necesitaba otra relación para ser feliz y desde ahí yo siento que mi hijo sintió mucho el rechazo por parte de su papá. Me agarró la depresión y un sentimiento de rechazo hacía mi hijo, y yo lo veía y lloraba y lloraba y decía ¿qué voy a hacer sola?
Me traté con psicólogo, estuve yendo con una nutrióloga que también me ayudó mucho ella, para no rechazarlo.

El despertar de esta madre ante la compleja situación y el apoyo profesional recibido la llevaron a hacer frente dicho suceso, y tomó la decisión donde encontró la libertad y su sentido de vida, así como lo establece Frankl, (2015) “quien tiene un para qué vivir puede soportar casi cualquier como” (p.105).

Maslow, (1972), nos dice:

Que debemos hacer frente a la cuestión de si el pesar y el sufrimiento resultan deseables o necesarios. ¿Es posible de algún modo el desarrollo y la autorrealización sin sufrimiento, pesar, tristeza y zozobra? En el caso de que resulten inevitables, ¿hasta qué punto lo son? Si el sufrimiento y el pesar son a veces necesario para el desarrollo, deberemos aprender en consecuencia a no protegerla automáticamente contra ellos como si siempre fueran malos. No permitir que las personas soporten su propio sufrimiento y evitárselo puede resultar una especie de sobre proteccionismo que, a su vez, implique una cierta falta de respeto hacia la integridad, la naturaleza intrínseca y el desarrollo futuro del individuo (p. 39).

6.3.- El acoso escolar: un objeto urgente de compromiso social

El acoso escolar es un problema que afecta a muchos niños y adolescentes en todo el mundo y se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los padres y de la sociedad en general. Se ha identificado que hay una problemática en la forma en que la sociedad trata este problema, así como una gran necesidad para encontrar ayuda y compromiso tanto en las instancias escolares, el gobierno y en la sociedad para resolver la problemática.

La teoría de Aguilar, (2016) es relevante en esta problemática, ya que habla de la importancia de manifestar las emociones para aliviar el dolor generado por el acoso escolar. Es necesario que los niños y adolescentes que sufren acoso escolar sean escuchados y tomados en cuenta para resolver el problema. Y bajo esta premisa, podemos establecer con la misma importancia y necesidad que los padres de familia sean tratados y escuchados con sus emociones y sentimientos ante el sufrimiento de sus hijos para equilibrar su estado emocional y todo lo que esto conlleva.

6.3.1.- Acoso escolar: instituciones sin ley ni compromiso

La práctica del Desarrollo Humano es promover el desarrollo del potencial humano concebida por Rogers como "aquella (relación) en la que debería surgir en una o ambas partes un esfuerzo encaminado a obtener una mejor expresión y un considerable uso funcional de los recursos internos latentes del individuo". (Rogers, 1986, p. 81) Estas relaciones son de uno a uno o relaciones grupales y no se circunscriben a la relación terapeuta-consultante, sino a cualquier relación como la de madre-hijo, gerente/administradores, maestras/alumnos y equipos de trabajo o promotores comunitarios y los miembros de su comunidad.

Okun, (2001) menciona que "cualquier persona puede ayudar a los demás a entender, superar o enfrentarse a problemas externos o internos" (p.25). Distingue tres modalidades de formación en este sentido: profesionales que se han formado oficialmente (a nivel universitario) para este cometido, para profesionales que podrían trabajar en conjunto o de manera independiente con los primeros, y que tienen formación, aunque no de carácter universitario; y un tercer grupo que lo constituyen personas que de manera informal pueden ofrecer ayuda como son los amigos o familiares. En este último grupo, la madre de familia Enojo nos comparte parte de su experiencia con relación a lo sucedido en el colegio de su hijo de la siguiente manera:

Me siento frustrada porque ni siquiera era mi caso, trate de apoyar a una mamá y salí quemada, tanto que le hablaban a mi esposo para decirle, así como, señor, su esposa está haciendo cosas que no van y que si no está a gusto en el colegio por favor venga por sus papeles y por su dinero se lo devolvemos, ya había apagado la

inscripción del siguiente año. Y fue solo por exponer las condiciones al colegio de algunas condiciones de mejora, y lo vieron negativo.

En general hay personas que no tienen formación alguna; sin embargo, ayudan a los demás. Lo que varía en estas tres categorías es el nivel de habilidades y conocimientos que poseen. Específicamente con esta entrevistada, se estableció con un perfil de ayuda hacia los demás, ya que no quería verlos sufrir por la herida de sus hijos, así como ella lo estaba sintiendo.

La autora también sostiene que la comunicación es uno de los elementos esenciales al establecer la relación de ayuda y, además, considera que todos tenemos la capacidad para aprender habilidades de comunicación que nos lleven a establecer relaciones que proporcionen ayuda eficaz. Enojo habla de cómo ante la negativa de la maestra y la falta de una comunicación comprensiva, su estado emocional es afectado de manera considerable y lo expone de la siguiente manera:

Lo más ideal es que la maestra se pusiera las pilas y dejará de quejarse, y que buscará una mejor metodología compartida.
La escuela tiene que tener lineamientos a seguir cuando pasan ciertos casos. Y las formas cambian completamente la disposición de las personas, para poder ayudarte.

La gran necesidad de ser escuchada y apoyada de esta madre de familia se manifiesta de forma desesperada, sabiendo que la propia maestra de su hijo era la causante del dolor y las heridas emocionales de este; ante dichas acciones resaltan la frustración y coraje inminentes al no tener solución al problema por parte de la institución, tomando la decisión de cambiarlo de escuela para evitar más dolor en su hijo.

Miller, (2004) nos dice que “los sentimientos auténticos no pueden forzarse. Comprender que no puedo manipular mis sentimientos, que no puedo engañarme a mí misma ni a los demás, fue para mí un gran alivio y una liberación” (p.16). Así mismo, nos manifiesta que “la tradición del sacrificio infantil está profundamente arraigada en la mayoría de las culturas y religiones; por eso en nuestra cultura occidental se acepta y se tolera con gran naturalidad” (p. 37).

Tristeza nos dice cómo está el acoso escolar en la actualidad y refiere cómo se lleva a cabo la comunicación y acercamiento de las mamás dentro del colegio, aspecto que afecta la solución de la problemática por la falta de compromiso:

Han escalado mucho los eventos de acoso físico en la escuela, porque el año pasado le encajaron un lápiz en el brazo a un niño, como parte de un trend. Las mamás, cuando tratamos de ir todas juntas a ver el tema, nos separan y no nos dejan, entonces no se hace nada. Por ejemplo, la carta de mi hija la dejaron con Jackie, pero yo no sé qué pasó con esa carta, o sea, probablemente la guarden y le den carpetazo, y como la mayoría de esos niños que acosan tienen más hermanos, obviamente equivale mucho dinero para la escuela, y la escuela obviamente tampoco los corre o los expulsa porque pues van a perder muchísimo dinero ¿no?

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, las instituciones privadas no le dan la importancia que merece a la problemática y revisan el tema con base a cuestiones económicas que pudieran afectar la estabilidad del colegio, y solo actúan de forma superficial para evitar el descontrol y que los demás padres de familia no se enteren. Pareciera que para ellos es más importante el prestigio del colegio que implementar un proyecto que castigue y por ende se elimine el bullying. Miedo también habla del tema y nos dice lo que en su experiencia conoce:

Yo creo que lo principal es sí darle la importancia que se merece, como bien lo dices tú, no esperarse, por ejemplo, lo que acaba de pasar, a que, si ya lo golpearon para quitarle su celular, entonces ya se suspende, ¿no?

Creo que las reglas y las consecuencias deben de ser más fuertes, más rudas; a lo mejor no a la primera expulsado, pero sí es una amonestación, y a la segunda te vas. Y, en esa amonestación, poder tener una terapia o una plática o un acercamiento con los papás de ambas partes y preguntar, ¿oye qué está pasando en tu casa? ¿No?

6.3.2.-El impacto al tejido social. No solo los niños sufren

El impacto que se genera dentro del tejido social es la cohesión y la estabilidad de una sociedad donde se facilite la comunicación, la confianza y la colaboración de los miembros para solucionar la problemática del acoso escolar. En este sentido, Rogers, (2016) señala que:

Para tener una vida más plena, es necesario alejarse de las actitudes defensivas y abrirse más a la experiencia. Los padres de familia comienzan a adquirir más capacidad de entender lo que ocurre en su interior, aceptando los diferentes sentimientos y pudiéndose reconciliar con las heridas del pasado para que, en

consecuencia, puedan ser mejores guías para las personas en quienes ejercen algún tipo de influencia (p. 83).

La comunicación debe ser utilizada como herramienta para acercar a las personas y con ello transmitir los sentimientos y emociones ante cualquier suceso, generando vínculos entre los miembros y buscando siempre la solución de problemas.

Los padres de familia que enfrentan este tipo de problemáticas dentro del núcleo familiar son personas altamente vulnerables y sensibles: "Las emociones son terriblemente indiscretas para bien y para mal, ya que nos comunican lo que realmente nos importa" (Muñoz, 2012, p.13). Cuando se pretende hacer tejido dentro de las instancias educativas, estas emociones afloran en el lenguaje verbal y corporal, dejando situaciones complejas y con poca comunicación efectiva.

La manera de sentir de una persona con hipersensibilidad lo lleva a salirse de su realidad y entra a un sufrimiento constante ante el dolor de su hijo. Este es el caso de Tristeza:

Y por supuesto, yo en el chat de las mamás inmediatamente les dije a todas, ¿saben qué? paso esto con mi hijo, no me sé los nombres de las niñas, pero fueron tres y le hicieron bullying y pues yo sugieren que hablen con sus hijos, y hay que ser un poquito más empáticos.

Las personas tienden a buscar su bienestar y sobre todo el de sus hijos. Al enfrentar el acoso, no logran entender su mundo y su realidad, y por ende su mecanismo de defensa se activa. Una acción en el caso de esta madre fue decirle a su hijo que cuando él viera una situación de bullying con algún compañero, lo ayudara y lo menciona así:

Le dije, si tú ves algo así, métete y llévate a la persona a la que le están haciendo, llévatela; no te digo que te metas a golpearlos ¡no!, llévatela a otro lado, llévatela a otro lugar donde esté más seguro.

Ayudar a una persona no es un proceso intelectual ni un entrenamiento. Por ello la acción de esta madre con su hijo, refleja lo que establece Rogers, (2014) "El cambio solo puede surgir de la experiencia adquirida en una relación" (p. 41). Ya que está convencida de que la ayuda que su hijo ofrezca dentro de una relación con

comprensión y empatía motivará el cambio de la tendencia actualizante, con la capacidad de avanzar hacia su madurez.

Para finalizar esta subcategoría, Fromm, (1964) propone, “el único remedio para la destructividad es desarrollar en el hombre un potencial creador, desarrollar su capacidad para hacer uso productivo de sus facultades humanas” (p. 33). Esta es una gran apuesta del Desarrollo Humano. Frustración, en busca a lo que refiere nuestro autor, se da a la tarea de conversar con la mamá de uno de los niños que le hacían bullying a su hijo y lo dice de la siguiente manera:

Yo le dije a la mamá de Sebastián, oiga señora, en vez de caminar para adelante, regresamos. ¿De qué me está hablando? Le dije, Mire, yo no quiero que regañe a Sebastián, simplemente creo que los niños son niños; yo sé que a lo mejor se enojan, se pelean en ese momento, pero al rato se contentan. Sin embargo, mi hijo está siendo atacado y quiero resolver este problema.

De forma innata y sin conocimiento desde el Desarrollo Humano, esta madre de familia hace la labor de comprender el marco de referencia esta madre de familia, para buscar y encontrar carencias, necesidades no resueltas y también, violencia y destructividad. (Fromm, 1964).

Capítulo VII: Conclusiones

El bullying es una problemática de gran impacto en la sociedad, afectando principalmente a los adolescentes a nivel mundial, y, por ende, los padres de familia son víctimas colaterales de esta problemática, que les acarrea enfrentamientos ante una sociedad donde emergen afectaciones en las emociones y como consecuencia se sienten carentes de herramientas para afrontar el problema y ayudar a sus hijos. Desde mi implicación he sentido en carne propia el dolor y la angustia que conlleva ser una madre de un hijo víctima de acoso escolar. Esta experiencia me llevó a investigar y comprender no solo el sufrimiento de mi hija, sino también el de otros padres que atraviesan situaciones similares. Este enfoque me ha permitido entrelazar las evidencias compartidas por los padres entrevistados con la teoría del Desarrollo Humano, buscando así un camino hacia la sanación y la solución.

El enfoque de este trabajo es la atención de las emociones de los padres de familia como pilares del núcleo familiar, los cuales se encuentran con una desestabilización emocional por el abuso de sus hijos y por otro lado tener que enfrentarse con una sociedad sin compromiso social que suman heridas a las heridas propias del pasado de estas figuras parentales.

Los relatos de los padres muestran que el bullying no solo afecta a los niños, sino que también repercute profundamente en el bienestar emocional de ellos. Es fundamental reconocer que nuestras propias heridas pueden influir en cómo apoyamos a nuestros hijos. La teoría del Desarrollo Humano, que enfatiza la importancia del reconocimiento y la contención emocional, respalda esta observación. Al no abordar nuestras propias emociones, corremos el riesgo de perpetuar ciclos de dolor y sufrimiento en nuestras familias. Es vital establecer estrategias de afrontamiento que promuevan un equilibrio emocional. Esto incluye la práctica de la autocompasión y la búsqueda de ayuda profesional si es necesario. La teoría del Desarrollo Humano apoya la idea de que cuidar de nosotros mismos es un requisito para poder cuidar eficazmente de nuestros hijos.

Los hallazgos de las entrevistas dejaron de manifiesto la necesidad de reconocer las heridas y cómo el hacerlas conscientes para tratarlas y buscar un equilibrio o bienestar emocional es crucial para desempeñar el papel de apoyo para sus hijos y como ante este sentir genuino de sus emociones, fueron rescatadas por medio de una escucha comprensiva y profunda, sin juicios y amorosa abriendo la puerta a la importancia de ser consciente ante esto y al hecho de que de la mano con el Desarrollo Humano se forman vínculos que promueven el amor propio, la resignificación y la tendencia actualizante. A través de la resignificación, podemos convertir experiencias dolorosas en aprendizajes valiosos.

La teoría de Viktor Frankl nos enseña que, al encontrar sentido en el sufrimiento, podemos trascender nuestras circunstancias. Como madre, he aprendido que, aunque el dolor por el bullying de mi hija es real, también puedo utilizar esta experiencia para abogar por un cambio en la escuela y en la comunidad, convirtiendo mi dolor en una motivación para actuar.

Aunque todos los padres de familia pasaron por la misma situación de abuso hacía sus hijos, cada uno sufre desde su propia herida y con diversas emociones. Desde su experiencia con acontecimientos pasados transmiten reacciones de necesidades diferentes para conectarse o para contar su historia de vida, por ejemplo, los cuatro entrevistados coinciden y han expresado que la escasa o nula existencia de redes de apoyo que les ayuden a enfrentar el acoso escolar ha sido un factor importante que les genera dolor y frustración.

La teoría sugiere que somos seres sociales que prosperamos a través de conexiones significativas. Promover el establecimiento de comunidades de apoyo entre padres puede ser un paso crucial para compartir experiencias y encontrar soluciones colectivas. Esto también puede ayudar a disminuir el sentimiento de soledad y culpa que muchos de nosotros enfrentamos.

De los padres de familia entrevistados fueron 4 emociones encontradas y destacadas en cada uno de ellos, siendo la tristeza, el enojo, la frustración y el miedo, emociones vinculadas que ayudan a cada proceso personal de

transformación de las heridas para dar paso al sentido de paz y sanación emocional. Las entrevistas revelaron que trabajar en la inteligencia emocional es esencial. Como padres de familia debemos aprender a reconocer y gestionar nuestras emociones para poder ser un refugio seguro para nuestros hijos.

Esto se alinea con el enfoque del Desarrollo Humano que subraya la autoconciencia y la responsabilidad en nuestras acciones. Fomentar un entorno donde nuestros hijos se sientan valorados y comprendidos puede ayudarles a enfrentar el bullying con mayor resiliencia. En el caso de Enojo nos comparte lo duro que fue enfrentar el acoso de su hijo y cómo su descontrol emocional aumentaba día tras día hasta que ya no pudo más y se desplomó, sintiendo ya no poder más y tuvo la necesidad de buscar ayuda profesional.

Una parte importante de las entrevistas fue llegar a un mayor nivel de conciencia, aquí los padres de familia reconocieron sus heridas y al término de estas reflejaban en su rostro y su comportamiento una transformación por medio de la relación de ayuda y la autorreflexión de su historia personal, dando un sentido de paz a sus vidas con plena consciencia de que la vulnerabilidad no solo nos hace más reales ante los demás, sino que también crea un espacio en el que ellos pueden sentirse seguros para explorar sus propias vulnerabilidades.

Desde el desarrollo de toda esta investigación he comprendido que, como futuros facilitadores en Desarrollo Humano, debemos estar dispuestos a mostrar nuestra humanidad, a ser auténticos en nuestras interacciones en este caso fueron las entrevistas fenomenológicas que permitieron que nuestras experiencias, tanto buenas como malas, enriquezcan el proceso de aprendizaje entre ambos, generando cambios de mejora y estabilización emocional de forma consciente.

La investigación y las experiencias compartidas por otros padres me han permitido reflexionar sobre el dolor que vivimos y su impacto en nuestras vidas. Al integrar la teoría del Desarrollo Humano, he podido identificar caminos hacia la sanación personal y, a su vez, encontrar maneras de ayudar a nuestros hijos a enfrentar el bullying. Es un proceso continuo que requiere esfuerzo, empatía y la construcción

de redes de apoyo. Como madre, mi compromiso es no solo hacer procesos de sanación de mis propias heridas, sino también crear un entorno en el que mis hijos se sientan seguros y apoyados.

Al trabajar en nuestras emociones y fomentar la inteligencia emocional, podemos ayudar a nuestros hijos a desarrollar la resiliencia necesaria para afrontar las adversidades. La esperanza es un motor poderoso; al compartir nuestras experiencias y buscar soluciones colectivas, podemos aspirar a un futuro donde el bullying no tenga lugar en nuestras escuelas y comunidades.

Será un gusto y deseo que mi trabajo pueda servir como base para desarrollar herramientas, cursos, intervenciones o relaciones de ayuda para hacer frente a la desestabilización emocional de padres de familia que necesitan reconocer y atender sus heridas para ayudar a sanarlas y enfrentar los problemas de la vida diaria.

Referencias bibliográficas:

- Abanto, W. Guerrero V. Díaz, S. Moscol, J. (2022). Interfaces entre familia y bullying: Una Revisión sistemática de la literatura científica.
- Abrams, J. (1993), *Recuperar el niño interior*. Editorial Kairós. Barcelona.
- Aguilar, Z. (2016), *Encontrando nuevos significados en mi vida*. Iteso. TOG
- Albores, L., Saucedo, J., Ruiz, S., Roque, E., (2011), *El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. Artículo electrónico. Recuperado de: https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v53n3/a06v53n3.pdf*
- Armendáriz, J. (2018), *Caos de Bullying en México*. Lulú.com.
- Botero, A. (2006), *Ensayo sobre la crisis de la razón jurídica: (formalismo versus principios y/o valores)*, Opinión Jurídica: Vol. 5 Núm. 9 .
- Buber, & Crespo, H. (1982). *Yo y tú*. Ediciones Nueva Vision S.A.I.C.
- Cadarso, Victoria. (2013). *Abraza a tu niño interior*. Palmyra,
- Carretero, M. (2004). *Estilos de gestión de un grupo de supervisión de facilitadoras del Desarrollo Humano en grupos de mujeres del Cerro del Cuatro*. Tesis de maestría no publicada, ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, México. Pp. 1 -36.
- Casassús, J. (2007). *La educación del ser emocional*, Editorial Cuarto, Santiago de Chile.
- Castillo, N. (2020), *Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. Argentina.
- Cauich, J I V. (2019, May 3). Factores Asociados la Acoso Escolar en un Centro de Educación Superior de la Ciudad de Mérida. <https://scite.ai/reports/10.31237/osf.io/swdbp>
- Coleman, D. (1995). *Inteligencia social. La nueva ciencia de las relaciones humanas*. Kairós.
- con rezago escolar. Iteso. TOG
- Daros, W. (2000). *¿Qué es un marco teórico?* Argentina: Editorial CONICET. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/259/25914108.pdf>.

Domínguez, F. (2011), *Las manifestaciones del bullying en adolescentes*. Revista de Psicología (Nueva época), 8(17). Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36854655/manifestaciones_del_Bullying_en_adolescentes-libre.pdf?1425478896=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DManifestaciones_del_Bullying_en_adolesce.pdf&Expires=1677818405&Signature=b0Pg4GeqdHdaZK6S0wzA7LqGnJKZhGNHxUU0T5d3z9wGH1WFEpjDDx9hbETpLWhVK355TfSDmp1m4FO647H0M3NUJ9Q07RpnIXECqyPxyZsA0AQW1dFwCBjDLqyUd5ax~swVr4kQ~LgAD7NJxclDIAcqn2UdL4KtQyKfh4wpJVDJYQKzO7n-JZ-2B-4gAd8cs3ptQ4X0Egt5b2i9KIQ-JkwCAr1sPkLGiSw9Yahbec-YXKgZnrqwxukc6KTBE08yKsS1fd7CFCrbOKyAoAYvzuQ8zzNL7NnH6LkWRFpwMFNeTcKYRE~UM6eh-2F7HMjv2nhHtEqL2WJH6EyPRmnOg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Doughty, S. (2020) El fenómeno del bullying en relación con el apego inseguro.

Durston, Jonh. Y Miranda, Francisca. (2002) Experiencias y metodología de la investigación participativa. Santiago de Chile.

Enríquez-Rosas, R. y López-Sánchez, O. (coords.) (2017). Las emociones como dispositivos para la comprensión del mundo social. Guadalajara, Jalisco.

Estenssoro, F. (2014). El Desarrollo como concepto precursor del Desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Santiago, Chile.

etnográfico de la convivencia escolar en dos escuelas federales en Zapopan, Fierro, C. y Carbajal, P. (2005). Mirar la práctica docente desde los valores. Gedisa-ula.

Fisher, R. & Ury, W. (1991). *Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder*. Bogotá: Norma.

Friedman, N. (s.f.). *Escuchar Experiencial*. (Riveros, Ed.) Recuperado el 03 de septiembre de 2022, de Scribd:

<https://es.scribd.com/document/143303919/Escuchar-Experiencial-Original->

- Leal, N. (2000). *El método fenomenológico: Principios, momentos y reducciones*. Revista Electrónica de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, 1(5), 51-60. Universidad Nacional abierta.
- Malagón, B. (2023) De la demanda social al deseo de libertad, la búsqueda de sentido de vida de mujeres entre 30 y 40 años. Iteso.
- Marañón, M. (2023). Desarrollo Humano y Enfoque Centrado en la Persona. Ensayo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Mayer, J.D., Salovey, P. (1997). *¿What is emotional intelligence? emotional development and emotional intelligence: Educational implications*, Basic Books, New York.
- Moreno, S. (2014). *La Entrevista Fenomenológica: una Propuesta para la Investigación en Psicología y Psicoterapia*. Revista da Abordagem Gestáltica - Phenomenological Studies – XX(1): 71-76.
- Muñoz, M. (2009). Emociones, Sentimientos y Necesidades, una aproximación humanista.
- Muñoz, M. (2012). *Una Hipótesis Humanista sobre la Emoción*. México: INIDH.
- Novelo, P. (2022). Rogers, *Algunas hipótesis para facilitar el desarrollo*. Presentación power point.
- Novelo-Medina, P. (2020). *Edmund Husserl* [Presentación de Power Point]. Asignatura: Desarrollo Humano.
- Novelo-Medina, P. (2020). *Soren Kierkegaard*. [Presentación de Power Point]. Asignatura: Desarrollo Humano.
- Orejuela, J., García, M., Villada, L. (Editores académicos) (2022). *Psicología de las organizaciones y del trabajo, apuestas de investigación III*.
- Paul, G. (2015). *Terapia centrada de la compasión, Características distintivas*. EDITORIALDESCLÉE DEBROUWER, S.A.. Biblioteca de psicología, Desclée de Brouwer.
- Rendon, J. (2007). El Desarrollo Humano Sostenible: ¿un concepto para las transformaciones? Revista Equidad y Desarrollo N° 7: 111-129. Universidad de La Salle, Bogotá.

- Rivera, P. (1998). Marco Teórico, Elemento fundamental en el proceso de investigación científica. España: UNAM.
file:///C:/Users/Lulu/OneDrive%20-%20ITESO/Escritorio/ITESO/IDI%20II/MARCO%20TEORICO%20SINTETIZADO.pdf.
- Rogers, C. (05 de septiembre de 2013). “*CARL ROGERS SPEAKS on CHARACTERISTICS of EFFECTIVE COUNSELING – 1985*”. (Enfoque al Ser) Recuperado el 29 de agosto de 2022, de http://www.manejodegrupos.weebly.com/uploads/6/3/5/7/6357007/carl_rogers_speaks___on_characteristics_of___effective_counseling___1985_.pdf
- Rogers, C. (1973). *Grupos de encuentro*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rogers, C. (1985). *Características de una relación facilitadora de ayuda*. En
- Rogers, C. (1995). *El camino del ser. Kairós*.
- Rogers, C. (2012), *Terapia, personalidad y relaciones interpersonales*. 1a. Edición - Buenos Aires.
- Rogers, C. (2020). *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapeuta*, Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V.
- Romero, M. (2022). *Entre conversaciones, silencios y miradas*. Educación
- Salovey, P. Mayer, J.D. (1990). *Emotional intelligence, imagination Cognition and Personality*, pp. 185-211
- Sánchez, M. (2005). Metodología en la investigación Cualitativa. Mundo siglo XXI, Revista del Centro de investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional, México.
- Santana, D. (2023) *El poder de una relación nutricia en adolescentes que sufren de abandono emocional*. Iteso.
- Sarasola, A. (2020) *Proyecto de investigación de un estudio observacional sobre el impacto psicoemocional, económico, social y físico que causa en los padres tener un hijo con epidermólisis bullosa*. Madrid.
- Sautu, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*.

Buenos Aires, CLACSO. Disponible en la Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSBibliografia.pdf>.

Schutz, W. (2001). *Todos somos uno. La cultura de los encuentros*. Buenos Aires: Amorrourtu.

socioemocional y vida cotidiana escolar a nivel primaria. Un estudio

Solorzano, S., Cahuana, G., Gavilán, A., Rojas, D., Zárate, I., Chipana, C., Quispe, J., Munguía, D., De la Torre, D., Paniagua, D., Noya, M., Álvarez, K., Cerrón, N., Mezahuamán, G., Núñez, E., López, D., Javier, L., Pariona, D., Flores, D., Sueldo, G., Quispe, J., Aranda, J., García, H., Camacho, B., Galarza, A., Cunyas, I., Sáenz, I., Verastegui, C., Campos, H., Huamán, J. (2020), *Renovación*, Revista científica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. *Recuperado de:* https://www.researchgate.net/profile/July-Aranda-Sanabria-2/publication/344126407_REVISTA_RENOVACION/links/5f539da3458515e96d2f7cb9/REVISTA-RENOVACION.pdf#page=88.

Soto, J. (2021). Caso psicológico afectación psicológica en mujer víctima de violencia por pareja. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima, Perú.

Tobías Imbernón, C., & García-Valdecasas Campelo, J. (2009). Psicoterapias humanístico-existenciales: fundamentos filosóficos y metodológicos.

Tobón, S. (2006). Método de trabajo por proyectos. Madrid: Uninet.

TOG

Torres, A. (23 de mayo de 2017). *Focusing: la psicoterapia corporal de Eugene Gendlin*. Recuperado el 03 de septiembre de 2022, de <https://psicologiaymente.com/clinica/focusing-eugene-gendlin>

UNESCO, <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-un-problema-mundial-según-un-nuevo-informe-de-la-Unesco>.

Watkins, D C., Pittman, C T., & Walsh, M J. (2013, January 1). The Effects of Psychological Distress, Work, and Family Stressors on Child Behavior Problems. <https://scite.ai/reports/10.3138/jcfs.44.1.1>

Zavaro, C. (2020). Extensión, prácticas integrales y transformación social: la

Investigación Acción Participativa (IAP) como fundamento y praxis. Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Zhon, T. Gómez, E. y Enríquez, R. (2021). *Emociones y Psicoterapia: Caminos e Intersecciones*. Guadalajara, México, ITESO.